FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que desde la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, se realizaron las visitas de seguimiento a las unidades de servicio ubicadas en los municipios de Garzón, Pitalito y la Plata, llevando a cabo la revisión del registro de experiencias de los hogares sustitutos según lo establecido en los lineamentos y manual operativo de la modalidad; asi como, el diligenciamiento del formato 14 – formato visita de seguimiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes ubicados en el hogar.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,

YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, se dio cumplimiento con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los documentos técnicos, manual operativo de la modalidad Hogar Sustituto, memorandos, requerimientos y/o directrices que emita el ICBF.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,

YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, garantizó a los beneficiarios ubicados en el centro zonal Garzón, Pitalito y la Plata la entrega de los elementos de dotación personal, escolar, acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos y los tiempos y cantidades establecidos en el manual operativo de la modalidad Hogar Sustituto:

Como se relaciona a continuación:

DOTACIONES	GARZON	PITALITO	LA PLATA	TOTAL
DOTACION INICIAL	6	2	8	16
DOTACION ESCOLAR	5	1	5	11

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,

YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

GRO-0018937-2024
Bogotá, 17 de abril de 2024
REQ 163159

Señora
MELIZA JHOANA IBARRA CERON
Comisaria de Familia
Alcaldía Municipal de Carcasí
Comisaría de Familia
comisariadefamilia@tarqui-huila.gov.co
Carrera 9 No 4-38
Tarqui, Huila

Asunto: TRASLADO DE IPS A GARZON, HUILA
CARMEN YULIETH MUÑOZ MUÑOZ TI 1081516023

Reciba un cordial saludo señora Meliza,

De la manera más atenta EPS Sanitas se permite informarle que verificando la situación expuesta por usted en la solicitud relacionada en el asunto, se procedió con la modificación de la IPS en nuestro sistema de información para la menor, quedando el **ESE MARIA AUXILIADORA DE GARZON** ubicado en la Carrera 3 # 3-39 del Municipio de Garzón, Huila.

Ante la administradora de los recursos del sistema ADRES, se reportará la novedad de actualización de municipio en el próximo proceso.

Esperamos haber atendido satisfactoriamente el requerimiento y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier información al respecto.

Atentamente,

BANNY YERITZA SARMIENTO VANEGAS
Coordinador Gestión de la Afiliación
Área Operativa EPS Sanitas
Bogotá – Colombia
Maribel S

Fwd: SOLICITUD INFORMACION VALORECIONES_VICTOR MANUEL CARDONA

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario Karol Campos <karol.campos@icbf.gov.co>
Fecha 2024-04-29 16:37

Doctora

Karol Campos

Saludo Cordial,

Me complace informarle que desde la FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO hemos solicitado con éxito la solicitud de información de VICTOR MANUEL CARDONA a la clínica SANA MENS.

El proceso de solicitud se llevó a cabo el día 23 de abril, y hemos tomado todas las medidas necesarias para garantizar que se recopile la información relevante de manera precisa y completa.

-------- Mensaje Original --------

Asunto: SOLICITUD INFORMACION VALORECIONES_VICTOR MANUEL CARDONA
Fecha: 2024-04-23 11:53
De: hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com
Destinatario: contacto@sanamens.com

Señores

FUNDACION CLINICA SANA MENS

Rivera Huila

Saludo Cordial

Por medio de la presente, la fundación Social YO TE CUIDO con sede en el municipio de Garzón, ejecuta contrato con el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objetivo es brindar atención a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con la ubicación en la modalidad Hogar sustituto; me dirijo a usted para solicitar información sobre las valoraciones y procesos clínicos realizadas hasta la fecha al paciente **VICTOR MANUEL CARDONA CALDERON** en su centro médico.

Dado el interés en mantener un seguimiento adecuado de la salud y el bienestar de VICTOR MANUEL, solicitamos recibir un resumen de las valoraciones clínicas efectuadas. Nos interesa conocer aspectos como el estado de salud general, los resultados de exámenes médicos pertinentes y cualquier recomendación o plan de tratamiento propuesto por el equipo médico.

Agradecemos su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Cordialmente,

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

PSICOLOGA - T.P 776642 - GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO

Re: SOLICITUD TRASLADO DE ATENCION EPS SANITAS_CARMEN YULIETH MUÑOZ

De comisariadefamilia comisariadefamilia <comisariadefamilia@tarqui-huila.gov.co>
Destinatario <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-17 08:07

Buen dia. Atendiendo el correo electrónico que antecede me permito informar que ya se hizo la gestión respectiva; inicialmente se solicitó ante la promotora de salud en el municipio pero está informo que debía hacerse por una línea telefónica, se intentó por ese medio pero no fue posible por no hacerlo directamente el representante legal; posteriormente se solicitó a traves de correo electrónico y aún no se nos ha dado respuesta.

El mar., 16 de abril de 2024 13:56, <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com> escribió:

DOCTORA

MELIZA JHOANA IBARRA CERON

COMISARIA DE FAMILA

TARQUI - HUILA

Saludo Cordial

Por medio de la presente se solicita de manera amable a usted como Autoridad administrativa competente, la solicitud pertinente del traslado para la atención en salud de la adolescente **CARMEN YULIETH MUÑOZ**, identificada con tarjeta de identidad, **1.O81.516.023**, con estado de afiliación activo en la entidad **PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.** ya que a la fecha y de acuerdo a la gestión de la madre sustituta ROSA TERRIOS CASTILLO no se ha obtenido respuesta por parte de la EPS.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamentales a la salud que le asiste como sujeto especial de protección constitucional.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Cordialmente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO.

SOLICITUD AUTORIZACION COMPRA GAFAS MEDICADAS_KERLY VIVIANA ALEY PERDOMO

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <karol.campos@icbf.gov.co>
Fecha 2024-04-16 10:15

COTIZACION_2.pdf (~168 KB) COTIZACION_1.pdf (~188 KB) FORMULA_KERLY VIVIANA ALEY.pdf (~198 KB)

Doctora

KAROL YOHANA CAMPOS MEDINA

Defensora 1 de Familia

Garzón Huila

Saludo Cordial

Por medio de la presente se solita amablemente de su colaboración para la gestión y autorización; compra de gafas medicadas para la adolescente **KERLY VIVIANA ALEY PERDOMO** identificada con tarjeta de identidad No. **1117504923,** teniendo en cuenta que la madre sustituta ALIVIA CABRERA, quien se encuentra a cargo de la menor manifiesta que ha realizado las diferentes gestiones para la obtención de las gafas a lo cual la EPS ASMED SALUD, manifiesta que no puede cubrir los costos asociados con la compra.

A continuación de adjunta formula y cotizaciones.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a la espera de su pronta y eficaz respuesta.

Cordialmente,

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

PSICOLOGA - GESTORA SOCIAL

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

SOLICITUD COMPRA DE MEDICAMETOS

De <hstrabajadorasocialgarzon@fundacionyotecuido.com>

Destinatario Alonso Martinez <Alonso.Martinez@icbf.gov.co>, <HOGARSUSTITUTO@fundacionyotecuido.com>, <HSPSICOLOGIAGARZON@fundacionyotecuido.com>, <HSGESTORDECASOGARZON@fundacionyotecuido.com>

Fecha 2024-04-03 16:46

formula medica.jpg (~67 KB)

Gazón, 03 de abril 2024

Doctor

Alonso Martínez Pulido

Defensor de Familia

Defensoría primera de familia.

Centro Zonal- La plata-Huila

Por medio de la presente y de la manera más cordial se solicita a usted como autoridad administrativa se AUTORICE por gastos de emergencia del RUBRO 112, la compra de los Medicamentos ordenados por el médico general de la IPS SANAR Y VIVIR , para la usuaria ANERALI GIRALDO ESCOBAR, beneficiaria de la EAPB ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA A.I.C lo anterior, teniendo en cuenta que son medicamentos que deben ser suministrados diariamente , ya que a la fecha no han sido entregados por la IPS SANAR Y VIVIR de la ciudad de Popayán, de igual manera como operador se tiene conocimiento las acciones que viene realizando la autoridad administrativa antes la I.P,S para la garantía de derechos y optimo bienestar de la usuaria. En la actualidad la adolescente se encuentra ubicada en la unidad de servicio de la señora Clara Inés Rojas, identificada con cedula de ciudadanía n° 55.058.747 en el municipio de Garzón Huila

Se anexa formula medica;

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

EQUIPO PSICOSOCIAL Y GESTORA DE CASO, FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO

Modalidad Hogar Sustituto

formula medica.jpg ~67 KB



SOLICITUD EXAMEN DE NASOLARINGOSCOPIA PARA EL USUARIO ANDRES FELIPE BARRAGAN PALOMINO

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <centraldecitas@hospitalsvpgarzon.gov.co>
Fecha 2024-04-08 10:23

Exámen Andrés Felipe Barragan.pdf (~111 KB)

SEÑORES

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Garzón Huila

Saludo Cordial

Buen día, la Fundación social YO TE CUIDO con sede en el municipio de Garzón, ejecuta contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objetivo es: Brindar atención a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con la ubicación en la modalidad Hogar Sustituto; de manera muy atenta me permito solicitar de su apoyo para la asignación de cita para el examen de **NASOLARINGOSCOPIA** para el usuario **ANDRES FELIPE BARRAGAN PALOMINO** identificado con contraseña **1075539351**, Teniendo en cuenta que la madre sustituta ONEYDA SUAREZ quien se encuentra a cargo del adolescente manifiesta "Me he comunicado en reiteradas ocasiones con los números que me indicaron y hasta la fecha no he obtenido respuesta".

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamentales a la salud seguridad social y vida que le asiste como sujeto de especial protección constitucional.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Atentamente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

Fundación Social Yo te Cuido - Modalidad Hogares Sustitutos

ANEXO ORDEN Y AUTORIZACION

SOLICITUD INFORMACION VALORECIONES_VICTOR MANUEL CARDONA

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <contacto@sanamens.com>
Fecha 2024-04-23 11:53

Señores

FUNDACION CLINICA SANA MENS

Rivera Huila

Saludo Cordial

Por medio de la presente, la fundación Social YO TE CUIDO con sede en el municipio de Garzón, ejecuta contrato con el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objetivo es brindar atención a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con la ubicación en la modalidad Hogar sustituto; me dirijo a usted para solicitar información sobre las valoraciones y procesos clínicos realizadas hasta la fecha al paciente **VICTOR MANUEL CARDONA CALDERON** en su centro médico.

Dado el interés en mantener un seguimiento adecuado de la salud y el bienestar de VICTOR MANUEL, solicitamos recibir un resumen de las valoraciones clínicas efectuadas. Nos interesa conocer aspectos como el estado de salud general, los resultados de exámenes médicos pertinentes y cualquier recomendación o plan de tratamiento propuesto por el equipo médico.

Agradecemos su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Cordialmente,

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

PSICOLOGA - T.P 776642 - GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO

SOLICITUD TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL_MAVEL VIEDA CAMPOS

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario Centraldecitas <centraldecitas@hospitalsvpgarzon.gov.co>, <centroterapias@hospitalsvpgarzon.gov.co>
Fecha 2024-04-26 09:58

CamScanner 26-04-2024 09.56.pdf (~170 KB)

SEÑORES

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Garzón Huila

Saludo Cordial

Buen día, la Fundación social YO TE CUIDO con sede en el municipio de Garzón, ejecuta contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objetivo es: Brindar atención a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con la ubicación en la modalidad Hogar Sustituto; de manera muy atenta me permito solicitar de su apoyo para la asignación de cita para las terapias de Rehabilitación funcional de la deficiencia - discapacidad transitoria leve **(TERAPIAS COGNITIVA CONDUCTUAL)** para la usuaria **MAVEL VIEDA CAMPOS** identificada con T.I **1077867113**, Teniendo en cuenta que la madre sustituta MARLENY FRAGUA quien se encuentra a cargo del adolescente manifiesta "Me he comunicado en reiteradas ocasiones con los números que me indicaron y hasta la fecha no he obtenido respuesta ya que se encuentra en lista de espera".

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamentales a la salud seguridad social y vida que le asiste como sujeto de especial protección constitucional.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Atentamente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

Fundación Social Yo te Cuido - Modalidad Hogares Sustitutos

SOLICITUD TRASLADO DE ATENCION EPS SANITAS_CARMEN YULIETH MUÑOZ

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <comisariadefamilia@tarqui-huila.gov.co>
Fecha 2024-04-16 13:56

DOCTORA

MELIZA JHOANA IBARRA CERON

COMISARIA DE FAMILA

TARQUI - HUILA

Saludo Cordial

Por medio de la presente se solicita de manera amable a usted como Autoridad administrativa competente, la solicitud pertinente del traslado para la atención en salud de la adolescente **CARMEN YULIETH MUÑOZ**, identificada con tarjeta de identidad, **1.O81.516.023**, con estado de afiliación activo en la entidad **PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.** ya que a la fecha y de acuerdo a la gestión de la madre sustituta ROSA TERRIOS CASTILLO no se ha obtenido respuesta por parte de la EPS.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamentales a la salud que le asiste como sujeto especial de protección constitucional.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Cordialmente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO.

SOLICITUD TRASLADO EPS_SOLICITUD CUPO INSTITUCION EDUCATIVA ADOLESCENTE VALENTINA SARRIAS

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <comisariadefamilia@elagrado-huila.gov.co>
Fecha 2024-04-08 11:48

DOCTORA

ERIKA SAENZ

COMISARIA DE FAMILA

AGRADO - HUILA

Saludo Cordial

Por medio de la presente se solicita de manera amable a usted como Autoridad administrativa competente, la solicitud pertinente del traslado para la atención en salud de la adolescente **VALENTINA SARRIAS CHAUX**, identificada con tarjeta de identidad, **1.117.813.446**, con estado de afiliación activo en la entidad **PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.** de igual manera se hace referencia a lo siguiente: La madre sustituta **ANA MILENA FRAGUA POVEDA**, manifiesta haber realizado la gestión para la solicitud de cupo en los diferentes Colegios del municipio de Garzón a lo cual la respuesta ha sido poco fructífera, por lo tanto solicitamos gentilmente de su colaboración para realizar la acción pertinente dando pronta y efectiva vinculación al sistema educativo de la adolescente en mención a la INSTITUCION EDUCATIVA GENARO DIAS JORDAN, ya que por utilidad se hace referencia a esta institución.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamentales a la educación que le asiste como sujeto de especial de protección constitucional.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Cordialmente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO.

SOLICITUD TRASLADO Y VINCULACION SISTEMA EDUCATIVO_VALENTINA SARRIOS CHAUX

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario Personeria <personeria@gadalupe-huila.gov.co>
Fecha 2024-04-22 10:38

DOCTORA

ERIKA SAENZ

COMISARIA DE FAMILA

AGRADO - HUILA

Saludo Cordial

Por medio de la presente se solicita de manera amable a usted como Autoridad administrativa competente, la solicitud pertinente de las acciones adelantadas para el traslado de atención en salud de la adolescente **VALENTINA SARRIAS CHAUX**, identificada con tarjeta de identidad, **1.117.813.446**, con estado de afiliación activo en la entidad **PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.** de igual manera solicito a usted las acciones adelantadas para la vinculación al sistema educativo de la adolescente en mención, a la **INSTITUCION EDUCATIVA GENARO DIAS JORDAN**, ya que por utilidad se hace referencia a esta.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamentales a la educación y la salud que le asiste como sujeto de especial de protección constitucional.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Cordialmente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO.

Garzón, 17 de abril del 2024
CDM – 019– 2024

Sr.
Fabian Andrés Lamilla Galvis
Coordinador Modalidad Hogar Sustituto
FUNFACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de cupo Karen Cuellar

Como **CorMiDi Garzón** Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF, buscando garantizar los derechos de las niñas y niños de la zona urbana del Municipio de Garzón mediante la Modalidad Institucional en el CDI Garrapiños. De esta manera, me permito informarle que de acuerdo a la solicitud presentada el 09 de abril de 2024 la usuaria Karen Cuellar quien se encuentra en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos con autoridad administrativa Comisaria de Guadalupe y la fecha no presenta ningún documento de identificación **ha sido ingresada a lista de espera y se garantizará la priorización del cupo de acuerdo a la cobertura.**

Con el objetivo de garantizar los derechos fundamentales de esta niña citando el artículo 44 de constitución política de Colombia y los lineamientos del manual operativo para los servicios de Primera Infancia del ICBF v7 en sus estándares N. 1 del componente Familia, comunidad y Redes (Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños) y el estándar 54. Del componente administrativo y de gestión (Registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias); solicito amablemente que a partir del momento en que asigne cupo, la fundación social Yo te cuido proporcione una fecha para la gestión del registro de la niña Karen Cuellar y su respectiva entrega al CDI Garrapiños.

Quedo atenta al proceso de gestión y cualquier inquietud que se presente.

Atentamente;

Lina Constanza Morales Chavarro
Coordinadora CDI Garrapiños

Celular: 3204210310
mail: garrapinoscormidi@gmail.com

DOCUMENTACION JOSE DEINER VASQUEZ ROJAS

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario Karol Campos <karol.campos@icbf.gov.co>
Fecha 2024-04-25 17:24

Doctora

KAROL YOHANA CAMPOS MEDINA

Defensoría Primera de Familia

Garzón Huila

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de manera cordial me dirijo a usted como Autoridad administrativa, para solicitar amablemente la documentación necesaria para la vinculación de JOSE DEINER VASQUEZ ROJAS al sistema educativo y de salud, como parte integral del proceso de atención, seguimiento y garantía de los derechos del niño.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

T.P 176642

GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO

Fwd: Re: SOLICITUD VINCULACION SISTEMA DE SALUD_DANYELA SOFIA ALVAREZ

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario Ariel Bargas <ariel.bargas@icbf.gov.co>
Fecha 2024-04-19 09:47

Doctor

ARIEL VARGAS

Defensor de Familia

Saludo Cordial

De manera muy atenta me permito dar a conocer la gestión realizada en la secretaria de salud del municipio de Garzón para la vinculación al sistema de Salud de la usuaria **DANYELA SOFIA ALVAREZ** con Nacionalidad Peruana.

Dando trazabilidad a lo informado por parte del equipo de la Secretaria de Salud, solicito amablemente a usted como Autoridad administrativa realizar las acciones pertinentes de acuerdo a lo mencionado.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Atentamente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

PSICOLOGA - TP. 176642

Gestora de Caso

Fundación Social Yo te Cuido - Modalidad Hogares Sustitutos

-------- Mensaje Original --------

Asunto: Re: SOLICITUD VINCULACION SISTEMA DE SALUD_DANYELA SOFIA ALVAREZ
Fecha: 2024-04-19 08:44
De: "Secretariasalud garzon-huila.gov.co" <secretariasalud@garzon-huila.gov.co>
Destinatario: hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com

Cordial saludo

Comedidamente me permito informales que para poder realizar la afiliación por oficio de la menor y dar cumplimiento a las medidas del ADRES del Ministerio de Salud para la afiliación de los menores del ICBF, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar debe informar al Municipio que la menor está a cargo del ICBF y solicitar la asignación menor sin identificación, e informar que la menor hace parte del listado censal, para así el Municipio indique código al Menor sin identificación y proceder con la afiliación por oficio.



El jue, 18 abr 2024 a las 0:58, <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com> escribió:

> **Doctora**
>
> **YINETH QUINTERO GONSALEZ**
>
> **Secretaria de Salud**
>
> **Garzón Huila**
>
> Saludo Cordial

La Fundación social YO TE CUIDO con sede en el municipio de Garzón, ejecuta contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objetivo es: Brindar atención a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con la ubicación en la modalidad Hogar Sustituto; de manera muy atenta me permito solicitar de su apoyo para la vinculación al sistema de salud en garantía de derechos de la usuaria DANYELA SOFIA ALVAREZ con Nacionalidad Peruana.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamental a la salud y vida que le asiste como sujeto de especial protección constitucional.

Anexo documento de Identidad y Acta de ubicación ICBF

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Atentamente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

Fundación Social Yo te Cuido - Modalidad Hogares Sustitutos

GESTION VINCULACION MODALIDAD HOGAR COMUNITARIO HCB ALAN MATIAS OSPINA VITOVIS

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <carlos.cabreraH@icbf.gov.co>
Fecha 2024-04-11 17:06

Doctor

CARLOS ARBEY CABRERA HERNANDEZ

Defensor de Familia

Defensoría Segunda de Familia
Centro de Zonal

Saludo Cordial,

Por medio de la presente se solicita amablemente de su colaboración para la gestión de la vinculación del niño **ALAN MATIAS OSPINA VITOVIS** identificado con registro civil No. **1077882593**, a la Modalidad hogar comunitario (HCB) en el CENTRO POBLADO LA JAGUA teniendo en cuenta que la madre sustituta SANDRA CALDERON, quien se encuentra a cargo del menor manifiesta que se ha dirigido a esta institución teniendo como respuesta "NO HAY CUPO DISPONIBLE EN EL HCB" Hogar los ositos operado por CAMINAR HACIA EL FUTURO, Casita Encantada operado por HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

Re: SOLICITUD VINCULACION SISTEMA DE SALUD_DANYELA SOFIA ALVAREZ

De Secretariasalud garzon-huila.gov.co <secretariasalud@garzon-huila.gov.co>
Destinatario <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-19 08:44

Cordial saludo

Comedidamente me permito informales que para poder realizar la afiliación por oficio de la menor y dar cumplimiento a las medidas del ADRES del Ministerio de Salud para la afiliación de los menores del ICBF, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar debe informar al Municipio que la menor está a cargo del ICBF y solicitar la asignación menor sin identificación, e informar que la menor hace parte del listado censal, para así el Municipio indique código al Menor sin identificación y proceder con la afiliación por oficio.

MUNICIPIO DE GARZÓN
Garzón Adelante
Yineth Quintero González
Secretaria de Salud Municipal
www.garzon-huila.gov.co
secretariasalud@garzon-huila.gov.co

El jue, 18 abr 2024 a las 0:58, <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com> escribió:

Doctora

YINETH QUINTERO GONSALEZ

Secretaria de Salud

Garzón Huila

Saludo Cordial

La Fundación social YO TE CUIDO con sede en el municipio de Garzón, ejecuta contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objetivo es: Brindar atención a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con la ubicación en la modalidad Hogar Sustituto; de manera muy atenta me permito solicitar de su apoyo para la vinculación al sistema de salud en garantía de derechos de la usuaria DANYELA SOFIA ALVAREZ con Nacionalidad Peruana.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamental a la salud y vida que le asiste como sujeto de especial protección constitucional.

Anexo documento de Identidad y Acta de ubicación ICBF

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Atentamente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

Fundación Social Yo te Cuido - Modalidad Hogares Sustitutos

SOLICITUD DE LA INFORMACION SOBRE EL REGISTRO CIVIL_KAREN CUELLA

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario Comisaria <comisaria@guadalupe-huila.gov.co>
Fecha 2024-04-23 10:24

Doctor

MIGUEL ANDRES MOSQUERA FULI

Comisario de familia Guadalupe

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de manea cordial , se solicita a usted como Autoridad Administrativa, información de las acciones adelantadas en relación con el REGISTRO CIVIL de la niña **KAREN CUELLAR**.

Dada la importancia de este asunto, y en aras de garantizar el debido proceso y el cumplimiento de los derechos fundamentales de la niña, nos dirigimos a su autoridad en busca de claridad en el procedimiento llevado a cabo.

Agradeceríamos enormemente cualquier actualización o detalle que pueda proporcionarnos respecto a este tema. Asimismo, quedamos a su disposición para colaborar en lo que sea necesario para facilitar el proceso.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

T.P 176642

GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO

SOLICITUD VINCUALCION HCB_ALAN MATIAS OSPINA_PRIORITARIO

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>

Destinatario Carlos CabreraH <carlos.cabreraH@icbf.gov.co>, COORDINADORZONA1HS <COORDINADORZONA1HS@fundacionyotecuido.com>, Irma Almario <Irma.Almario@icbf.gov.co>

Fecha 2024-04-25 16:41

Doctor

CARLOS ARBEY CABRERA HERNANDEZ

Defensor de Familia

Defensoría Segunda de Familia
Centro Zonal Garzón Huila

Saludo Cordial,

Por medio de la presente se solicita amablemente a usted como autoridad Administrativa de su colaboración para la gestión **PRIORITARIA** de la vinculación del niño **ALAN MATIAS OSPINA VITOVIS** identificado con registro civil No. **1077882593**, a la Modalidad hogar comunitario (HCB) en el CENTRO POBLADO LA JAGUA, Es de suma importancia para nosotros garantizar el bienestar y el desarrollo integral del niño en mención, razón por la cual solicitamos su apoyo en la búsqueda de un cupo disponible en un HCB en el Centro Poblado La Jagua, teniendo en cuenta que la madre sustituta SANDRA CALDERON, quien se encuentra a cargo del menor manifiesta que se ha dirigido a esta institución teniendo como respuesta "NO HAY CUPO DISPONIBLE EN EL HCB" Hogar los ositos operado por CAMINAR HACIA EL FUTURO, Casita Encantada operado por HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

SOLICITUD VINCULACION HOGAR COMUNITARIO HCB_JACOBO NOE YAQUINO SARRATO

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <justicia@elpital-huila.gov.co>
Fecha 2024-04-16 16:15

Doctora

HERMINIA ALVARADO SERRATO

Comisaria de Familia

Pital - Huila

Saludo Cordial,

Por medio de la presente se solicita amablemente de su colaboración para la gestión de la vinculación del niño **JACOBO NOE YAQUINO SERRATO** identificado con registro civil No.**1.082.161.150** , a la Modalidad hogar comunitario (HCB) en el CENTRO POBLADO LA JAGUA teniendo en cuenta que la madre sustituta ONEIDA SUAREZ, quien se encuentra a cargo del menor manifiesta que se ha dirigido a esta institución teniendo como respuesta "NO HAY CUPO DISPONIBLE EN EL HCB" Hogar los ositos, operado por CAMINAR HACIA EL FUTURO, Casita Encantada, operado por HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

SOLICITUD VINCULACION SISTEMA DE SALUD_DANYELA SOFIA ALVAREZ

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <secretariasalud@garzon-huila.gov.co>
Fecha 2024-04-18 00:57

CamScanner 18-04-2024 00.47.pdf (~1.9 MB)

Doctora

YINETH QUINTERO GONSALEZ

Secretaria de Salud

Garzón Huila

Saludo Cordial

La Fundación social YO TE CUIDO con sede en el municipio de Garzón, ejecuta contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objetivo es: Brindar atención a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con la ubicación en la modalidad Hogar Sustituto; de manera muy atenta me permito solicitar de su apoyo para la vinculación al sistema de salud en garantía de derechos de la usuaria DANYELA SOFIA ALVAREZ con Nacionalidad Peruana.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamental a la salud y vida que le asiste como sujeto de especial protección constitucional.

Anexo documento de Identidad y Acta de ubicación ICBF

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Atentamente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

Fundación Social Yo te Cuido - Modalidad Hogares Sustitutos

SOLICITUD VINCULACION SISTEMA EDUCATIVA_VALENTINA SARRIAS CHAUX

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario Comisariadefamilia <comisariadefamilia@elagrado-huila.gov.co>
Fecha 2024-04-24 14:57

DOCTORA

ERIKA SAENZ

COMISARIA DE FAMILA

AGRADO - HUILA

Saludo Cordial

Por medio de la presente se solicita de manera amable a usted como Autoridad administrativa competente, la solicitud pertinente de las acciones adelantadas para la vinculación al sistema educativo, certificados de estudios de la adolescente **VALENTINA SARRIAS CHAUX**, identificada con tarjeta de identidad, **1.117.813.446**, por lo tanto solicitamos gentilmente de su colaboración para realizar la acción pertinente dando pronta y efectiva vinculación al sistema educativo de la adolescente en mención a la **INSTITUCION EDUCATIVA GENARO DIAS JORDAN**, ya que por utilidad se hace referencia a esta institución.

Lo anterior con el fin de garantizar los derechos fundamentales a la educación que le asiste como sujeto de especial de protección constitucional.

Agradezco su pronta colaboración y eficaz respuesta.

Cordialmente

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

TP. 176642

Gestora de Caso

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO.

RE: Solicitud de cupo para el grado 6 en la sede Cooperativo

De IE Misael Pastrana Borrero La Plata <misaelpastrana.laplata@sedhuila.gov.co>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-27 01:00

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Muy buena tarde, me permito informar que en la sede cooperativo en donde existe los 4 grupos de sexto, no hay cupo. En esta sede los salones tienen la capacidad máxima de 30 estudiantes y ya estamos pasados de esa cantidad, físicamente, no cabe un pupitre más.

Me permito informarle que estaré pendiente, en el momento que de acuerdo a la capacidad instalada podamos recibir otro estudiante para este grado sexto.

Atentamente,

Mg. PATRICIA DEL PILAR MORENO DIAZ
Rectora.-

De: hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Enviado: viernes, 26 de abril de 2024 16:40
Para: IE Misael Pastrana Borrero La Plata <misaelpastrana.laplata@sedhuila.gov.co>; Hspsicologiaplata <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>
Asunto: Solicitud de cupo para el grado 6 en la sede Cooperativo

No suele recibir correos electrónicos de hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com. Por qué esto es importante

Cordial saludo
Me dirijo a usted de forma respetuosa para solicitar un cupo en el grado 6 en la sede Cooperativo. para el niño Jhoan Andrés Jiménez Ordoñez con tarjeta de identidad Numero 1083894004, que se encuentra bajo la protección del ICBF. Solicito su apoyo de forma urgente

Agradezco su atención

Atentamente
Laura Daniela Olcunche Noscue
Gestora de Caso de la Fundación Yo te cuido

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Solicitud de cupo para el grado 6 en la sede Cooperativo

De hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario misaelpastrana.laplata@sedhuila.gov.co, Hspsicologiaplata <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-26 23:40

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Cordial saludo

Me dirijo a usted de forma respetuosa para solicitar un cupo en el grado 6 en la sede Cooperativo. para el niño Jhoan Andrés Jiménez Ordoñez con tarjeta de identidad Numero 1083894004, que se encuentra bajo la protección del ICBF. Solicito su apoyo de forma urgente

Agradezco su atención

Atentamente

Laura Daniela Olcunche Noscue

Gestora de Caso de la Fundación Yo te cuido

Solicitud de cupo para el niño James Andres Collazos Guaguas

De hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario ieta1@hotmail.com, agricola.laplata@sedhuila.gov.vo
Fecha 2024-04-10 16:39

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Cordial saludo a los señores administrativos de la institución Educativa Técnico Agrícola

Me dirijo a a ustedes a través de este correo para solicitar de forma muy respetuosa 1 cupo para el niño James Andrés Collazos Guacas con tarjeta de identidad 1.083.917.027 para el grado prescolar en la sede San Antonio de la Plata Huila.

Gracias por la atención prestada

Quedo atenta a sus respuesta.

Laura Daniela Olcunche Noscue

Gestora De Caso de la Fundación Yo Te Cuido.

Solicitud de cupo para el niño Jhoan Andrés Jiménez Ordoñez

De hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario secretariadeeducacion@laplata-huila.gov.co, Hspsicologiaplata <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha mié 01:34

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Cordial Saludo

Me dirijo a ustedes de forma respetuosa para solicitar su colaboración en la vinculación a la actividad educativa del niño Jhoan Andrés Jiménez Ordoñez con TI 1083894004, un joven que se encuentra en la modalidad de protección de hogar sustituto en el municipio de La Plata y bajo la protección del ICBF. Realizo esta solicitud, ya que, el niño no se ha logrado vincular a ninguna institución, por lo tanto pido su colaboración para la asignación de un cupo para el grado 6 en cualquier institución educativa de la Plata Huila.

Agradezco su atención

Quedo atenta

Laura Daniela Olcunche Noscue

Gestora de caso de la fundación yo te cuido

Solicitud de cupo para los grados 8 y 4 en cualquier institucion educativa de la PLata Huila

De hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario secretariadeeducacion@laplata-huila.gov.co, Hspsicologiaplata <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-27 00:02

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Cordial saludo

Me dirijo a ustedes de forma respetuosa para solicitar su apoyo en la asignación de cupo escolar en cualquier institución educativa de la Plata Huila para la niña Astrid Johana Vargas Quimbaya con tarjeta de identidad numero 1.121.864.259 para el grado 8 y la niña María de los Ángeles Burgos Caballero con tarjeta de identidad numero1.075.801.282 para el grado 4, estos niños se encuentran bajo la protección del ICBF, por lo tanto se solicita vinculación educativa de forma INMEDIATA para no vulnerar su derecho a la educación

Agradezco su atención

Atentamente

Laura Daniela Olcunche Noscue

Gestora de caso de la Fundación Yo Te Cuido.

Solicitud de cupo

De hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario agricola.laplata@sedhuila.gov.co
Fecha 2024-04-10 16:48

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Cordial saludo a los señores administrativos de la institución Educativa Técnico Agrícola

Me dirijo a a ustedes a través de este correo para solicitar de forma muy respetuosa 1 cupo para el niño James Andrés Collazos Guacas con tarjeta de identidad 1.083.917.027 para el grado prescolar en la sede San Antonio de la Plata Huila.

Gracias por la atención prestada

Quedo atenta a sus respuesta.

Laura Daniela Olcunche Noscue

Gestora De Caso de la Fundación Yo Te Cuido.

Solicitud de cupo

De hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario ieta1@hotmail.com
Fecha 2024-04-10 16:46

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Cordial saludo a los señores administrativos de la institución Educativa Técnico Agrícola

Me dirijo a a ustedes a través de este correo para solicitar de forma muy respetuosa 1 cupo para el niño James Andrés Collazos Guacas con tarjeta de identidad 1.083.917.027 para el grado prescolar en la sede San Antonio de la Plata Huila.

Gracias por la atención prestada

Quedo atenta a sus respuesta.

Laura Daniela Olcunche Noscue

Gestora De Caso de la Fundación Yo Te Cuido.

Pedir cita de especialidad en Psicología Clinica

De Yohaira Arandia <yohita2884@hotmail.com>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-11 00:21

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

CamScanner 10-04-2024 17.11.pdf (~294 KB)

Doctora
Daniela Olcuche
Gestora de Caso
Fundación Yo te Cuido
La Plata Huila

Cordial Saludo;

El siguiente correo va con el fin de comunicarle que la joven Karen Sofia Caceres identificada con numero 1145826216 de la Argentina Huila.
Paso el día a Valoración de Psicología por la Ese San sebastian, la doctora envío a la joven Karen para valoracion de psicología clínica, la eps a la cual ella está vinculada Asmet Salud La Plata Huila, no tiene convenio con ningún hospital o entidad que preste este servicio, es de vital importancia esta cita para la adolescente y su desarrollo físico y psicológico.

Anexo copia de la orden médica

Quedamos atentos a la respuesta de este correo.

Muchas gracias
.yohaira Arandia Martinez
Madre Sustituta
La Plata Huila

Obtener Outlook para Android

Pendiente agendar cita de psicología Clinica

De Yohaira Arandia <yohita2884@hotmail.com>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>, Comisaria de familia de la Argentina - Huila <comisariadefamilia@laargentina-huila.gov.co>
Fecha 2024-04-22 17:27

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

CamScanner 15-04-2024 16.51.pdf (~1003 KB)

Doctora
Daniela Olcuche
Gestora de Caso
Fundación Yo te Cuido
La Plata Huila

Cordial Saludo;

El siguiente correo va con el fin de comunicarle que la joven Karen Sofia Caceres identificada con numero 1145826216 de la Argentina Huila.
Paso el día a Valoración de Psicología por la Ese San sebastian, desde el dia 8 de abril, la doctora envío a la joven Karen para valoracion de psicología clínica, la eps a la cual ella está vinculada Asmet Salud La Plata Huila, no tiene convenio con ningún hospital o entidad que preste este servicio, es de vital importancia esta cita para la adolescente y su desarrollo físico y psicológico.
Debido a que a la fecha no se ha recibido ninguna, respuesta y es de vital, importancia que esta cita se realice..

Anexo copia de la orden médica , de igual manera con copia al Comisario de Familia.

Quedamos atentos a la respuesta de este correo.

Muchas gracias
.yohaira Arandia Martinez
Madre Sustituta
La Plata Huila

Obtener Outlook para Android

RE: [#891174] Solicito citas con especialista de forma urgente para los niños

De Asmet Salud <centrodecontacto@asmetsalud.com>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Cc hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com
Responder a centrodecontacto@asmetsalud.com
Fecha 2024-04-15 23:32

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Para proteger su privacidad, los recursos remotos han sido bloqueados. Permitir

Cordial Saludo

Asunto: Solicitud de citas con especialistas

En atención a su solicitud me permito informar que para poder realizar el respectivo reporte es necesario enviar la siguiente información:

- Ordenes médicas
- Historia Clínica
- Documentos de identidad
- Derecho de petición (si cuenta con el)

Para mayor información contactarnos por este medio, a través de la línea nacional marcando #802 o en nuestro asistente virtual, escribiendo al WhatsApp 3106213604

Cordialmente;

BRYAN JOVANNY QUILINDO IPAZ

ASESOR DE SERVICIO CONTACT CENTER

SEDE NACIONAL

BRYAN JOVANNY QUILINDO IPAZ
ASESOR DE SERVICIO CONTACT CENTER
bryan.quilindo@asmetsalud.com
Cra 4 # 18 N - 46 - Popayán, Cauca

hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com (hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com) / 15 abr. 2024, 04:00

Cordial saludo

Envió este correo solicitando respetuosamente una cita con la especialidad de psicología clínica para los siguientes niños Karen Sofía Cáceres identificada con numero de identidad 1145826216 de la Argentina Huila, Oscar Mejia Llanos con TI 1083901343 y Jhoan Andrés Jiménez Ordoñez TI1083984004 AUTORIZACION NUMERO 262314082. Estos niños son usuarios de la eps y están bajo la protección del la modalidad de hogar sustituto del ICBF de la Plata Huila, por lo que necesitan de forma urgente sus atenciones de salud, sin embargo, se sabe que la eps no tiene convenio con este servicio en dicho municipio, por lo tanto solicito de forma respetuosa la autorización de la cita en otro municipio donde ustedes cuente con este servicio, para que los niños puedan acceder sin dificultad.

Agradezco sus atención.

quedo atenta.

Laura Daniela Olcunche Noscue

RE: Solicitud de cita

De Cita Web <citasweb.hospital@huhmp.gov.co>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Cc HUHMP <hospital.universitario@huhmp.gov.co>
Fecha 2024-04-10 14:18

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Buen día

Le informamos que para la asignación de la cita solicitada es necesario adjuntar la información completa (el formato de citas) para poder proceder con agendamiento de la solicitud. Se adjunta link del formulario.

https://hospitalneiva.gov.co/solicitud-citas/

De: HUHMP <hospital.universitario@huhmp.gov.co>
Enviado: martes, 9 de abril de 2024 19:33
Para: Cita Web <citasweb.hospital@huhmp.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de cita

Atentamente.

CESAR AUGUSTO SERRANO PASCUAS
Asesor de Gerencia
(8) 8715907 Ext: 1232
Línea gratuita 018000957878
Calle 9 No 15-25
Neiva Huila Colombia
http://www.hospitalneiva.gov.co





De: hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Enviado: martes, 9 de abril de 2024 10:27 a. m.
Para: HUHMP <hospital.universitario@huhmp.gov.co>
Asunto: Fwd: Solicitud de cita

-------- Mensaje Original --------
Asunto: Solicitud de cita
Fecha: 2024-04-08 22:00
De: hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario: citaswed.hospital@huhmp.gov.co

Cordial Saludo

Escribo de parte de la fundación yo te cuido para solicitar cita de control de psiquiatría para el señor Juan Carlos Ramírez de la Plata Huila. S
solicita de manera urgente.
Anexo la orden medica del paciente.

Gracias por la atención prestada

Quedo atenta a la respuesta.

Laura Daniela Olcunche Nosue
Psicóloga - Gestora de caso de la Fundación Yo te Cuido.

RE: Solicitud de cita con especialista de oftalmología

De CORREOINTERNOSNS <correointernosns@supersalud.gov.co>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha lun 13:10

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Para proteger su privacidad, los recursos remotos han sido bloqueados. Permitir

La Superintendencia Nacional De Salud le informa que su documento quedó radicado con el número

20249300401987402

Por favor no responder a este correo ya que es solo de gestión, para dar respuesta por favor escribir a correointernosns@supersalud.gov.co.

De: hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Enviado el: viernes, 3 de mayo de 2024 2:39 p. m.
Para: contactenos@oftalmolasersa.com.co; Hspsicologiaplata <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>; CORREOINTERNOSNS <correointernosns@supersalud.gov.co>
Asunto: Solicitud de cita con especialista de oftalmología

Cordial saludo

Me dirijo a ustedes de forma respetuosa para solicitar cita con especialista de oftalmología pediátrica para el niño Oscar Mejía con tarjeta de numero TI. 1.083.901.343 de Pitalito Huila, quien se encuentra bajo la protección del ICBF, por lo tanto solicitamos su colaboración de forma para cumplir con su derecho a la salud.

Anexo orden medica, junto con documento de identidad.

Agradezco su atención

Atentamente

Laura Daniela Olcunche Noscue

Gestora de caso de la fundación yo te cuido

Append the message with the disclaimer ' **Deja tu huella y ayúdanos a salvar el planeta. Piénsalo bien antes de imprimir este mensaje y cualqu documento.**

CORREOINTERNOSNS
Cuenta de Servicios
correointernosns@supersalud.gov.co
t: (571) 744 2000 **ext=10242**
D: Carrera 68a N.º 24b-10. Torre 3. | Bogotá D.C., Colombia
www.supersalud.gov.co

Nota: Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia Nacional de Salud o de sus autoridades. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo a la Superintendencia Nacion

Re: solicitud de cita para prueba cognitiva con neuropsicología

De Agenda Ips neiva <agendaaprenderips@gmail.com>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Fecha 2024-04-25 17:58

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Buen día,

En atención a su requerimiento por favor enviar la siguiente información para ingreso a nuestra plataforma y proceder a la asignación de su cita:

Recuerde que es importante enviar información completa al momento de hacer su solicitud al correo en el formato solicitado para tramitar de manera correcta y oportuna: los mensajes que no cumplan con los requisitos solicitados no podrán ser tramitados por este medio y deberá realizarlo en atención presencial. (Si es usuario nuevo debe llenar todos los campos, si es usuario frecuente los numerales -1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11)

1. Nombre de usuario:
2. Fecha de nacimiento:
3. Documento de identidad: (Sin puntos, ni comas)
4. Servicio autorizado:
5. N° autorización:
6. Orden médica: *escaneada (no foto) y legible.*
7. Numero de contacto:
8. Dirección de residencia:
9. Nombre acudiente/responsable o acompañante:
10. EPS que se encuentra vinculado:
11. Jornada para su atención:

El tiempo estimado de respuesta es de 3 a 5 días hábiles, respondemos en orden de llegada del mensaje, si nos escribes varias veces te mueves al final de la lista.

Canales de atención vía telefónica o correo electrónico:

608 8574798 - 318 335 6073 el whatsapp no está habilitado para atención al usuario solo programación de servicios.

aprenderips@gmail.com para trámites administrativos solicitud de órdenes o entrega de informes

agendaaprenderips@gmail.com

Para consultas, pruebas cognitivas y terapias ***para los usuarios que residan fuera de la ciudad de Neiva.***

Canales de atención presencial: lunes a viernes de 8:00 am – 12:00 pm o de 2:00 pm a 5:00 pm debe solicitar turno de atención en recepción.

Terapias conductuales, rehabilitación, lenguaje, ocupacional y/o cognitivas y consultas.

PARA RECORDAR...

- Las cancelaciones de sesiones terapéuticas deben hacerse con (24) horas de anticipación para ser reprogramadas a los teléfonos: **8574798** o correo agendaaprenderips@gmail.com después de dos inasistencias sin previo aviso perderá su cupo y deberá nuevamente solicitar asignación de horarios.
- Es importante recordar que por cada orden solo se aceptan dos cancelaciones, las cuales se deberán reprogramar en ventanilla en horario según disponibilidad de agenda. Más de 2 cancelaciones genera cierre total de su autorización por lo cual debe tramitar nueva orden y autorización de servicios.
- Si el ingreso a su sesión terapéutica no es puntual, el profesional está en el deber de atenderlo el tiempo restante de su terapia.
- A la terapia solo ingresa el paciente y el acompañante debe esperar en recepción y/o sala de espera.

Gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier inquietud.

El jue, 25 abr 2024 a las 9:53, <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com> escribió:

> Cordial saludo
>
> envío este correo con la intención de solicitar cita para el niño JAIRO EMIR QUINTERO PENA con tarjeta de identidad numero 1.145.831.001 de la Plata Huila, quien se encuentra bajo la protección del ICBF, por lo tanto solicito de forma URGENTE la atención con el especialista para su debido cuidado y brindarle el derecho a su salud mental.
>
> Anexo orden medica con su autorización y su documento de identidad.
>
> Agradezco su atención
>
> Atentamente

Re: solicitud de cita para prueba cognitiva con neuropsicología

De Agenda Ips neiva <agendaaprenderips@gmail.com>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Fecha 2024-04-25 23:48

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Buen día,

En atención a su solicitud la cita prueba cognitiva para el usuario queda asignada para el día 12 de junio 8:00 am con la Dra. Monica Ramirez. Debe actualizar su autorizacion ya que a la fecha de la atención se encontraría vencida.

Ese día se realizan las 10 sesiones así que debe contar con 2 horas para la prueba cognitiva, si el usuario usa gafas o audífonos debe traerlos, esta cita es la más próxima en caso de haber una cancelación nos comunicaremos con usted al número que nos envió para informarle y poder adelantar la cita.

Si su cita es a las 7:20 am o 2:00 pm recuerde estar puntual ya que esta es la hora de apertura de la institución; si tiene cita asignada en otro horario debe estar 15 minutos antes para validación de documentos y activación de cita, paciente que llegue después de su hora de asignación no será atendido.

Por favor confirmar recibido y asistencia. Recuerde presentar para la atención de su servicio autorización vigente y orden médica.

Gracias por su atención, quedamos atentos a cualquier inquietud, que tenga un excelente día.

El tiempo estimado de respuesta es de 3 a 5 días hábiles, respondemos en orden de llegada del mensaje, si nos escribes varias veces te mueves al final de la lista.

El jue, 25 abr 2024 a las 14:54, <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com> escribió:

> Cordial saludo
>
> De acuerdo al correo anterior, hago envió de la información solicitada para la asignación de la cita con la especialista.
>
> 1. Nombre de usuario: Jairo Emir Quintero Penha
> 2. Fecha de nacimiento: 26 de enero del 2017
> 3. Documento de identidad: 1145831001
> 4. Servicio autorizado: Valoración por neuropsicología (prueba cognitiva).
> 5. N° autorización valoración neuropsicología: 255039830
> 6 N° autorización de prueba cognitiva: 264982338
> 7. Orden médica: *escaneada (no foto) y legible.*
> 8. Numero de contacto: 3137164889
> 9. Dirección de residencia: Calle 11 B N. 2- 15
> 10. Nombre acudiente/responsable o acompañante: Dayana Díaz
> 11. EPS que se encuentra vinculado: Sanitas S.A.S.
> 12. Jornada para su atención: Horario tarde.
> El 2024-04-25 17:58, Agenda Ips Neiva escribió:
>
> > Buen día,
> >
> > En atención a su requerimiento por favor enviar la siguiente información para ingreso a nuestra plataforma y proceder a la asignación de su cita:
> >
> > Recuerde que es importante enviar información completa al momento de hacer su solicitud al correo en el formato solicitado para tramitar de manera correcta y oportuna: los mensajes que no cumplan con los requisitos solicitados no podrán ser tramitados por este medio y deberá realizarlo en atención presencial. (Si es usuario nuevo debe llenar todos los campos, si es usuario frecuente los numerales -1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11)
> >
> > 1. Nombre de usuario:
> > 2. Fecha de nacimiento:
> > 3. Documento de identidad: (Sin puntos, ni comas)
> > 4. Servicio autorizado:
> > 5. N° autorización:
> > 6. Orden médica: *escaneada (no foto) y legible.*
> > 7. Numero de contacto:
> > 8. Dirección de residencia:
> > 9. Nombre acudiente/responsable o acompañante:
> > 10. EPS que se encuentra vinculado:
> > 11. Jornada para su atención:
> >
> > **El tiempo estimado de respuesta es de 3 a 5 días hábiles, respondemos en orden de llegada del mensaje, si nos escribes varias veces te mueves al final de la lista.**
> >
> > **Canales de atención vía telefónica o correo electrónico:**
> >
> > **608 8574798 - 318 335 6073** el whatsapp no está habilitado para atención al usuario solo programación de servicios.
> >
> > **aprenderips@gmail.com** para trámites administrativos solicitud de órdenes o entrega de informes
> >
> > **agendaaprenderips@gmail.com**
> >
> > Para consultas, pruebas cognitivas y terapias ***para los usuarios que residan fuera de la ciudad de Neiva.***
> >
> > **Canales de atención presencial:** lunes a viernes de 8:00 am – 12:00 pm o de 2:00 pm a 5:00 pm debe solicitar turno de atención en recepción.
> >
> > Terapias conductuales, rehabilitación, lenguaje, ocupacional y/o cognitivas y consultas.

Re: SOLICITUD DE CITA

De Citas Medicas Instituto Roosevelt <citas@ioir.org.co>
Destinatario atencionalusuario <atencionalusuario@ioir.org.co>, hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha vie 21:32

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Buen día.

Lamentamos informarle que actualmente no contamos con agenda disponibles para la especialidades entendemos lo importante que es para usted recibir atención médica de calidad y nos disculpamos por cualquier inconveniente que esto pueda causarle, estamos en espera de nuevas aperturas de agenda para la programación.

Cordialmente,

Auxiliar agendamiento
Alianza Roosevelt - Teletón
Cr 54 # 65 - 85 - Propace;
Tel. 3534016
Email: citas@ioir.org.co
www.Institutoroosevelt.com

De: atencionalusuario
Enviado: viernes, 03 de mayo de 2024 11:07 a.m.
Para: Citas Medicas Instituto Roosevelt
Asunto: RV: SOLICITUD DE CITA

Buenos días,
Atentamente, pongo en su conocimiento, para su debida gestión.
Cordialmente
Mildred Sánchez

De: hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com [mailto:hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com]
Enviado el: viernes, 3 de mayo de 2024 11:04 a. m.
Para: atencionalusuario; Hspsicologiaplata
Asunto: SOLICITUD DE CITA

Cordial Saludo

Buenas tardes señores ROOSEVELT, muy comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarle una cita para la niña KELLY JOHANA FERNANDEZ PENA identificada con tarjeta de identidad # 1080265163, quien se encuentra bajo la protección del ICBF de este municipio; solicito las siguientes citas medicas por especialistas en neuropsicología pediátrica, aplicación de prueba cognitiva cantidad 10 código 930102, terapias ocupacionales cantidad 20 con código 938302, terapias fonoaudiológica cantidad 20 con código 937101 y consulta de primera vez por especialista en psiquiatría infantil con código de autorización 890285 adjunto copia de las autorizaciones y ordenes medicas. Solicito su respuesta de manera urgente ya que esta niña esta bajo el cuidado del ICBF y necesita estos exámenes para su cuidado.

Gracias por su atención prestada

Atentamente

Laura Daniela Olcunche Noscue

Gestora de caso de la Fundación Social Yo Te Cuido.

No imprimo si no es necesario, evito la tala de un árbol

Respuesta automática Re: Fwd: Cita con especialista en genética médica

De Participación Social <participacionsocial@epssanitas.com>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Fecha 2024-04-29 15:37

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Te informamos que por el correo electrónico **participacionsocial@epssanitas.com** únicamente se atenderán inquietudes relacionadas con temas de Participación Social en Salud.

Tus opiniones son importantes para nosotros, por lo que ponemos a tu disposición nuestra página web **www.espsanitas.com** en nuestro botón contáctenos en donde nuestros asesores están listos para atenderte

MEDIO AMBIENTE: ¿Necesita realmente imprimir este correo? **CONFIDENCIALIDAD:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su destinatario.

Respuesta automática: Apoyo para asignación de cita de terapia física

De AutorizacionesPOS1 <AutorizacionesPOS1@saludtotal.com.co>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-26 22:35

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Señor prestador se informa que a partir de la fecha puede realizar de forma exclusiva la solicitud de servicios hospitalarios (anexo 3) o servicios derivados de urgencias (anexo 2) a través de la Línea de Autorizaciones (601) 6068787 o línea nacional 018000-110438 que estará disponible las 24 horas del día, con el objetivo de optimizar el tiempo de respuesta a sus solicitudes en el menor tiempo posible.

Así mismo si cuenta con acceso a la Oficina Virtual, puede gestionar los servicios a través de la herramienta web, en caso de no contar con las claves de acceso, las puede solicitar con uno de nuestros agentes de la Línea de Autorizaciones.

Cordialmente,

SALUD TOTAL EPS-S
Entidad Promotora de Salud del Régimen Contributivo
Dirección: Avenida 68 N° 14-80 - Bogotá DC - Colombia
Teléfono: 601 6068787 - 018000110438
Autorizacionespos1@saludtotal.com.co

Respuesta automática: Solicitud de cita

De Sistema de Informacion y Atencion al Usuario <siau@huhmp.gov.co>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-09 17:39

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Cordial saludo, Su correo electrónico fue recibido y será tramitado oportunamente. Es preciso aclarar que las horas hábiles de atención son de lunes a viernes 7:00am a 5:00pm (no festivos) por lo tanto, las comunicaciones que se reciban con posterioridad a la ultima hora indicada con gusto serán atendidas de forma inmediata el día siguiente hábil.

Muchas Gracias!

"Los correos electrónicos y comunicaciones institucionales que sean remitidos en horas por fuera de la jornada ordinaria laboral a los servidores públicos de la E.S.E diferentes a los que desempeñen cargos de dirección, confianza y manejo de que trata el literal a) del artículo 6o de la Ley 2191 de 2022, deberán ser atendidos en las horas hábiles siguientes de la correspondiente jornada ordinaria laboral" "La presente Documentación es tratada dentro del marco normativo de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y la política de datos personales de la ESE HUHMP"

RV: Asignación de cita de psicología Clínica para Jhoan Andres Jimenez Ordoñez

De Gerencia Hospital La Plata <gerencia@esesanantoniodepadua.gov.co>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-27 00:30

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

BUENAS TARDES LE HABLA CÉSAR VALENCIA ENCARGADO DE LAS CITAS DEL MES DE ABRIL
LA CITA PARA EL USUARIO JHOAN ANDRES JIMENEZ ORDOÑEZ FUE ASIGNADA PARA EL DIA 2 DE MAYO 2024 A LAS 8.30 AM FACTURAR 1 HORA ANTES
MUCHAS GRACIAS

El jue, 25 abr 2024 a las 17:08, Gerencia Hospital La Plata (<gerencia@esesanantoniodepadua.gov.co>) escribió:

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente General

E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua LA PLATA

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"
Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila
Pagina Web: www.esesanantoniodepadua.gov.co

De: hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Enviado: jueves, 25 de abril de 2024 3:20 p. m.
Para: gerencia@esesanantoniodepadua.gov.co <gerencia@esesanantoniodepadua.gov.co>; Hspsicologiaplata <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>
Asunto: Asignación de cita de psicología Clínica para Jhoan Andres Jimenez Ordoñez

Cordial Saludo
Me dirijo a ustedes de forma respetuosa para solicitar cita para el usuario Jhoan Andrés Jiménez Ordoñez con tarjeta de identidad N.1083894004 y con numero de autorización 262314082 para la Plata Huila. Este niño esta bajo la protección del ICBF por lo tanto solicito de forma URGENTE su atención.
Anexo orden medica y su respectiva autorización.

Agradezco su atención

Atentamente
Laura Daniela Olcunche Noscue
Gestora de Caso De La Fundación Yo Te Cuido.

RV: Asignación de cita de psicología Clínica para Jhoan Andres Jimenez Ordoñez

De Subgerencia Técnico Científica Hospital de La Plata Huila <subgerencia.asistencial@esesanantoniodepadua.gov.co>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com <hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-29 23:50

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

Buen día,

Me permito informar que la cita de Psicología Clínica ya fue asignada al usuario e informado al número telefónico 3112054419.



Att
Angela Perdomo
Auxiliar Administrativo
Subgerencia

Crea tu propia firma gratis

De: SIAU Hospital San Antonio <siauhdsap@gmail.com>
Enviado: lunes, 29 de abril de 2024 7:54 a. m.
Para: Subgerencia Técnico Científica Hospital de La Plata Huila <subgerencia.asistencial@esesanantoniodepadua.gov.co>
Asunto: Re: Asignación de cita de psicología Clínica para Jhoan Andres Jimenez Ordoñez

Buen día,

Me permito informar que la cita de Psicología Clínica ya fue asignada al usuario e informado al número telefónico 3112054419.



El jue, 25 abr 2024 a las 17:14, Subgerencia Técnico Científica Hospital de La Plata Huila (<subgerencia.asistencial@esesanantoniodepadua.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes por medio de la presente comparto información para su conocimiento y fines pertinentes.
> Muchas gracias
> Att
> Angela Perdomo
> Auxiliar Administrativo
> Subgerencia

RV: SOLICITUD DE CITA

De disney garcia gualteros <disneygarcia2017@hotmail.com>
Destinatario atencionalusuario@ioir.org.co <atencionalusuario@ioir.org.co>
Cc HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com <HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com>
Fecha vie 17:34

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

PDF Scanner 050324 5.09.09 rooservelt kelly.pdf (~7.0 MB)

Buenos días para solicitarle con carácter urgente estas citas espero pronta respuesta al correo electrónico disneygarcia2017@hotmail.com o al wasap 3106284835.

Atentamente,
DISNEY GARCIA GUALTEROS
C.C 36382703
CELULAR. 3106284835
MADRE SUSTITUTA.

Enviado desde Correo para Windows

De: disney garcia gualteros
Enviado: Tuesday, March 5, 2024 5:13:19 PM
Para: atencionalusuario@ioir.org.co <atencionalusuario@ioir.org.co>; Comisaria de Familia de La Argentina - Huila <comisariadefamilia@laargentina-huila.gov.co>
Cc: ffundarlaplata@gmail.com <ffundarlaplata@gmail.com>; Gestor5 fundar <gestor5fundar@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE CITA

Buenas tardes señores ROOSEVELT, muy comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarle una cita para la niña KELLY JOHANA FERNANDEZ PENA identificada con tarjeta de identidad # 1080265163, quien se encuentra bajo la protección del ICBF de este municipio; solicito las siguientes citas medicas por especialistas en neuropsicología pediátrica, aplicación de prueba cognitiva cantidad 10 código 930102, terapias ocupacionales cantidad 20 con código 938302, terapias fonoaudiológica cantidad 20 con código 937101 y consulta de primera vez por especialista en psiquiatría infantil con código e autorización 890285 adjunto copia de las autorizaciones y ordenes medicas; cualquier información al correo electrónico disneygarcia2017@hotmail.com o al wasap 3106284835.
Que posibilidad hay de agendar todo para el mismo día en diferente hora para no coincidir la una con la otra.
Por su atención restada y pronta respuesta quedo muy agradecida.

Atentamente,
DISNEY GARCIA GUALTEROS
C.C. 36382703
CELULAR. 3106284835
MADRE SUSTITUTA.

Enviado desde Correo para Windows

Solicitud asignación de cita NNA KELLY JOHANA FERNANDEZ PENA

De Comisaria de Familia de La Argentina - Huila <comisariadefamilia@laargentina-huila.gov.co>
Destinatario cusuarios@ioir.org.co, atencionalusuario@ioir.org.co
Fecha 2024-04-16 23:33

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

PDF Scanner 050324 5.09.09 rooservelt kelly.pdf (~7.2 MB)

Para proteger su privacidad, los recursos remotos han sido bloqueados. Permitir

La Argentina - Huila

Cordial saludo

Por medio del presente, yo ALEXIS NIKOLAI PATIÑO ROSERO actuando en calidad de comisario de familia de La Argentina, y en representación de la NNA KELLY JOHANA FERNANDEZ PENA identificada con tarjeta de identidad No. 1080264163, quien se encuentra vinculada a proceso administrativo de restablecimiento de derechos, con ubicación en HOGAR SUSTITUTO del ICBF en el municipio de La Plata - Huila, bajo el cuidado de la señora DISNEY GARCIA GUALTEROS C.C. 36382703, con abonado celular 3106284835; solicito de manera atenta su colaboración para la asignación de citas que a continuación se relacionan

Código de autorización / Servicio autorizado

617324 / 937101 terapia fonoaudiología (cantidad 20)
617418 / 938302 terapia ocupacional de juego, ocio y esparcimiento (cantidad 20)
616723 / 930102 prueba cognitiva (cantidad 20)
617632 / 890285 cita especialista psiquiatría pediátrica

Lo anterior en el marco de la Ley 1098 de 2006 - Código de infancia y la adolescencia, respecto al cumplimiento del deber legal de garantizar las atenciones en salud a la niña y no generar una vulneración de sus derechos.

Se adjunta PDF con seis (06) folios. Historia clínica y las respectivas autorizaciones dadas por la EPS COOSALUD.

Quedando atento de su apoyo y diligente gestión

Proyectó

Daniel Osorio Horta

Abogado - Apoyo jurídico

Remitente notificado con
Mailtrack

solicitud autorización cita especialista psicología clínica PARD KAREN SOFIA CACERES ARGOTI

De Comisaria de Familia de La Argentina - Huila <comisariadefamilia@laargentina-huila.gov.co>
Destinatario laplata@asmetsalud.com, centrodecontacto@asmetsalud.com
Fecha 2024-04-23 18:01

Resumen Cabeceras Sólo texto Descargar todos los adjuntos

Solicitud_autorizacion_cita_especialista_psicología_clinica.pdf (~433 KB) CamScanner 15-04-2024 16.51.pdf (~1.0 MB)

Para proteger su privacidad, los recursos remotos han sido bloqueados. Permitir

La Argentina – Huila,

Señores
ASMET SALUD EPS

ASUNTO: solicitud autorización cita especialista psicología clínica

Cordial saludo

En mi calidad de comisario de familia del municipio de La Argentina, actuando en representación de la adolescente **Karen Sofía Cáceres** con tarjeta de identidad No. 1.145.823.216 a quien se le apertura proceso administrativo de restablecimiento de derechos; velando por los derechos de los niños, niñas y adolescentes en concordancia con la Ley 1098 de 2006 y a los lineamientos técnicos dados por el ICBF, solicito de manera atenta se autorice la cita con *especialista en psicología clínica,* que fue ordenada el pasado 8 de abril de 2024.

Anexo un (01) folio.

Atentamente,

Remitente notificado con
Mailtrack

SOLICITUD DE CITA EN PSIQUIETRIA PEDIATRICA

De disney garcia gualteros <disneygarcia2017@hotmail.com>
Destinatario Mónica Jimena Abello Erazo <servicioalcliente@fciclubnoel.com>
Cc HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com <HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com>, hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com <HSPSICOLOGIAPLATA@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-23 03:19

PDF Scanner 220424 8.18.46psiquiatria majo.pdf (~5.2 MB)

Buenas noches señores CLINICA CLUB NOEL, muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarle una cita de CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA INFANTIL de la niña MARIA JOSE FIGUEROA CABRERA identificada con tarjeta de identidad #1083918354, quien se encuentra bajo la protección del ICBF del municipio de La Plata H. ella pertenece a la EPS EMSSANAR con autorización 2024000551964 con código 890285 cantidad 1 fecha de autorización 11/03/2024, adjunto copia de la orden medica, orden de la autorizacion; cualquier información al correo electrónico disneygarcia2017@hotmail.com o al wasap 3106284835.
Por su atención prestada y pronta respuesta positiva quedo muy agradecida.

Atentamente,
DISNEY GARCIA GUALTEROS
C.C. 36382703
CELULAR 3106284835
MADRE SUSTITUTA.

Enviado desde Outlook

SOLICITUD DE PORTABILIDAD

De disney garcia gualteros <disneygarcia2017@hotmail.com>
Destinatario portabilidad.Emssanar@gmail.com <portabilidad.Emssanar@gmail.com>
Cc HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com <HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com>, hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com <HSPSICOLOGIAPLATA@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-23 01:40

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

PDF Scanner 220424 6.36.04 MAJO.pdf (~4.3 MB)

Buenas tardes señores de EMSSANAR, muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarle la portabilidad de la niña MARIA JOSE FIGUEROA ORTEGA identificada con tarjeta de identidad # 1083918354, al municipio de la Plata H. ya que se encuentra bajo la protección del ICBF de esta localidad desde el día 17/04/2024 y se requiere para poder iniciar lo correspondiente en las atenciones en salud de la menor, adjunto copia de la tarjeta de identidad y de la portabilidad de la ubicación del ICBF. Cualquier información al correo electrónico disneygarcia2017@hotmail.com o al wasap 3106284835.
Por su atención positiva y pronta respuesta quedo muy agradecida.

Atentamente,
DISNEY GARCIA GUALTEROS
C.C. 36382703
CELULAR 3106284835
MADRE SUSTITUTA.

Enviado desde Outlook

SOLICITUD DE PORTABILIDAD

De disney garcia gualteros <disneygarcia2017@hotmail.com>
Destinatario portabilidad@colsanitas.com <portabilidad@colsanitas.com>, dirjustici@algeciras-huila.gov.co <dirjustici@algeciras-huila.gov.co>
Cc HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com <HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com>, hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com <HSPSICOLOGIAPLATA@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-04-23 02:00

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

PDF Scanner 220424 6.59.25ASTRID VARGAS.pdf (~3.5 MB)

Buenas tardes señores de SANITAS, muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarle la portabilidad de la joven ASTRID JOHANA VARGAS QUIMBAY identificada con tarjeta de identidad # 1121864259 de Algeciras H. solicito la portabilidad de la joven para el municipio de La Plata H. donde ella se encuentra bajo la protección del ICBF del municipio de la Plata H. Y se solicita con carácter urgente para iniciar tramites y atenciones en salud de la menor, cualquier información al correo electrónico disneygarcia2017@hotmail.com o al wasap 3106284835, adjunto copia de la tarjeta de identidad y del acta de ubicación de la comisaria de Algeciras Huila.
Por su atención prestada y pronta respuesta positiva quedo muy agradecida.

Atentamente,
DISNEY GARCIA GUALTEROS
CC. 36382703
CELULAR 3106284835
MADRE SUSTITUTA.

Enviado desde Outlook

Certificado de portabilidad MARIA JOSE FIGUEROA CABRERA ti 1083918354

De PORTABILIDAD EMSSANAR <emssanarportabilidad@gmail.com>
Destinatario disneygarcia2017@hotmail.com, HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com, hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com
Fecha 2024-04-23 18:59

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

certificadosPortabilidad23042024115821.pdf (~187 KB)

Cordial saludo

Señor usuario:

Emssanar le notifica que a partir del 28 de septiembre de 2023, el link para el trámite de solicitudes de portabilidad del ámbito ambulatorio en red no contratada CAMBIÓ, favor registrar a nuestro formulario: https://forms.gle/ACD6jiSCpCZw5piR6 , adjuntando soportes clínicos completos: **historia clínica COMPLETA (número total de páginas registradas por médico tratante y firma: no recortar historia), fórmula médica, y órdenes médicas en formato PDF.**

Las líneas telefónicas nacionales gratuitas disponibles 24/7 son: 018000930422 - 3009126625 WhatsApp.

NOTA IMPORTANTE:

Por favor, no responda o envíe solicitudes a este correo electrónico. Correo netamente informativo (en caso de recibir alguna solicitud no se gestionará, favor realizarlo por el link y por los canales habilitados).

Gracias

EMSSANAR EPS

FAVOR COMUNICARSE A CENTRO TERAPIAS

De centralcitas <centralcitas@hospitalsvpgarzon.gov.co>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Fecha 2024-04-09 22:36

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

El Martes, Abril 09, 2024 15:05 -05, hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com Ha escrito:



Cordial Saludo

Envío orden medica del niño Jairo Emir Quintero Penha con tarjeta de identidad No. 1.145.831.001 para solicitar cita con el especialista en neuropsicolog

Fwd: Certificado de portabilidad MARIA JOSE FIGUEROA CABRERA ti 1083918354

De PORTABILIDAD EMSSANAR <emssanarportabilidad@gmail.com>
Destinatario hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Fecha 2024-04-24 16:50

Resumen | Cabeceras | Sólo texto | Descargar todos los adjuntos

certificadosPortabilidad23042024115821.pdf (~187 KB) certificadosPortabilidad23042024115821.pdf (~187 KB)

Cordial saludo

Se adjuntan autorización (es) usuario (a)

Señor usuario:

Emssanar le notifica que a partir del 28 de septiembre de 2023, el link para el trámite de solicitudes de portabilidad del ámbito ambulatorio en red no contratada CAMBIÓ, favor registrar a nuestro formulario: https://forms.gle/ACD6jiSCpCZw5piR6 , adjuntando soportes clínicos completos: **historia clínica COMPLETA (número total de páginas registradas por médico tratante y firma: no recortar historia), fórmula médica, y órdenes médicas en formato PDF.**

Las líneas telefónicas nacionales gratuitas disponibles 24/7 son: 018000930422 - 3009126625 WhatsApp.

NOTA IMPORTANTE:

Por favor, no responda o envíe solicitudes a este correo electrónico. Correo netamente informativo (en caso de recibir alguna solicitud no se gestionará, favor realizarlo por el link y por los canales habilitados).

Gracias

EMSSANAR EPS

---------- Forwarded message ---------
De: **PORTABILIDAD EMSSANAR** <emssanarportabilidad@gmail.com>
Date: mar, 23 abr 2024 a las 11:59
Subject: Certificado de portabilidad MARIA JOSE FIGUEROA CABRERA ti 1083918354
To: <disneygarcia2017@hotmail.com>, <HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com>, <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>

Cordial saludo

Señor usuario:

Emssanar le notifica que a partir del 28 de septiembre de 2023, el link para el trámite de solicitudes de portabilidad del ámbito ambulatorio en red no contratada CAMBIÓ, favor registrar a nuestro formulario: https://forms.gle/ACD6jiSCpCZw5piR6 , adjuntando soportes clínicos completos: **historia clínica COMPLETA (número total de páginas registradas por médico tratante y firma: no recortar historia), fórmula médica, y órdenes médicas en formato PDF.**

Las líneas telefónicas nacionales gratuitas disponibles 24/7 son: 018000930422 - 3009126625 WhatsApp.

NOTA IMPORTANTE:

Por favor, no responda o envíe solicitudes a este correo

Fwd: Cita con especialista en genética médica

De hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario HSGESTORDECASOPLATA <HSGESTORDECASOPLATA@FUNDACIONYOTECUIDO.COM>
Fecha 2024-04-26 17:59

Resumen | Cabeceras | Sólo texto

17140809197008213796403141265632.jpg (~3.1 MB)

-------- Mensaje Original --------

Asunto: Cita con especialista en genética médica
Fecha: 2024-04-25 16:36
De: dayana diaz <dayanita.0512@hotmail.com>
Destinatario: "citasweb.hospital@huhmp.gov.co" <citasweb.hospital@huhmp.gov.co>
Cc: "HSPSICOLOGIAPLATA@fundacionyotecuido.com" <HSPSICOLOGIAPLATA@fundacionyotecuido.com>

quien corresponda

La siguiente es para solicitar sea posible el agendamiento de la cita con ESPECIALISTA EN GENETICA MEDICA para el niño JAIRO EMIR QUINTERO PENHA. identificado 1145831001 quien se encuentra bajo protección del ICBF ya que es prioridad esta atención

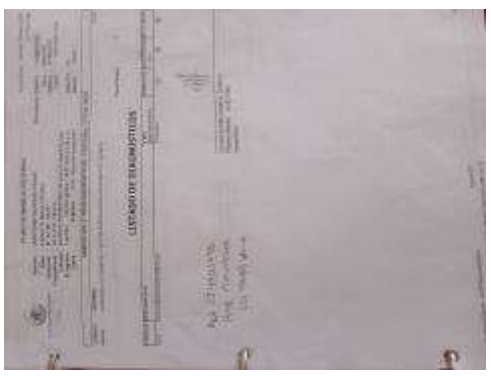
De antemano agradezco su pronta respuesta gracias por su atención

Envío orden médica y autorización vigente

Atm Dayana caterin Díaz
Madre sustituta
--
PAOLA ANDREA MARIN GONZALEZ
MELISSA RUIZ CASTRO

COMPONENTE PSICOSOCIAL
FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO
3124564343 - 3165320877

17140809197008213796403141265632.jpg ~3.1 MB



Mostrar | Descargar

Fwd: solicitud autorización cita especialista psicología clínica PARD KAREN SOFIA CACERES ARGOTI - Radicado INFOPOINT No 12024130765

De Comisaria de Familia de La Argentina - Huila <comisariadefamilia@laargentina-huila.gov.co>
Destinatario Yohaira Arandia <yohita2884@hotmail.com>, hsgestordecasoplata@fundacionyotecuido.com
Fecha lun 23:31

Resumen | Cabeceras | Sólo texto | Descargar todos los adjuntos

12024130765 Solicitud_autorizacion_cita_especialista_psicología_clinica.pdf (~433 KB)
12024130765 Correo de Asmet Salud - Fwd_ solicitud autorización cita especialista psicología clínica.pdf (~424 KB)
12024130765 CamScanner 15-04-2024 16.51.pdf (~1.0 MB)
OFIC-GCS-HUI-823 COMISARIA DE FAMILIA LA ARGENTINA - KAREN SOFIA CACERES ARGO.pdf (~1010 KB)

Para proteger su privacidad, los recursos remotos han sido bloqueados. Permitir

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: **Lola Patricia Osorio Cardozo** <lola.osorio@asmetsalud.com>
Date: lun, 6 may 2024 a las 15:36
Subject: Fwd: solicitud autorización cita especialista psicología clínica PARD KAREN SOFIA CACERES ARGOTI - Radicado INFOPOINT No 12024130765
To: <comisariadefamilia@laargentina-huila.gov.co>

Buenas tardes, me permito dar respuesta a requerimiento:

OFIC-GCS-HUI-823
Neiva, 06 de mayo de 2024

Señor:
ALEXIS NIKOLAI PATIÑO ROSERO
Comisaria de familia La Argentina - Huila
alcaldia@laargentina-huila.gov.co
La Argentina – Huila.

ASUNTO: Respuesta derecho de petición.
Solicitud KAREN SOFIA CACERES ARGOTI TI 1145826216

--

LOLA PATRICIA OSORIO CARDOZO
COORDINADOR DE ATENCIÓN AL USUARIO DEPARTAMENTAL
lola.osorio@asmetsalud.com
Cll 14#8B-26 - Neiva, Huila

[redacted]

Fwd: Solicitud cita

De hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com
Destinatario HSGESTORDECASOPLATA <HSGESTORDECASOPLATA@FUNDACIONYOTECUIDO.COM>
Fecha mié 01:17

Resumen | Cabeceras | Sólo texto | Descargar todos los adjuntos

SOLICITUDES neurología ADAN_LAVAO(1).pdf (~411 KB) | HC neurología ADAN_LAVAO(1).pdf (~1022 KB)

-------- Mensaje Original --------

Asunto: Fwd: Solicitud cita
Fecha: 2024-04-30 16:45
De: ana milena valencia losada <amvalencial@hotmail.com>
Destinatario:"hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com" <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>

Buenas tardes doctora

Reenvío respuesta del hospital Hernando Moncaleano respecto a la programación de la cita de neurología pediatrica para el niño Adan Lavao. Agradezco de antemano su amable gestión para la programación de esta cita.

Obtener Outlook para Android

From: ana milena valencia losada <amvalencial@hotmail.com>
Sent: Tuesday, April 30, 2024 1:42:28 PM
To: siau@huhmp.gov.co <siau@huhmp.gov.co>; hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com <hspsicologiaplata@fundacionyotecuido.com>
Subject: Solicitud cita

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar cita de control con neurología pediátrica para el mes de mayo para el niño Adan Lavao Rivera TI 1077241418 quien debe presentar ayudas diagnósticas ordenadas con autorización de la eps sanitas subsidiado 262532472 con fecha de aprobación 24/03/2024.

Hago la solicitud por este medio ya que la semana pasada me comunique a el call Center y me dejaron en lista de espera sin que hasta el momento haya respuesta a esta solicitud. Adjunto orden médica.

Agradezco su amable gestión ya que el niño además de presentar discapacidad se encuentra bajo protección del ICBF y se le debe garantizar el acceso oportuno a sus citas y dar cumplimiento a sus tratamientos médicos.

Atentamente

Ana Milena Valencia
Madre sustituta del menor

Obtener Outlook para Android

--
PAOLA ANDREA MARIN GONZALEZ
MELISSA RUIZ CASTRO

COMPONENTE PSICOSOCIAL
FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO
3124564343 - 3165320877

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 2:00 PM	**Fecha:** 26/04/2024
Lugar:	Sede Administrativa Fundación Social Yo Te Cuido Sede La Plata Huila
Dependencia que Convoca:	FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO
Proceso:	Encuentros biológicos
Objetivo:	Fortalecimiento de vínculos afectivos para el retorno del usuario al hogar biológico, a través de la capacitación de límites saludables y reglas básicas en el hogar.

1. Saludo

Siendo las 8:30 am se dio inicio al encuentro formativo a padres y madres biológicos, se inició con un cordial saludo a cargo del equipo psicosocial de la Fundación Social Yo Te Cuido, quienes dan a conocer que serán el nuevo quipo a cargo de la Modalidad Hogar Sustituto. Y se informa acerca del objetivo de la reunión.

2. Desarrollo: Se realiza un actividad rompe hielo para todos los participantes, tanto para madres, padres biológicos como para los usuarios, donde se les pide a los presentes que realicen 2 grupos en círculo, luego se les ordena que se tomen de las manos sin repetir ni tocar la misma mano; es decir solo dos manos se pueden unir no más de tres, por último, se ordena que cada circulo debe tomado de la mano debe desenredarse sin soltarse y quedar totalmente desenredados.
 A continuación la gestora de caso pregunta ¿Si tienen alguna idea de porque esa dinámica tiene que ver con el núcleo familiar? Es aquí donde cada uno de los padres da su aporte, diciendo que las familias no son perfectas y que siempre se van a presentar inconvenientes y se va a necesitar el apoyo de un guía, de un líder para afrontar las situaciones.
 Es por esto que la gestora de caso hace la aclaración del porqué de la dinámica, comentando de la importancia de un buen líder, de tener la paciencia y las ganas de mejorar cada día para el hogar, y que para eso es necesario que existan unas reglas de convivencia y unos límites que son muy saludables.
 Por consiguiente se habla de esas normas básicas y límites para un buen manejo.

3. Compromisos.

- Continuar con los encuentros biológicos acordados, esto con el objetivo de lograr fortalecer vínculos afectivos de los NNA hacia sus padres, madres y cuidadores
- Los padres, madres y cuidadores deben continuar con todos los trámites pertinentes que exija la autoridad administrativa para el reintegro de los NNA.
- Los asistentes se comprometen a fortalecer las dinámicas familiares.

PÚBLICA

Evidencias fotográficas





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PÚBLI

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Trabajar en cada de reglas y normas	Madres biológicas	26 - 08 mayo del 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Pablo Ortiz Piso	3105286922	Padre	
Yaneth Hoyos	3105280922	madrastra	
Jael Guevara	3209347760	Tio	Jose Jael G.
Luisa Fernanda G.	3219473950	Tia	
Luz Zir G.	3132188357	Abuela	Luz
María Arteaga	3534308	Abuela Hogar	Arteaga
Paula Ometolles	3129943984	mamá	Paola Ome

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

PÚBLICA

Estamos cambiando el r

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI | Versión 8 | Clasificación de la info Pública

ACTIVIDAD: Fortalecimiento Familias Biologicas FECHA 26 de mado 2024

HORA INICIAL: 3:00 pm HORA FINAL: 5:00 pm. LUGAR Fundación social Yo te C

DEPENDENCIA LIDER: Acta # 1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
							PLANTA	CONTRATO		
1	Mayra Arteaga	3534308	Abuela	Hogar	—	—	-	-	3157255986	no tengo
2	Paula Ome Telles	1082430	mamá	Hogar	—	—	—	—	312894384	Paula.Telles@gm
3	Luz Lir G.	1152345	Abuela	Hogar	—	—	—	—	3132188935	no tengo
4	Luisa Fernanda G	1081565	Tía	Hogar	—	—	—	—	3219473	Fernanda@gmail.co
5	Jael Guevara	1041231	tio	hogar	—	—	—	—	3209347	Guevara@gmail.co
6	Janeth hoyos	1117481	madrastra	hogar	—	—	—	—	31052892	—
7	Pablo Ortiz	P1903232	Padre	Hogar	—	—	—	—	3105286922	—
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Fwd: RE: Autorización de viajar a cita odontológica especialidad maxilofacial José Camilo magon

A Claudio.Lopez@icbf.gov.co el 2024-04-11 10:36

Detalles Cabeceras Sólo texto

SIM 23594589 DESPLAZAMIENTO JOSE CAMILO 14 de abril de 2024.pdf (~152 KB)

Cordial saludo

se recuerda por medio del presente, la autoriza desplazamiento a la ciudad de Neiva el día 14 de abril de 2024, a favor del adolescente JOSE CAMILO MAGON TIQUE.

Gracias

Lina María Suarez Llanos

Gestora de caso

-------- Mensaje Original --------

Asunto: RE: Autorización de viajar a cita odontológica especialidad maxilofacial José Camilo magon
Fecha: 2024-04-09 08:58
De: Claudio Hernan Lopez Gutierrez <Claudio.Lopez@icbf.gov.co>
Destinatario: Layla Yeline Betancourt Piamba <Layla.Betancourt@icbf.gov.co>

SOLICITUD APOYO CAMBIO REGISTRO CIVIL (EPS)

A Claudio Lopez <Claudio.Lopez@icbf.gov.co> el 2024-04-11 10:58

Detalles Cabeceras Sólo texto

Cordial saludo

Claudio López

Defensor de familia

La presente es para notificar la gestión de envió documento de identidad de la menor *DAILYN LUCIAN BARRERA JIMENEZ identificada con registro civil 1075327944 a la EPS PIJAOS SALUD.*

*L*a madre sustituta Elsa Rojas dentro del seguimiento de semaforización refiere que" la usuaria no ha presentado el soporte de la cita de **control crecimiento y desarrollo**, actualmente la niña tiene los 11 meses de edad y se recuerda que estas acciones en salud debe de reposar como parte de la garantía y cuidado en el derecho a la misma, manifiesta "que realizo el trámite que su EPS le indica con la entidad aprobada en el municipio de Pitalito -ESE Manuel Castro Tovar; pero no fue posible dicha cita ya que la respuesta es que la EPS no le ha actualizado los cambios de apellido en el documento de identidad de la menor".

Agradezco gestión y respuesta

Diana Paola Alvarado

Comisaria de familia San Agustin Huila

La presente es para solicitar apoyo referente a la portabilidad en salud de los siguiente usuarios que quedan anexados; ya que se encuentra dentro de la modalida de proteccion del ICBF en el municipio de pitalito pertenecientes a hogares sustitutos, acompañados del operado "Yo te cuido", solicitamos dicho apoyo ya que por temas de citas o premura del tiempo se requiere que la entidad que presta los servicios los active nuevamente para los procesos medicos y especialista y asi no se tenga ningun incoveniente.

Las madres sustitutas manifiestan que tienen agedadas citas con especilista entre los meses de Abril y Mayo lo cual es importante la asistencia de los usuarios porque al no tener esa portabilidad se tendria incovenientes para obtener nuevamente dichas citas y atrasaria sus avances medicos.

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO
HECTOR ESTIVEN SAMBONI GOLONDRINO	T.I	1083986262
ELIZABETH MILAGROS SAMBONI GOLONDRINO	R.C	083987253
YASTIN LEANDRO SAMBONI	R.C	1077248471

Agradezco su apoyo y respuesta

LINA MARIA SUAREZ LLANOS

PSICOLOGA-GESTORA DE CASO

ORDEN EXAMEN COGNITIVO SOFIA HOYOS CHILITO

A Comisariadefamilia@isnos-Huila.gov.co el 2024-04-26 15:11

Detalles Cabeceras Sólo texto

orden examen prueba neuropsicología (Sofia).pdf (~248 KB)

Cordial saludo

Dentro de los compromisos acordados hoy en el estudio de caso de la usuaria de la usuaria "Sofia Hoyos Chilito" envio orden del examen (APLICACION DE PRUEBA NEUROPSICOLOGICA COGNITIVA) para la gestion de la dicha cita que tiene orden medica de la fecha 29/02/2024 donde esta en lista de espera con la clinica "Rehabilitar de aprendizaje"; ordendada por la Nueva EPS, con el fin de dar agilidad y no tenga vencimiento la orden quedamos atentos a su envio y apoyo como entidad Administrativa del proceso,para agilidad con dicho examen ya que como le recordamos hoy tiene cita en psiquiatria el dia 30 de abril del presente año y se requiere resultado para su proceso en salud mental.

por favor agradecemos copia de dicho proceso a este mismo correo.

Agradecemos la atencion prestada

Lina Maria Suarez Llanos

Psicologa-Gestora de caso

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FORMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

Pitalito, 9 de abril del 2024 Oficio: 01

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Pitalito- Huila

Asunto: GARANTIA DE DERECHO A LA EDUCACIÓN

Cordial saludo:

A continuación, se solicita la gestión y articulación frente a la garantía del derecho de educación del menor usuario PEDRO JOSE ASTUDILLO; identificado con documento T.I 1.077.226.739 quien se encuentran bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la modalidad de Acogida Familiar Hogar Sustituto, ya que la madre sustituta quien está a su cargo en dicha modalidad refiere que "*ha solicitado cupo en la institución educativa Winnipeg; según su manifestación, no le reciben al menor quien tiene 17 años de edad porque según ellos no aplica para estar en el aula de aprestamiento para personas con discapacidad*"; pedro tiene diagnostico medico (retraso mental moderado, deterioro del comportamiento significativo, hipoacusia mixta conductiva, Neuro-sensorial bilateral, Diplejía de miembros superiores, otras malformaciones, Síndrome de prader Wilis, otras epilepsias, Microcefalia, otros deterioros del comportamiento, Escoliosis No especificada Escoliosis Idiopática juvenil) y nos solicita apoyo en dicho proceso ya que no ha recibido respuesta por parte de la institución educativa por ende solicita apoyo al operador administrativo de la modalidad quien esta cargo "fundación social yo te cuido" siendo el coequipero del ICBF de esta manera informamos, para que se realice la protección y garantía del derecho a la educación, esperando respuesta positiva e inclusiva del joven.

Cordialmente,



LINA MARIA SUAREZ LLANOS
Psicóloga – Gestora de caso

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO
NIT: 901496702-9
Cel. 3206193497

Pitalito, 23 de abril de 2024

PIT2024ER002463
PIT2024EE003081

Señores
FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO
LINA MARIA SUAREZ LLANOS
HSGESTORDECASOPITALITO@fundacionyotecuido.com
Pitalito, Huila

Asunto: Tramite cupo escolar de PEDRO JOSE ASTUDILLO

Cordial saludo:

En atención a su petición en la que solicita cupo escolar para el adolescente PEDRO JOSE ASTUDILLO identificado con TI. 1.077.226.739 quien presenta diagnóstico de (retraso mental moderado, deterioro del comportamiento significativo, hipoacusia mixta conductiva, Neuro-sensorial bilateral, Diplejía de miembros superiores, otras malformaciones, Síndrome de prader Wilis, otras epilepsias, Microcefalia, otros deterioros del comportamiento, Escoliosis No especificada Escoliosis Idiopática juvenil), respetuosamente le informamos que en concordancia con el Decreto 1421 de 2017, Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad?, se brinda las siguientes modalidades de atención:

- **Oferta General**, cercana a la residencia, con pares de su edad, que garantice los apoyos y ajustes que requiere el estudiante, con el acompañamiento del docente de apoyo.

- **Modalidad Bilingüe - Bicultural** para sordos, en aulas paralelas con modelos lingüísticos, docentes bilingües e intérpretes de LSC.

- **Hospitalaria o en el hogar,** requiere atención fuera de la IE, por razones de salud principalmente.

- **Educación para adultos,** jóvenes en extraedad de 15 o + años, adultos

Que verificando en la plataforma SIMAT por documento, se encuentra que PEDRO JOSE ASTUDILLO, ostenta 17 años de edad, registra en estado "RETIRADO" el 02/01/2024 de la IE Winnipeg Sede El Libertador Grado Cero.

En tal sentido y según lo que señala el Decreto 1421 de 2017 y por su edad cronológica la oferta educativa a la que aplica en adolescente es la Educación para jóvenes y Adultos, por consiguiente, se adjunta dicha oferta a fin de que se acerque al establecimiento de su preferencia, realice la matrícula, conforme al cronograma de matrícula adoptado mediante Resolución Municipal 428 de 2023.

Atentamente,



LUIS EDUARDO VASQUEZ CASTRO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
COBERTURA

Proyectó: LUIS EDUARDO VASQUEZ CASTRO
Revisó: LUIS EDUARDO VASQUEZ CASTRO

Anexos:

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, se informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal o según corresponda de acuerdo con sus características, en los centros zonales de los municipios de Garzon, Pitalito y la Plata.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,



YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 9	
Hora: 2:00 pm	**Fecha:** 30 de abril del 2024
Lugar:	Casa colonial Garzón Huila
Dependencia que Convoca:	Fundación yo te cuido
Proceso:	Misional
Objetivo:	✓ Celebración día del niño. ✓ Promocionar en las familias sustitutas y usuarios la Importancia de una alimentación saludable para el bienestar bucal.

Agenda:

1. Saludo
2. Actividades De Recreacion Y deporte
3. Intervención nutricionista.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

Siendo las 2:00 p.m. del 30 de abril del año en curso, en las instalaciones de la casa colonial se les da la bienvenida y un caluroso saludo a las madres sustitutas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los cuales pertenecen a la fundación, de igual forma del equipo interdisciplinario. Se le da a conocer el objetivo del encuentro el cual es la celebración del día del niño, con la intencionalidad de que exploren, jueguen y se tenga un encuentro ameno. Rescatando la importancia de festejar esta fecha especial en la que se recuerda que los adultos tienen la obligación de asistir y proteger los derechos de los niños y niñas para garantizarles su desarrollo pleno, por ende rescatando los derechos fundamentales según la UNICEF, son: el derecho a la vida, a la salud, al descanso, a la libertad de expresión, a un nombre y una nacionalidad, a la protección durante los conflictos armados, a la libertad de pensamiento y religión, a la protección contra el descuido o trato negligente, a la protección contra el trabajo infantil y a la educación obligatoria.

De igual forma también se presentan las personas que nos acompañó de la secretaria de deporte los cuales les realizo y oriento a los asistentes juegos de presentación, obstáculos y de trabajo en equipo, todos estuvieron atentos y participativos durante el desarrollo de las actividades.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

Posteriormente realiza la intervención la Nutricionista de la Fundación yo te cuido realizó la dinámica de inicio con el juego de las frutas, donde cada una decía las vitaminas y que aporte nutricional tenía su fruta favorita. Da a conocer la temática la cual fue estrategia IEC estrategia información educación y comunicación para el municipio de Garzón, se resalta el tema principal la importancia de una alimentación saludable para un bienestar bucal.

¿Por qué es importante alimentarse bien? Una alimentación inadecuada puede promover la enfermedad de las encías y la caries dental. Los alimentos ricos en carbohidratos, azúcares y almidones contribuyen enormemente a la producción de ácidos de la placa que se adhiere al esmalte, así como aumenta la probabilidad de desarrollar caries y daños en los dientes.

De igual manera una alimentación con poca ingesta de calcio y fosforo aumenta el deterioro de la formación de los dientes, piezas dentales descalcificadas y propensas a tener perdida de piezas o deterioro que requiere tratamientos dolorosos.



Cuando se habla del cuidado de la boca, toma protagonismo la higiene oral, pero también se debe incidir en la importancia de la alimentación para unos dientes sanos. Así, existen una serie de alimentos que nos permiten fortalecer nuestros dientes y encías, sin olvidar que, en cierto modo, combaten las bacterias que se acumulan en la placa dental. En concreto, son todos aquellos que llevan en su composición las vitaminas C y A, flúor y calcio.

Frutas como la naranja, el limón, fresa y otras similares cuidan las encías y nos ayudan a prevenir la gingivitis y la periodontitis. Eso sí, debemos moderar su consumo ya que también poseen ácidos que pueden afectar al esmalte de los dientes haciéndolos más susceptibles al desarrollo de caries y a erosiones o desgastes.

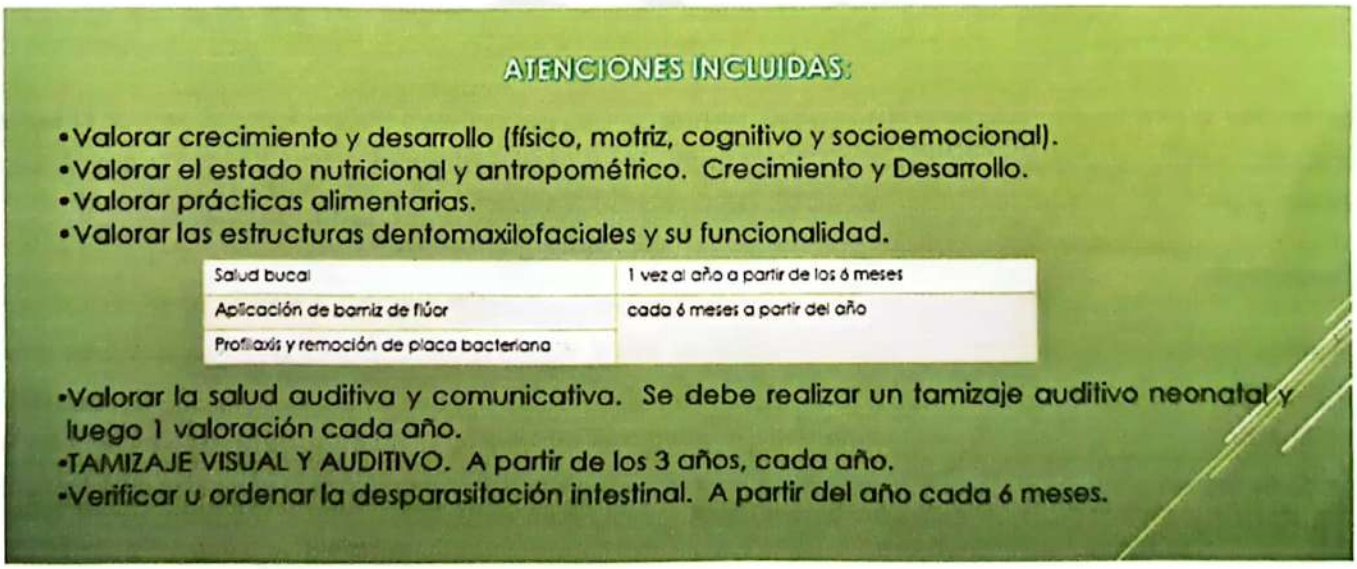
Por otro lado la Nutricionista resalta a los asistentes que alimentos ricos en flúor, como son la zanahoria, el plátano, la manzana, fresas o uvas contribuyen a minimizar el riesgo de padecer caries. Las madres refieren que en los servicios de salud en promoción y prevención se realiza la aplicación de flúor y barniz

Powered by CamScanner

en los niños y adolescentes para prevenir aparición de enfermedades dentales a temprana edad. (resolución 3280 de 2018)

Algunas madres indagan en que alimentos se encuentra el fosforo y calcio para mejorar el consumo ante lo cual la Nutricionista de Fundar explica que el calcio es otro componente fundamental para el desarrollo de unos dientes sanos y la adecuada mineralización de los huesos de los maxilares. La leche y todos sus derivados lo aportan en la alimentación. Al respecto, señalar que para que se asimile el calcio hace falta la vitamina D, presente en los huevos y la leche. También el magnesio que aportan alimentos como los frutos secos o el germen de trigo. Por último, es importante recordar que todos los alimentos que necesitan ser bien masticados, como las carnes, el pan o las manzanas, estimulan la secreción de saliva, un proceso muy importante ya que aporta sustancias defensivas para prevenir las enfermedades orales. Además, la masticación favorece la auto limpieza de la cavidad bucal, así mismo todas resaltan la importancia del adecuado cepillado de dientes.

Se proyectan diapositivas con el tema principal mostrando imágenes de alimentos ricos en calcio y fosforo, así como la indicación según la resolución que indica el esquema de promoción y prevención en el cuidado de la salud oral.



Se deben evitar todos aquellos alimentos que favorecen un ambiente ácido en la boca y participan en la degradación de los dientes (frutas cítricas).es vital limitar el consumo de azúcares y dulces. Los dulces en forma de golosinas, chicles al ser más pegajosos, se adhieren a la superficie de los dientes y el efecto nocivo

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

del azúcar sobre los mismos dura más tiempo cuyo contacto con la saliva provoca una mayor acidez en la boca y, por tanto, favorece el desarrollo de caries.

Otro problema estético es la aparición de manchas o el oscurecimiento de los dientes que generan bebidas con altas cantidades de colorantes artificiales como gaseosas o alimentos con alto contenido de colorantes.

Algunas gaseosas, pese a disminuir su contenido en azúcares, siguen manteniendo sus tasas de componentes ácidos, con lo que deterioran el esmalte de los dientes. Su contenido en colorantes también favorece el oscurecimiento de los dientes. Además, hay que evitar consumirlos por la noche, ya que en ese momento disminuye la formación de saliva, la cual contiene elementos que neutralizan su acidez erosiva.



Se finaliza la actividad con la evaluación a los asistentes, quienes refieren buena aceptación por el tema tratado, realizan por grupos una cartelera con un diente y escriben que no deben comer y que deben comer para cuidar su higiene dental. Y con un compartir saludable.

Decisiones:

Dientes sanos y alimentación: la relación entre la salud dental y la nutrición adecuada ayuda a la prevención de las caries y demás problemas dentales y bucales. Las madres sustitutas se comprometen a estar atentos a las atenciones en el cuidado de la salud oral atención por odontología e higiene oral en la EAPB de los usuarios, estar atentas al cepillado de dientes y control en el consumo de azucares o alimentos que hace daño a la higiene oral.

Conclusiones y Cierre:

En este espacio se logró la interacción grupal entre los asistentes, quienes participaron de forma activa, estuvieron al tanto de la explicación, así como también realizaron aportes valiosos desde las experiencias

Powered by CamScanner

y aprendizajes las cuales fueron significativas permitiendo el desarrollo del espacio desde un escenario libre, equitativo, reflexivo, empático lleno de saberes y responsable en el proceso de atención.
Se anexa listado de asistencia como soporte de participación.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Asistir puntualmente a las atenciones en salud relacionadas con el cuidado de la salud bucal: controles con odontología e higiene oral. Evitar la compra de alimentos que ayudan al deterioro dental: dulces, chicles, gaseosas.	Madres sustitutas y usuarios de hogares sustitutos.	permanente

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









Powered by CamScanner







Powered by CamScanner

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
E. Jurigos Gonzalez M	M/S	Yo te cuido	Eduriges G
Olga Lucia	M S	Yo te cuido	
Sandra M Calderon	M.S.	Yo te Cuido	
Viviana Gaviria	M S	Yo te cuido	
Halory Fragoso	M/S	" "	Halory F.
Ana Milena Fragoso	M/S	" "	
Paola Barrera	M/S	" "	
Alvin Manuel Cuba	M/S	Yo te cuido	
Hiram Almario	M/S	"	
Rosa Timos	M/S	"	
Fanny Cedaldo F	M S	Yo te cuido	Fanny Cedaldo F
[illegible]	M. S	Yo te cuido	
Laura Fernanda Soto	Psicologa	Yo te cuido	Laura Fernanda
Karen Yesenia Alvarez C.	Trabajadora Social	Yo te cuido	
JESSICA LORENA GARZON	GESTORA DE CASO	YO TE CUIDO	
Mª Alejandra Trujillo	Aux administrativo	Yo te cuido	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Por Definir		

Powered by CamScanner

La Plata, Huila 26 de abril de 2024

SEÑORES:

Secretaria de cultura y deporte
La Plata - Huila

Asunto: Invitación a participación de la celebración del día del niño

La fundación social yo te cuido es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo el desarrollo de programas y estrategias que promuevan la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias; generando así acciones que permitan el goce efectivo de sus derechos; es por eso, que la fundación a través de la implementación de actividades sociales busca aportar un granito de arena para que los niños, niñas y adolescentes tengan un espacio ameno y seguro, velando por el cumplimiento de sus derechos. Por lo anterior y reconociendo el compromiso social de la entidad, de manera comedida nos dirigimos a usted para invitarlo a que se vincule y participe en la gran CELEBRACIÓN DEL DÌA DEL NIÑO, liderada por la fundación Social yo te cuido, y por medio de la cual se busca llegar hasta los niños, niñas y adolescentes vulnerables, la cual se llevará a cabo el día 30 de abril, por lo tanto, pido su colaboración para el recibimiento y la realización del acompañamiento en las diferentes actividades programadas para los niños, niñas y adolescentes de la modalidad hogar sustituto de la fundación Yo Te Cuido.

Agradezco su aporte en cuanto a actividades que deseen implementar con los niños, niñas y adolescentes de la fundación.

Cordialmente;

ALCALDÍA MUNI... ...ATA
CO...
Radi 5179
Día 29 4 2024
Hora
Radicador

LAURA DANIELA OLCUNCHE NOSCUE
Psicóloga
Gestora de Caso
Hogares Sustitutos
Fundación Social Yo te Cuido
Anexo: 01 Folios.

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	FORMATO DE CARTA U OFICIO	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

La Plata, Huila 26 de abril de 2024

SEÑORES:

Comisaría de Familia
La Plata – Huila

Asunto: Invitación a participación de la celebración del día del niño

La fundación social yo te cuido es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo el desarrollo de programas y estrategias que promuevan la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias; generando así acciones que permitan el goce efectivo de sus derechos; es por eso, que la fundación a través de la implementación de actividades sociales busca aportar un granito de arena para que los niños, niñas y adolescentes tengan un espacio ameno y seguro, velando por el cumplimiento de sus derechos. Por lo anterior y reconociendo el compromiso social de la entidad, de manera comedida nos dirigimos a usted para invitarlo a que se vincule y participe en la gran CELEBRACIÓN DEL DÌA DEL NIÑO, liderada por la fundación Social yo te cuido, y por medio de la cual se busca llegar hasta los niños, niñas y adolescentes vulnerables, la cual se llevará a cabo el día 30 de abril, por lo tanto, pido su colaboración para el recibimiento y la realización del acompañamiento en las diferentes actividades programadas para los niños, niñas y adolescentes de la modalidad hogar sustituto de la fundación Yo Te Cuido.

Agradezco su aporte en cuanto a actividades que deseen implementar con los niños, niñas y adolescentes de la fundación.

Cordialmente;

LAURA DANIELA OLCUNCHE NOSCUE
Psicóloga
Gestora de Caso
Hogares Sustitutos
Fundación Social Yo te Cuido
Anexo: 01 Folios.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA PLATA
CASA DE JUSTICIA
Radicado: 5174
Fec: 29 4 2024
Hora:
Pàdicò

La Plata, Huila 26 de abril de 2024

SEÑORES:

Universidad Surcolombiana
La Plata - Huila

Asunto: Invitación a participación de la celebración del día del niño

La fundación social yo te cuido es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo el desarrollo de programas y estrategias que promuevan la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias; generando así acciones que permitan el goce efectivo de sus derechos; es por eso, que la fundación a través de la implementación de actividades sociales busca aportar un granito de arena para que los niños, niñas y adolescentes tengan un espacio ameno y seguro, velando por el cumplimiento de sus derechos. Por lo anterior y reconociendo el compromiso social de la entidad, de manera comedida nos dirigimos a usted para invitarlo a que se vincule y participe en la gran CELEBRACIÓN DEL DÌA DEL NIÑO, liderada por la fundación Social yo te cuido, y por medio de la cual se busca llegar hasta los niños, niñas y adolescentes vulnerables, la cual se llevará a cabo el día 30 de abril, por lo tanto, pido su colaboración para el recibimiento y la realización del acompañamiento en las diferentes actividades programadas para los niños, niñas y adolescentes de la modalidad hogar sustituto de la fundación Yo Te Cuido.

Agradezco su aporte en cuanto a actividades que deseen implementar con los niños, niñas y adolescentes de la fundación.

Cordialmente;

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA USCO
NIT. 891.180.084-2
Fecha: 29/04/2024
Hora: 10:33 HS
No. Radicado:
Recibido:

LAURA DANIELA OLCUNCHE NOSCUE
Psicóloga
Gestora de Caso
Hogares Sustitutos
Fundación Social Yo te Cuido
Anexo: 01 Folios.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1		
Hora: 2:30 pm	**Fecha:** 30 de abril del 2024	
Lugar:	Sede fundación Calle 13 # 53-54 Barrio el Prado	
Dependencia que Convoca:	Fundación yo te cuido	
Proceso:	Misional	
Objetivo:	✓ Celebración día del niño.	

Agenda:

1. Saludo
2. Actividades recreativas
3. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

Siendo las 2:30 p.m. del 30 de abril del año en curso, en las instalaciones de la sede de la fundación se les da la bienvenida y un caluroso saludo a las madres sustitutas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los cuales pertenecen a la fundación, de igual forma del equipo interdisciplinario. Se le da a conocer el objetivo del encuentro el cual es la celebración del día del niño, con la intencionalidad de que exploren, jueguen y se tenga un encuentro ameno. Rescatando la importancia de festejar esta fecha especial en la que se recuerda que los adultos tienen la obligación de asistir y proteger los derechos de los niños y niñas para garantizarles su desarrollo pleno, por ende rescatando los derechos fundamentales según la UNICEF, son: el derecho a la vida, a la salud, al descanso, a la libertad de expresión, a un nombre y una nacionalidad, a la protección durante los conflictos armados, a la libertad de pensamiento y religión, a la protección contra el descuido o trato negligente, a la protección contra el trabajo infantil y a la educación obligatoria.

De igual forma también se presentan las personas que nos acompañaron los cuales fueron 2 practicantes de educación física de la universidad Surcolombiana los cuales les realizo y oriento a los asistentes juegos de presentación, obstáculos, de trabajo en equipo y actividad aeróbica. Todos estuvieron atentos y participativos durante el desarrollo de las actividades.

Finalmente se compartió refrigerio y compartir a los asistentes.

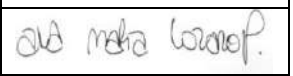
PÚBLICA

Conclusiones y Cierre:

En este espacio se logró la interacción grupal entre los asistentes, quienes participaron de forma activa, estuvieron al tanto de la explicación, así como también realizaron aportes valiosos desde las experiencias y aprendizajes las cuales fueron significativas permitiendo el desarrollo del espacio desde un escenario libre, equitativo, reflexivo, empático lleno de saberes y responsable en el proceso de atención.

Se anexa listado de asistencia como soporte de participación.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Continuar fortaleciendo en los niños, niñas adolescentes y jóvenes espacios recreativos y lúdicos.	Madres sustitutas y usuarios de hogares sustitutos.	permanente

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Ana María lozano plaza	Pedagoga	Fundación social yo te cuido Garzón	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

EVIDENCIAS FOTOGARFICAS





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Cristhian David Acosta		1117 974 444	Cristhian DA
Cristian Mauricio Ome Telles		1094914948	
Farid silva Barrero	Usuario		
Jairo Emir quintero	Usuario	1083 41343	jairo emir quint
Oscar mejia	Usuario		
Karen Dafla Cerero A...	Usuario	1116826216	
Jhon Alexander Rolindo2	Usuario	1.022976113	
Leidy Johanna G. G.	Usuario	1145827589	
Kelly Jornada Fernandez Pena	Usuario	30.80265163	Kelly J. Fernandez
Ana sofia ortiz cortes	Usuario	1081411986	Ana ortiz
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar



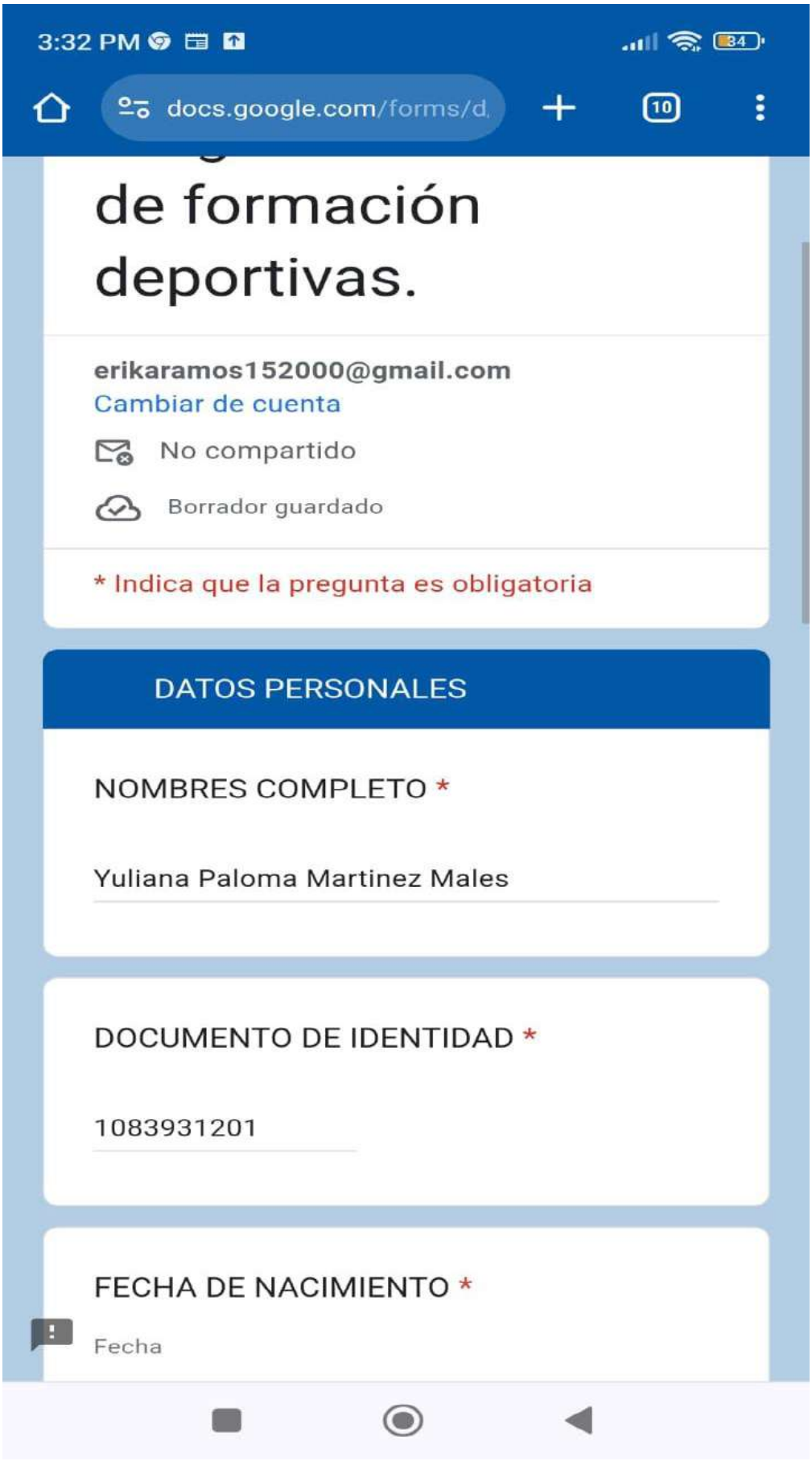
Programa escuelas de formación deportivas.

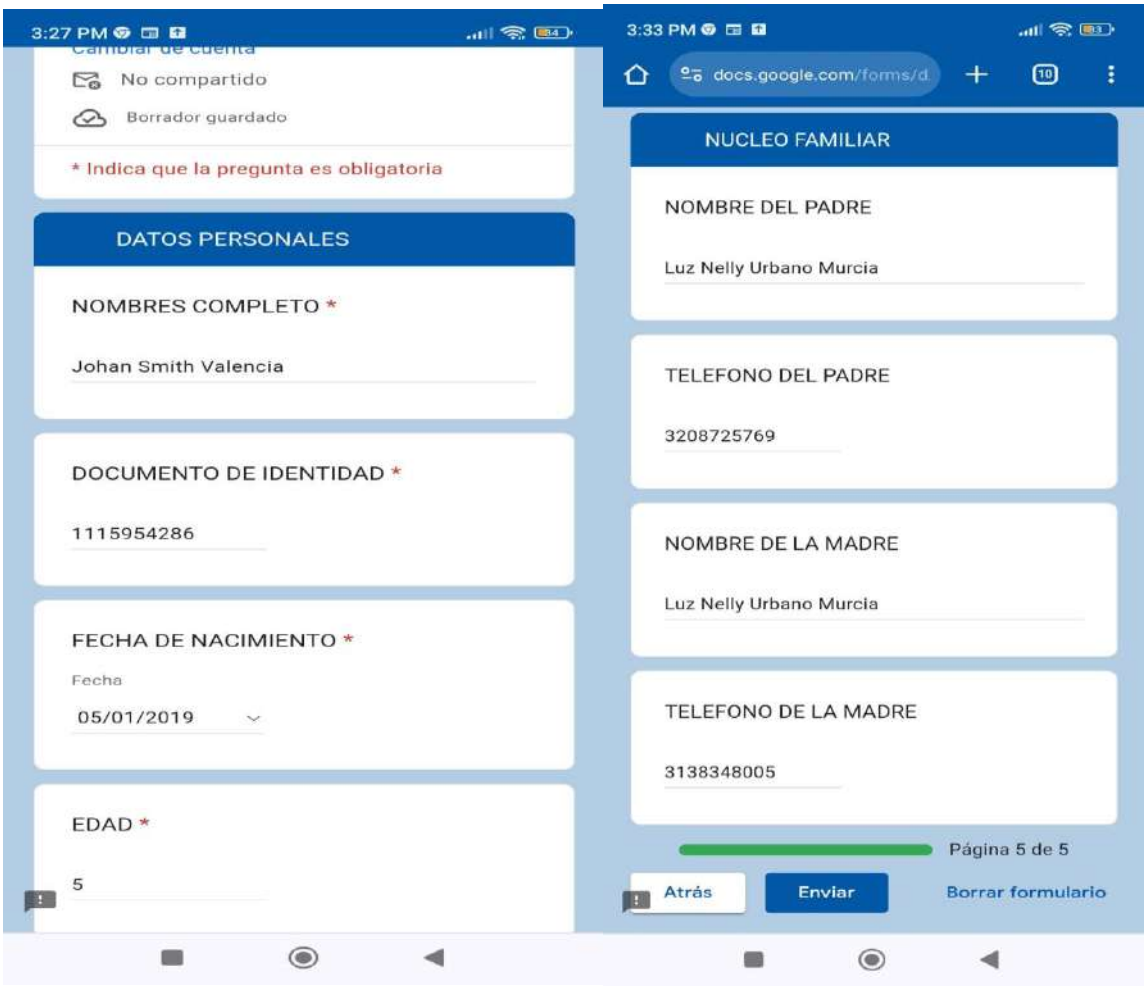
Hola, muchas gracias por inscribirte, feliz día.
Instituto de Cultura, Recreación y Deporte.

Enviar otra respuesta

Este formulario se creó en Gobierno en Linea Colombia.
Denunciar abuso

Google Formularios


3:32 PM
docs.google.com/forms/d
de formación deportivas.
erikaramos152000@gmail.com
Cambiar de cuenta
No compartido
Borrador guardado
* Indica que la pregunta es obligatoria
DATOS PERSONALES
NOMBRES COMPLETO *
Yuliana Paloma Martinez Males
DOCUMENTO DE IDENTIDAD *
1083931201
FECHA DE NACIMIENTO *
Fecha


3:27 PM
Cambiar de cuenta
No compartido
Borrador guardado
* Indica que la pregunta es obligatoria
DATOS PERSONALES
NOMBRES COMPLETO *
Johan Smith Valencia
DOCUMENTO DE IDENTIDAD *
1115954286
FECHA DE NACIMIENTO *
Fecha
05/01/2019
EDAD *
5
3:33 PM
docs.google.com/forms/d
NUCLEO FAMILIAR
NOMBRE DEL PADRE
Luz Nelly Urbano Murcia
TELEFONO DEL PADRE
3208725769
NOMBRE DE LA MADRE
Luz Nelly Urbano Murcia
TELEFONO DE LA MADRE
3138348005
Página 5 de 5
Atrás
Enviar
Borrar formulario

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, realizo acciones a fin de realizar la vinculación de los usuarios de la modalidad Hogar sustituto en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, curso de vida, condición particular y características de desarrollo y dar cumplimiento con lo establecido en el manual operativo de la modalidad en cuanto a la realización de actividades recreativas

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,

YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°02	
Hora: 10:00 AM	**Fecha:** 18/04/2024
Lugar:	Sede Administrativa Fundación Social Yo Te Cuido Sede PITALITO
Dependencia que Convoca:	FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO
Proceso:	Encuentros biológicos
Objetivo:	Fortalecimiento de vínculos afectivos a través de pilares de educación y responsabilidades, compromisos y responsabilidades parentales.

1. Saludo

Siendo las 10:00 am se dio inicio al encuentro formativo a padres, madres y cuidadores, se inició con un cordial saludo a cargo del equipo psicosocial de la Fundación Social Yo Te Cuido, quienes dan a conocer que serán el nuevo quipo a cargo de la Modalidad Hogar Sustituto.

2. Desarrollo

Mediante conversatorio se abordó el tema de vínculos afectivos y cómo estos pueden fortalecerse a través de apoyos como el cuidado familiar, teniendo en cuenta que los vínculos afectivos son fundamentales para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes siendo una de las bases para el desarrollo de la personalidad de los mismos.
Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la socialización de dicho tema, con el fin de que los actores principales en el cuidado integral de los niños, niñas y adolescentes se instruyan en herramientas que contribuyan la formación y afianzamiento de esos lazos. Inicialmente se realizó una explicación de lo que son los vínculos afectivos, entendiéndose estos como un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que une a las personas entre sí, buscando proporcionar bienestar y seguridad del desarrollo de los seres humanos; se les explico a los padres, madres y cuidadores presentes, que si se apoyan de actividades como (juego, arte, lectura y exploración del entorno) se pueden fortalecer los vínculos familiares, brindando oportunidades para la comunicación, la empatía, la alegría y la conexión entre padres, cuidadores y niños. Al comprender la importancia de estas actividades y fomentar su implementación en el contexto familiar, se contribuirá al bienestar emocional, el aprendizaje y el crecimiento sano de los NNA.
Seguidamente se realiza el encuentro biológico con los usuarios de la modalidad Hogar Sustituto.

3. Compromisos.

- Continuar con los encuentros biológicos acordados, esto con el objetivo de lograr fortalecer vínculos afectivos de los NNA hacia sus padres, madres y cuidadores
- Los padres, madres y cuidadores deben continuar con todos los trámites pertinentes que exija la autoridad administrativa para el reintegro de los NNA.
- Los asistentes se comprometen a fortalecer las dinámicas familiares.

Evidencias fotográficas

PÚBLICA







PRUEBA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Listado de asistencia - fundacion social yo te cuido

Cod. 307 F 003
Fecha: 29 03 2022
Version: 001

Nombre de la actividad: ENCUENTRO DIDACTICO
Fecha: .
Direccion: YO TE CUIDO

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	DIRECCION	BARRIO	TELEFONO	FIRMA
1	Ruby Rocio Munoz Ospina	36288120	Madre Sustituta	Manzana 4 casa 23	Villa Olimpica	3203249358	
2	Olga Lucia Rojas R	36225064	Madre Sustituta	Calle 5 #12-16 La Pradera	La Pradera	3142695331	
3	[illegible]	25562726	Madre Sustituta	Calle 5 #12-16 La Pradera	La Pradera	3131376605	
4	[illegible]	96465638	Madre Sustituta	Calle 5 #12-16 La Pradera	La Pradera	3217581357	
5	[illegible]	1083917442	Madre Sustituta	Guacacallo	Centro	3229301317	
6	Orlenadret [illegible]	36295 884.	Madre Sustituta	Guacacallo	Centro	3147278449	
7	Yoli Andrea Rojas	TUS28+3641	Madre Sustituta	Guacacallo		3192806291	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Escaneado con CamScanner

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 2:00 PM	**Fecha:** 26/04/2024
Lugar:	Sede Administrativa Fundación Social Yo Te Cuido Sede La Plata Huila
Dependencia que Convoca:	FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO
Proceso:	Encuentros biológicos
Objetivo:	Fortalecimiento de vínculos afectivos para el retorno del usuario al hogar biológico, a través de la capacitación de límites saludables y reglas básicas en el hogar.

1. Saludo

Siendo las 8:30 am se dio inicio al encuentro formativo a padres y madres biológicos, se inició con un cordial saludo a cargo del equipo psicosocial de la Fundación Social Yo Te Cuido, quienes dan a conocer que serán el nuevo quipo a cargo de la Modalidad Hogar Sustituto. Y se informa acerca del objetivo de la reunión.

2. Desarrollo: Se realiza un actividad rompe hielo para todos los participantes, tanto para madres, padres biológicos como para los usuarios, donde se les pide a los presentes que realicen 2 grupos en círculo, luego se les ordena que se tomen de las manos sin repetir ni tocar la misma mano; es decir solo dos manos se pueden unir no más de tres, por último, se ordena que cada circulo debe tomado de la mano debe desenredarse sin soltarse y quedar totalmente desenredados.
 A continuación la gestora de caso pregunta ¿Si tienen alguna idea de porque esa dinámica tiene que ver con el núcleo familiar? Es aquí donde cada uno de los padres da su aporte, diciendo que las familias no son perfectas y que siempre se van a presentar inconvenientes y se va a necesitar el apoyo de un guía, de un líder para afrontar las situaciones.
 Es por esto que la gestora de caso hace la aclaración del porqué de la dinámica, comentando de la importancia de un buen líder, de tener la paciencia y las ganas de mejorar cada día para el hogar, y que para eso es necesario que existan unas reglas de convivencia y unos límites que son muy saludables.
 Por consiguiente se habla de esas normas básicas y límites para un buen manejo.

3. Compromisos.

- Continuar con los encuentros biológicos acordados, esto con el objetivo de lograr fortalecer vínculos afectivos de los NNA hacia sus padres, madres y cuidadores
- Los padres, madres y cuidadores deben continuar con todos los trámites pertinentes que exija la autoridad administrativa para el reintegro de los NNA.
- Los asistentes se comprometen a fortalecer las dinámicas familiares.

PÚBLICA

Evidencias fotográficas





LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PÚBLI

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Trabajar en cada de reglas y normas	Madres biológicas	26 - 08 mayo del 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Pablo Ortiz Piso	3105286922	Padre	
Yaneth Hoyos	3105280922	madrastra	
Jael Guevara	3209347760	Tio	Jose Jael G.
Luisa Fernanda G.	3219473950	Tia	
Luz Zir G.	3132188357	Abuela	Luz
María Arteaga	3534308	Abuela Hogar	Arteaga
Paula Ometolles	3129943984	mamá	Paola Ome

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

PÚBLICA

Estamos cambiando el r

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI | Versión 8 | Clasificación de la info Pública

ACTIVIDAD: Fortalecimiento Familias Biologicas FECHA 26 de mado 2024

HORA INICIAL: 3:00 pm HORA FINAL: 5:00 pm. LUGAR Fundación social Yo te C

DEPENDENCIA LIDER: Acta # 1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
							PLANTA	CONTRATO		
1	Mayra Arteaga	3534308	Abuela	Hogar	—	—	-	-	3157255986	no tengo
2	Paula Ome Telles	1082430	mamá	Hogar	—	—	—	—	312894384	Paula.Telles@gm
3	Luz Lir G.	1152345	Abuela	Hogar	—	—	—	—	3132188935	no tengo
4	Luisa Fernanda G	1081565	Tía	Hogar	—	—	—	—	3219473	Fernanda@gmail.co
5	Jael Guevara	1041231	tio	hogar	—	—	—	—	3209347	Guevara@gmail.co
6	Janeth hoyos	1117481	madrastra	hogar	—	—	—	—	31052892	—
7	Pablo Ortiz	P1903232	Padre	Hogar	—	—	—	—	3105286922	—
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 2:00 PM	**Fecha:** 22/04/2024
Lugar:	Sede Administrativa Fundación Social Yo Te Cuido Sede Garzón
Dependencia que Convoca:	FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO
Proceso:	Encuentros biológicos
Objetivo:	Fortalecimiento de vínculos afectivos a través de pilares de educación y responsabilidades, compromisos y responsabilidades parentales.

1. Saludo

Siendo las 8:30 am se dio inicio al encuentro formativo a padres, madres y cuidadores, se inició con un cordial saludo a cargo del equipo psicosocial de la Fundación Social Yo Te Cuido, quienes dan a conocer que serán el nuevo quipo a cargo de la Modalidad Hogar Sustituto.

2. Desarrollo

Mediante conversatorio se abordó el tema de vínculos afectivos y cómo estos pueden fortalecerse a través de apoyos como el cuidado familiar, teniendo en cuenta que los vínculos afectivos son fundamentales para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes siendo una de las bases para el desarrollo de la personalidad de los mismos.
Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la socialización de dicho tema, con el fin de que los actores principales en el cuidado integral de los niños, niñas y adolescentes se instruyan en herramientas que contribuyan la formación y afianzamiento de esos lazos. Inicialmente se realizó una explicación de lo que son los vínculos afectivos, entendiéndose estos como un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que une a las personas entre sí, buscando proporcionar bienestar y seguridad del desarrollo de los seres humanos; se les explico a los padres, madres y cuidadores presentes, que si se apoyan de actividades como (juego, arte, lectura y exploración del entorno) se pueden fortalecer los vínculos familiares, brindando oportunidades para la comunicación, la empatía, la alegría y la conexión entre padres, cuidadores y niños. Al comprender la importancia de estas actividades y fomentar su implementación en el contexto familiar, se contribuirá al bienestar emocional, el aprendizaje y el crecimiento sano de los NNA.
Seguidamente se realiza el encuentro biológico con los usuarios de la modalidad Hogar Sustituto.

3. Compromisos.

- Continuar con los encuentros biológicos acordados, esto con el objetivo de lograr fortalecer vínculos afectivos de los NNA hacia sus padres, madres y cuidadores
- Los padres, madres y cuidadores deben continuar con todos los trámites pertinentes que exija la autoridad administrativa para el reintegro de los NNA.
- Los asistentes se comprometen a fortalecer las dinámicas familiares.

Evidencias fotográficas

PÚBLICA





Registro fotográfico (fortalecimiento familiar)
22/04/2024

PÚBL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Alexandra Cabrera V	M/S	Fundación Social Yo Te Cuido	
Antonia Reyes	M/S	Fundación Social Yo Te Cuido	
Helen Reyes	M/S	Fundación Social Yo Te Cuido	
Paola Barrera	M/S	Fundación Social Yo Te Cuido	
Yuriyana Alvarado	M.S.	Fundación Social Yo Te Cuido	
Pedro Inés Rojas	M.S.	Fundación Social Yo Te Cuido	
Olga Lucia	M.S.	Fundación Social Yo Te Cuido	
Sandra M. Calderón	M.S.	Fundación Social Yo Te Cuido	
Vianey Cabrales	M.S.	Fundación Social Yo Te Cuido	
Edwiges Gonzalez	M.S.	Fundación Social Yo Te Cuido	
Rosa Teresa Castillo	M.S.	Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, llevo a cabo acciones que permitieron que la familia o red vincular de apoyo de los niños, niñas y adolescentes, participen en el proceso de atención, acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF, herramientas del monitoreo del proceso de atención y ajustando los tiempo acuerdo con la disponibilidad de las familias.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,

YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, se brindo orientaciones a las madres y padres sustitutos para el adecuado manejo de medicamentos y elementos cortopunzantes y evitar que estos se encuentren al alcance de los niños, niñas o adolescentes.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,

YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, no se presentan situaciones de riesgo al interior de las unidades de servicio de la modalidad hogar sustituto ubicadas en los municipios de Garzón, Pitalito y la Plata; por lo anterior, se remire certificación emitida por la representante legal donde consta dicha situación.

Así mismo, nos comprometemos a realizar el reporte de manera oportuna de dicha situación en caso de que se presente alguna novedad al interior de las unidades de servicio.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,



YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

RE: Plan de accion daño Antijurídico Fundacion Social Yo Te Cuido

De Yuly Paola Montealegre Zanabria <Yuly.Montealegre@icbf.gov.co>
Para hogarsustituto@fundacionyotecuido.com <hogarsustituto@fundacionyotecuido.com>
Fecha 2024-05-02 14:49

Buenas tardes,

Una vez revisados los ajustes, se emite concepto de aprobación del Plan de Prevención de Daño Antijurídico.

Es necesario documentar el cumplimiento de las acciones aquí contempladas, a fin de dar cuenta del cumplimiento del cronograma.

Cordial saludo,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Yuly Paola Montealegre Zanabria
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Huila
Calle 21 No 1E-40
Teléfono: 608 8604700 Ext. 838021
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: hogarsustituto@fundacionyotecuido.com <hogarsustituto@fundacionyotecuido.com>
Enviado: jueves, 2 de mayo de 2024 13:33
Para: Yuly Paola Montealegre Zanabria <Yuly.Montealegre@icbf.gov.co>
Asunto: Re: Plan de accion daño Antijurídico Fundacion Social Yo Te Cuido

El 2024-04-26 09:03, Yuly Paola Montealegre Zanabria escribió:

> Cordial saludo doctora Yuly
>
> Adjunto envió plan de accion de daño Antijurídico en el cual tomamos en cuenta las orientaciones dadas en el correo que antecede
>
> Quedamos atentos ante cualquier orientación; agradecemos el apoyo y valiosa colaboración.
>
> YUDY ALEJANDRA BARRAGAN CLEVES
> COORDINADOR
> FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO
>
> Muy buenos días Yudy,
>
> Una vez revisado el Plan es necesario realizar algunos ajustes relacionados con los eventos de reporte, dentro de los cuales Violencia Sexual, Fallecimiento, Conducta Suicida y Lesiones; el evento de riñas es un evento de seguimiento en SRPA y no aplica a las Modalidades de Restablecimiento de Derechos.
>
> A continuación relaciono algunas orientaciones Generales sobre los diferentes temas que pueden incluirse, así como las estrategias a emplear con el objetivo de fortalecer el Plan presentado:
> **Temas para fortalecer implementación de la política de prevención del daño antijuridico:**
>
> •Diferencia entre autolesión y conducta suicida
> Rutas de activación, acciones preventivas en el evento de conducta suicida, Violencia Sexual
> •Violencia sexual y conducta suicida.
> •Prevención de la conducta suicida, signos y síntomas.
> •Prevención y manejo de conductas que alteran la convivencia.
> •Responsabilidad contractual y extracontractual.
> •Con los usuario enfoque de derechos y mecanismos de participación.
> •Atención en crisis- manejo de ira- comunicación asertiva.
> •Contención en crisis
> •Fortalecimiento del Talento Humano y las Madres Sustitutos
> •Manejo conductual y emocional de los usuarios.

•Fortalecer los componentes contemplados en el Plan de Daño Antijurídico de acuerdo con las fechas especiales del año como por ejemplo el Día Mundial Contra la Prevención del Sida, Día Mundial de la Prevención del Suicidio, Semana de la Salud Mental, entre otras.
•Liderazgo, resolución de conflictos, conducta suicida, entre otros. Así como de estrategias y actividades lúdico-pedagógicas que fortalezcan habilidades para la vida, habilidades sociales, estrategias de afrontamiento, entre otros aspectos que favorecen el adecuado desarrollo y mejora en la convivencia entre los adolescentes y jóvenes.
Fortalecer el área de Salud Sexual y Reproductiva, principalmente en el autocuidado y respeto por el otro. •Fortalecer espacios de talleres y/o sesiones psicoeducativas de "cuidados al cuidador" para profesionales y Madres sustitutas.

Propuestas para fortalecer la implementación de la política de prevención del daño antijuridico

- Diseño de material pedagógico y bibliográfico de la PPDA.
- Uso de estrategias metodológicas, lúdicas, artísticas y participativas con los usuarios para prevenir la ocurrencia de los diferentes eventos
- Acompañamiento trimestral a lo reportado.
- Construcción de entornos protectores de salud mental.
- Concertación de cronograma del plan de acción
- Grupos de estudio sobre el Protocolo de intervención en crisis.
- Capacitación (no asistencia técnica) con profesionales especializados en los temas mencionados anteriormente

Quedo atenta a los ajustes para su aprobación.

Cordial saludo,

De: hogarsustituto@fundacionyotecuido.com <hogarsustituto@fundacionyotecuido.com>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 14:07
Para: Yuly Paola Montealegre Zanabria <Yuly.Montealegre@icbf.gov.co>
Asunto: Plan de accion daño Antijurídico Fundacion Social Yo Te Cuido

Cordial saludo doctora Yuly
De manera comedida me permito enviar adjunto plan de accion de daño antijuridico elaborado desde el equipo de la fundación, quedo al tanto de cualquier orientación al respecto.
Agradezco el apoyo y valiosa colaboración.
--
YUDY ALEJANDRA BARRAGAN CLEVES
COORDINADOR
FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO

--

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

PLAN DE ACCIÓN - PREVENCIÓN DAÑO ANTIJURÍDICO - REGIONAL HUILA 2024.

SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

HECHOS/ SITUACIÓN DE RIESGO (suicidio, muertes por evasiones, lesiones por quemaduras, muerte por alcoholemia, violencia sexual, lesiones o muertes por niñas entre los (as) adolescentes y/o jóvenes)	ANÁLISIS DE CAUSAS PRIMARIAS O SUBCAUSAS	OBJETIVO (¿Que hacer? Plasmar un logro general (lo que se quiere alcanzar) ejemplo: Fortalecer, fomentar, etc.)	ESTRATEGIA	ACCIONES ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo llegaremos a ese logro?	CRONOGRAMA ¿Cuándo hacerlo? ¿Con qué periodicidad se realizará el mecanismo planeado?	RESPONSABLES ¿Quién(es) lo va(n) a hacer?	Recursos ¿Con qué lo va a hacer?	DIVULGACIÓN	INDICADOR(ES)	AVANCES PRIMER REPORTE (01 de Julio de 2023)	EVIDENCIA(S)	AVANCES SEGUNDO REPORTE (30 de Septiembre de 2023)	EVIDENCIA(S)
VIOLENCIA SEXUAL	COMPORTAMIENTOS SEXUALES INADECUADOS POR PARTE DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES UBICADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS. -Conductas hipersexualizadas entre cualquiera de los miembros de la unidad de servicio - Signos y sintomas que manifiestan en corto mediano y largo plazo como aparicion de problemas de conducta y adaptación social, limitaciones para el establecimiento de relaciones emocionales -Interacciones erotizadas que conllevan a sentimientos de culpa, autolesiones, ideacion o conducta suicida - Desconocimiento por parte de la familia biologica y red extensa de activacion de rutas frente a violencia sexual -La no actualización trimestral de antecedentes de delitos sexuales a los miembros mayores de edad de la familia sustituta y a la red de apoyo -No registrar a las directrices del manual operativo en cuanto a las edades de mezcla de población	* Garantizar que se active de manera adecuada e inmediata la Ruta de Atencion en casos de abuso sexual. * Brindar estrategias al talento humano del operador para adquirir y fotalecer herramientas sobre tematicas de derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, garantía de derechos de la comunidad LGTBI, los cuales sean orientados al trabajo con niños, niñas y adolescentes. * Socializar la ruta de prevecion y activacion de casos de violencia sexual. * Estrategias que permitan fortalecer la comunicacion asertiva al interior de los hogares.	Socialización, capacitación y formación, fortalecimiento y evaluación periódica para establecer acciones de mejora. * Fortalecimiento de capacidades y habilidades al talento humano para acompañar las situaciones de riesgo que se puedan presentar durante la atencion. * Fortalcer las habilidades profesionles en los equipos psicosociales a fin de puedan atender una situacion crisis y no revictimizacion. * Acompañamiento a las madres y familias sustitutas en situaciones de acompañamiento a casos de violencia sexual.	* Socializar Ruta de Atención en casos de abuso sexual. *Socializacion de la guia de orientaciones para la prevencion y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicios de restablecimiento de derechos v7 dirigido a talento humano y madres sustitutas taller formativo a familias sustitutas, talento humano, familia biologica y red extensa en previenicio de eviolencias contra niños niñas y adolescentes generando entornos seguros y protectores * Taller reflexivo en "construir y cultivar una red afectiva sana y segura" dirigido a niños niñas y adolescentes * Taller reflexivo en "derechos sexuales y reproductivos" dirijido a niños, niñas y adolescentes discriminado por grupos de 5 a 11 años y de 12 en adelante. * Elaboracion de material pedagogico (carteleras) con el fin de generar sensibilizacion y prevencion de conductas sexuales. * Grupos de estudio y analisis de las diferentes sutuaciones asi como su prevencion,	10 DE MAYO DE 2024	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL OPERADOR	Talento Humano, TIC´s material ludico recreativo, talleres esperiencieles, grupos de analisis, capacitaciones y orientaciones, capacitacion con personal externo,	Publicacion del cronograma de talleres, guia de orientaciones en la cartelera informativa, tarjeta de invitación vía whatsapp	*Que el 100% de las familias sustitutas sean capacitadas frente a situaciones de riesgo y de daño antijuridico * Que el 100% de los usuarios que asisten al taller "construir y cultivar una red afectiva sana y segura" dirigido a niños niñas y adolescentes *Que el 100% de los usuarios que asisten al taller reflexivo en "derechos sexuales y reproductivos" dirijido a niños, niñas y adolescentes discriminado por grupos de 5 a 11 años y de 12 en adelante. *Que el 100% de los usuarios conozcan las activación de rutas frente a violencia sexual.				
CONDUCTA SUICIDA	Niños, niñas y adolescentes con diagnósticos relacionados con trastornos mentales: * Depresión * Esquizofrenia * Trastorno afectivo bipolar -TAB * Trastorno por consumo de sustancias psicoactivas * Trastorno de ansiedad * Trastorno de la conducta alimentaria * Trastorno de la personalidad Niños niñas y adolescentes con suspensión de los tratamientos psicológicos y/o psiquiátricos. •Ausencia de herramientas a nivel familiar e individual que les permita afrontar los estado de ánimo bajo, cuadros emocionales predominantes caracterizados por la tristeza •Desconocimiento y/o carencia en la red familiar biologica o extensa, familia sustituta en habilidades socioemocionales para manejar las crisis. •Que el niño, niña y adolescente presente de manera recurrentes episodios de agresividad y aislamiento social • Ideas delirantes: verbalización fuera de la realidad -Que la familia sustituta ignore la situacion y no active ruta en salud • Que los niños, niñas y adolescentes sean victimas de situaciones de acoso por pares y personas adultas. • Cuando el niño, niña o adolescente presenten conductas de autolesiones. • Que la familia biologica o red extensa no solicite atención primaria en salud mental. * Rutas de activacion y acciones preventivas en situaciones de eventos suicidas.	*Brindar herramientas al talento humano del operador, a la familia biologica y red extensa así como la familia sustituta para la detección temprana de intención suicida. Formar a la familia biologica, red extensa y familia sustituta sobre los factores de riesgo que atenten contra los derechos y la integridad de los niños, niñas, adolescentes y jovenes. * Verificar que el talento humano y madres sustitutas conozcan la GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS , VERSION 7 y de esta manera que se active la ruta de forma inmediata cumpliendo con cada uno de los items. Que la familia sustituta, la familia biologica y la red extensa se apropien y activen de manera oportuna las diferentes rutas de atención en salud * Que la familia sustituta, la familia biologica y red extensa cuenten con herramientas que les permita identificar situaciones y signos de alarma donde se deba realizar un traslado al servicio de urgencias. * Socializar la ruta de prevecion y activacion de casos de conducta suicida * Identificar los signos y sintomas de alarma frente a posibles situaciones de conductas suicidas al interiror del hogar sustituyo y en diferentes espacios	*Socialización, capacitación y formación, fortalecimiento y evaluación periódica para establecer acciones de mejora. * Orientacion y acompañamiento con profesionales especializados a fin de brindar herramientas de prevencion. * Identificar situaciones de alarma a travez de la aplicacion de herramientas de participacion. * Acompañamiento	*Realizar taller con el fin de fortalecer al talento humano del operador, familia biologica y red extensa y madres sustitutas en la detección temprana de intención de suicidio. Que la autoridad administrativa evalue previo a la ubicación del niña o adolescente las condiciones emocionales, de consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas, presencia de enfermedad crónica incapacitante o dolorosa o condiciones físicas y/o emocionales ante las cuales se deberá gestionar la atención inmediata de salud que se requiera previo al ingreso a la modalidad * Que el equipo psicosocial logre identificar en la evaluación preliminar si hay la presencia de factores de riesgo de ideación suicida, amenaza suicida e intento de suicidio en el niño, niña y adolescente, así mismo, determinar hasta qué punto estas ideas suicidas pueden llegar a materializarse, una vez ubicada(o) el niño, niña o adolescente en el servicio o la modalidad * Familia sustituta debe llamar a la línea de emergencias 123 de la Entidad Promotora de Salud-EPS, cuando se identifiquen casos de ideación e intento de suicidio. aller prevención del suicidio dirigido a los adolescentes acerca de mitos y realidades del suicidio * habilidades socioemocionales para manejar las crisis. *Talleres de autoimagen y autopercepcion con niños y niñas de 5 a 12 años * Talleres de autoimagen y autopercepcion con adolescentes * Taller "Familias que trascienden" dirigido a familias biologicas y red extensa y a familias sustitutas. * Talleres experienciales frente al rol de la familia, los niños, niñas y adolescentes en la prevencion de situaciones de conductas suicidas. * Encuentros ludico- pedagogicos para identificar estrategias de prevencion * Talleres artisticos y recreativos socre manejo de emociones. * Fortalecer los componentes contemplados en el Plan de Daño Antijurídico de acuerdo con las fechas especiales del año como por ejemplo el Día Mundial Contra la Prevención del Sida, Día Mundial de la Prevención del Suicidio, Semana de la Salud Mental, entre otras.	14 DE JUNIO DE 2024	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL OPERADOR	Talento Humano, TIC´s material ludico recreativo, talleres esperiencieles, grupos de analisis, capacitaciones y orientaciones,	Publicacion del cronograma de talleres, guia de orientaciones en la cartelera informativa, tarjeta de invitación vía whatsapp	*Que el 100% del talento humano, madres sustitutas, familia biologica y red de apoyo asistan al taller de detección temprana de intención de suicidio. -Que el 100% de los niños, niñas y adolescentes participen de los talleres -Que el 100% de las familias biologicas, red extensa y familias sustitutas participen del taller "familias que trasciendan"				
FALLECIMIENTOS DE NNA EN LA MODALIDAD	Infraestructura en inadecuadas condiciones, acceso a rutas con alto índice de trafico vehicular, ubicación cerca de ríos, humedales, cables expuestos y manipulación de cables eléctricos sin las medidas de seguridad. fenómenos naturales - Suicidio consumado - Fallecimiento por desmejoria en las condiciones de salud en los casos que exista un diagnostico - Fallecimiento por ahogamiento, intoxicación o algun evento relacionado con la negligencia dentro del hogar sustituto	Garantizar la estructuración e implentación de un Plan de Seguridad frente a situaciones de emergencia. Verificar que el talento humano y madres sutitutas conozcan la GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS , VERSION 7 y de esta manera que se active la ruta de forma inmediata cumpliendo con cada uno de los items.	Socialización, capacitación y formación, fortalecimiento y evaluación periódica para establecer acciones de mejora.	Verificar el establecimiento de un protocolo ante situaciones de Emergencias en la instalaciones del operador y cada una de las UDS. ESTRUCTURACIÓN PLAN DE EMERGENCIAS - RUTAS DE EVACUACIÓN. REALIZACION Y PARTICIPACION DE SIMULACROS DE CARÁCTER REGIONAL Y NACIONAL POR PARTE DEL OPERADOR. Brindar taller formativo dirigido a las familias sustitutas frente a la prevencion de accidentes en las unidades de servicio Taller dirigido a las familias sustitutas, familia biologica y red extensa sobre identificacion de signos tempranos de alarma y traslado al servicio de salud Taller ludico-recreativo dirigido a los niños niñas y adolescentes en prevención de situaciones de riesgo e identificación de signos de alarma	MENSUALMENTE	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL OPERADOR	Talento Humano, TIC´s material ludico recreativo, talleres esperiencieles, grupos de analisis, capacitaciones y orientaciones.	Publicacion del cronograma de talleres, guia de orientaciones en la cartelera informativa, tarjeta de invitación vía whatsapp	*Que el 100% de las familias biologicas redes extensas y familias sustitutas identifique situaciones de riesgo que puedan conducir a un fallecimiento * Que el 100% de los usuarios participen del taller lúdico recreativo				
LESIONES	* Ignorancia frente al peligro * Niveles de curiosidad exhacerbado por historia de vida Grandes impulsos de autonomía * Poca vigilancia y control del entorno por parte de la familia biologica, red extensa y familia sustituta * La no revisión periodica de los lugares donde los niños, niñas y adolescentes permanecen, para identificar posibles riesgos a fin de generar en la prestación del servicio una sensación de bienestar, tranquilidad y ausencia de peligro. * No reparar o hacer disposicion final de los objetos y electrodomesticos que se encuentran en mal estado dentro del hogar sustituto * No revisar de manera constante los juguetes y objetos rotos que manipulen los niños, niñas y adolescentes.	* Promover herramientas a las familias sustitutas para la prevencion de lesiones o accidentes en las unidades de servicio. * Que los niños, niñas y adolescentes desarrollen factores protectores que permitan mitigar situaciones de riesgo dentro y fuera de la unidad de servicio. * identificar las diferencias entre las evenctos de autolesion y conductas suicidas. * Identificar sictaciones que permitan el manejo de emociones.	* Socialización, capacitación y formación, fortalecimiento y evaluación periódica para establecer acciones de mejora. * Elaboracion de cuentos, fabulas e historias imaginarias frente a las estrategias de prevencion de situaciones de riesgo. * Talleres esperiencieles frente a los roles de los miembros de la familia en las situaciones de riesgo que se puedan presentar.	* Socializacion de la guia de orientaciones para la prevencion y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicios de restablecimiento de derechos v7 dirigido a talento humano y madres sustitutas Asegurar que todas las madres y padres sustitutas (os) lleven a cabo el curso de primeros auxilios. * Brindar talleres a las madres sustitutas, familia biologica y red extensa, de identificacion de factores de riesgo, acciones preventivas para evitar su ocurrencia, recomendaciones y técnicas básicas de primeros auxilios * Brindar talleres que orienten frente a prevención de accidentes y lesiones: 1 sesión niños y niñas de 5 a 11 años. 1 sesión con adolescente de 12 años a 18 años. * •Fortalecer los componentes contemplados en el Plan de Daño Antijurídico de acuerdo con las fechas especiales del año como por ejemplo el Día Mundial Contra la Prevención del Sida, Día Mundial de la Prevención del Suicidio, Semana de la Salud Mental, entre otras. * Liderazgo, resolución de conflictos, conducta suicida, entre otros. Asi como de estrategias y actividades lúdico-pedagógicas que fortalezcan habilidades para la vida, habilidades sociales, estrategias de afrontamiento, entre otros aspectos que favorecen el adecuado desarrollo y mejora en la convivencia entre los adolescentes y jóvenes. * * Grupos de estudio.	MENSUALMENTE	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL OPERADOR	Talento Humano, TIC´s material ludico recreativo, talleres esperiencieles, grupos de analisis, capacitaciones y orientaciones.	Publicacion del cronograma de talleres, guia de orientaciones en la cartelera informativa, tarjeta de invitación vía whatsapp	Que el 100% de los niños se apropien de herramientas para identificar riesgos y para mitigar los mismos Que el 100% de las familias se apropien de herramientas para la identificacion de peligros y valoración del riesgo, y en consecuencia implementen la jerarquía de controles correspondiente				

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, no se presentaron eventos de daño antijuridico, que pudieran afectar la prestacion del servicio en los municipios de Garzon, Pitalito y la Plata.

Así mismo, nos comprometemos a realizar el reporte de manera oportuna de dicha situación en caso de que se presente alguna novedad al interior de las unidades de servicio.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,



YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ Nº	
Hora: 9:00 AM	**Fecha:** 19 de abril del 2024.
Lugar:	Sede Administrativa Fundación Social Yo Te Cuido Sede PITALITO
Dependencia que Convoca:	Fundación Yo Te Cuido
Proceso:	Misional – Protección – Restablecimiento de derechos
Objetivo:	Convocatoria de vinculación de madres sustitutas (Divulgación)

Agenda:

Saludo de bienvenida. Introducción

de la invitación

Desarrollo del comunicado de interés de la modalidad hogar sustitutoRequisitos

obligatorios para vincularse a la modalidad.

Números de contactos y dirección de localización de la sede Yo te Cuido.

Desarrollo:

Momento 1: Saludo de bienvenida.

GESTION por medio de redes sociales y divulgación de información

Momento 2: Introducción de la invitación

Se menciona el objetivo del comunicado el cual es la apertura de la vinculación de familias sustitutas para el municipio de la Pitalito en la modalidad de hogar sustituto.

Momento 3: Desarrollo del comunicado de interés de la modalidad hogar sustituto.

Se informa sobre que es la modalidad, su función, y como se trabaja además se recepcionan hojas de vida

Momento 4: Se informa acerca de los requisitos obligatorios para vincularse a la modalidad de hogar sustituto ypara terminar se informa la localización de la sede y los números de contacto para mayor información

PÚBLICA

Anexo fotográfico





Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Se reciben 5 hojas de vida y se está en finalización de 2 aperturas de hogares en elmunicipio de Pitalito Huila.	Gestor y equipo interdisciplinario	MAYO

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma

PUBLICA

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR

PÚBLICA

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	FORMATO DE CARTA U OFICIO	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 4

La Plata, Huila 26 de abril de 2024

SEÑORES:

EMISORA COLOMBIA ESTÉREO
La Plata - Huila

Asunto: Invitación a vinculación de familias sustitutas al ICBF

La fundación social yo te cuido operador del ICBF de la modalidad hogar sustituto, de manera respetuosa solicita su apoyo para que se nos conceda un espacio radial, debido a que nos encontramos en el proceso de convocatoria de vinculación de familias sustitutas, con el fin de realizar la invitación a toda la comunidad plateña que tenga la vocación al servicio de la labor social del cuidado de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del ICBF.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente;

Daniela Olcunche

LAURA DANIELA OLCUNCHE NOSCUE
Psicóloga
Gestora de Caso
Hogares Sustitutos
Fundación Social Yo te Cuido
Anexo: 01 Folios.
Proyectó: Cindy Daniela Andrade. Aux. administrativa Fundación Social Yo te Cuido sede La Plata.

S. Alejandro Cuadrado
Director emisora
Ejército Nacional

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	FORMATO DE CARTA U OFICIO	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 4

La Plata, Huila 26 de abril de 2024

SEÑORES:

EMISORA GLOBAL ESTÉREO
La Plata - Huila

Asunto: Invitación a vinculación de familias sustitutas al ICBF

La fundación social yo te cuido operador del ICBF de la modalidad hogar sustituto, de manera respetuosa solicita su apoyo para que se nos conceda un espacio radial, debido a que nos encontramos en el proceso de convocatoria de vinculación de familias sustitutas, con el fin de realizar la invitación a toda la comunidad plateña que tenga la vocación al servicio de la labor social del cuidado de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del ICBF.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente;

Daniela Olcunche.

LAURA DANIELA OLCUNCHE NOSCUE
Psicóloga
Gestora de Caso
Hogares Sustitutos
Fundación Social Yo te Cuido
Anexo: 01 Folios.
Proyectó: Cindy Daniela Andrade. Aux. administrativa Fundación Social Yo te Cuido sede La Plata.

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO
NIT: 901496702-9
Cel. 3206193497

Rdo. Global estereo 96.8 fm - 26/04/2024

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	FORMATO DE CARTA U OFICIO	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 4

La Plata, Huila 26 de abril de 2024

SEÑORES:

ALCALDIA MUNICIPAL
La Plata - Huila

Asunto: Invitación a vinculación de familias sustitutas al ICBF

La fundación social yo te cuido operador del ICBF de la modalidad hogar sustituto, de manera respetuosa solicita su apoyo para que se nos conceda un espacio en los programas donde participen madres y familias. Debido a que nos encontramos en el proceso de convocatoria de vinculación de familias sustitutas, con el fin de realizar la invitación a toda la comunidad plateña que tenga la vocación al servicio de la labor social del cuidado de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del ICBF.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente;

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA
Rad 5107
Día 26 4 2024
Hora
Radicado

LAURA DANIELA OLCUNCHE NOSCUE
Psicóloga
Gestora de Caso
Hogares Sustitutos
Fundación Social Yo te Cuido

Anexo: 01 Folios.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 9:00 AM	**Fecha:** 25 de abril del 2024.
Lugar:	Alcaldía municipal de la Plata Huila, emisora global estéreo, emisora Colombia estéreo.
Dependencia que Convoca:	Fundación Yo Te Cuido
Proceso:	Misional – Protección – Restablecimiento de derechos
Objetivo:	Convocatoria de vinculación de madres sustitutas (Divulgación)

Agenda:

Saludo de bienvenida.

Introducción de la invitación

Desarrollo del comunicado de interés de la modalidad hogar sustituto

Requisitos obligatorios para vincularse a la modalidad.

Números de contactos y dirección de localización de la sede Yo te Cuido.

Desarrollo:

Momento 1: Saludo de bienvenida.

El gestor de caso inicia la reunión saludando a la comunidad oyente de la emisora y presentándose.

Momento 2: Introducción de la invitación

Se menciona el objetivo del comunicado el cual es la apertura de la vinculación de familias sustitutas para el municipio de la Plata en la modalidad de hogar sustituto.

Momento 3: Desarrollo del comunicado de interés de la modalidad hogar sustituto.

Se informa sobre que es la modalidad, su función, y como se trabaja.

Momento 4: Se informa acerca de los requisitos obligatorios para vincularse a la modalidad de hogar sustituto y para terminar se informa la localización de la sede y los números de contacto para mayor información

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Anexo fotográfico



PUBLICO

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PÚBL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Enero del 2025	3:00 pm	Fundación Yo te Cuido

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 2:00 PM	**Fecha: 24-04-2024**
Lugar:	AUDITORIO COONFIE GARZON HUILA
Dependencia que Convoca:	EL HONORABLE CONCEJO_PERSONERIA EDUCATIVA.
Proceso:	ARTICULACION PROCESOS
Objetivo:	DAR A CONOCER AL HONORABLE CONCEJO Y PERSONERIA EDUCATIVA LA FUNDACION SOCIAL Y SU RAZON SOCIAL, APERTURA Y CONVOCATORIA DE LOS HOGARES SUSTITUTOS EN EL MUNICIPIO DE GARZON.

Agenda:

- Saludo de bienvenida
- Presentación
- Desarrollo.
- Decisiones y compromisos

Desarrollo:

Durante la jornada del día 24 de abril de 2024 en la jornada de 9:00 am, con un afectuoso saludo de bienvenida.

Mediante la jornada se exponen diferentes temáticas de acuerdo a lo establecido por el consejo y la personería e ICBF para fortalecer el mes de la niñez.

Espacio para la FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO.

La fundación social yo te cuido tiene como objetivo restituir, promover y garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescente, jóvenes y familias en situación de amenazas, vulneraciones o inobservancia.

La fundación Social Yo Te cuido se enfoca en el desarrollo de programas de protección integral para niños, niñas, adolescentes y sus familias, ofreciendo servicios de promoción, prevención y rehabilitación en salud, así como garantizando el restablecimiento de derechos y la inclusión social.

La fundación también brinda servicios individuales o colectivos para personas de todas las edades con trastornos relacionados o no con el consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones, con el objetivo de promover su desarrollo humano integral y resocialización.

La fundación Social hace presencia en LA PLATA, PITALITO y GARZÓN con la modalidad Hogar sustituto del ICBF.

En este momento nos encontramos en la apertura de Hogares sustitutos en los Tres municipios mencionados, para ello uno de los requisitos es:

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Compromisos:

Comunicar a los entes correspondientes los requisitos para ser parte de la modalidad Hogar sustituto.

Programar encuentro Articulado con la encargada de los NNA de la alcaldía municipal.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



PÚBLICA

CENTRO ZONAL PITALITO						
N°		NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1		ELSA MARIA ROJAS CLAROS	26452632	CARRERA 6 A ESTE N° 1-68 SUR VILLA KATARINA	8364051/3115001475-3212381354	elsamariarojas19@gmail.com
2		KAREN DARIANA CALDERON ESCALANTE	1083893442	CORREGIMIENTO DE GUACACALLO- PITALITO	3229080277	darianacalderon@outlook.com
3		LICED LORENA HERRERA ASTUDILLO	1083905203	CLL 8A N° 13-50 CALAMO	3102870503	1920lorena@gmail.com
4		YEIMY TATIANA MENESES	1083912601	CORREGIMIENTO DE GUACACALLO- PITALITO	3224426282	tatikmg@gmail.com
5		YULIETH SICELY HURTADO ASTUDILLO	1118545867	Carrera 14 # 7-26 cálamo	312 3750373	sicely17@hotmail.com
6		YUDYS PAOLA HOYOS OSORIO	36288105	Transversal 4 a N 12 - 57 Juan Pablo II	32034243565	hueguitosp@gmail.com
7		MARYEN LUCIA NARVAEZ IJAJI	25292920	Carrera 14 #9-05 Calamo	3177114161	maryen2312@gmail.com
		YULI ANDREA ROJAS ARTUNDUAGA	1083887399	VEREDA EL TIGRE/ GUACACAYO	3219706291	rojasartunduagayuliandrea13@gmail.com
8		MARIA LUZ VERA VILLA	36274878	CLL 25 SUR N° 1a -31 ANTONIO NARIÑO	8366968- 3102881737	veramarialuz45@gmail.com
9		LUZ NELLY URBANO MURCIA	26567386	Calle 23 Este N° 1a-05 sur- ANTONIO NARIÑO	3138348005	erikaramos152000@gmail.com
10		OLGA LUCIA ROJAS RIVAS	36275064	CLL 3E SUR N°5 A - 26 LA PRADERA	3142618535	olgaluciarojas61@hotmail.com
11		OMAIRA DIAZ MOLINA	36295884	CORREGIMIENTO DE GUACACALLO- PITALITO	3144728447	omairamolina69@gmail.com

CENTRO ZONAL GARZON						
N°		NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1		FABIOLA MAHECHA NARANJO	26560234	BARRIO 5 DE NOVIEMBRE CR 19 # 1C - 04	314 3886187	fabiolamahecha1975@gmail.com
2		ALIVIA VIANED CABRERA VARGAS	55062718	CALLE 8B # 7 -60 BARRIO SABAMBU	3115246627	alixcabreravar@hotmail.com
3		DISYERLY JOHANNA PULECIO MUÑOZ	1117547931	Calle 4 # 4a-47 Barrio San Cayetano	3114828964	johanna9743@gmail.com
4		SANDRA MILENA CALDERON CASTILLO	1012354241	BARRIO SAN CAYETANO CLL 5 # 3 - 32	3112058124	calderoncastillosandramilena@gmail.com
5		EDUVIGES GONZALEZ MONTEALEGRE	26500580	CARRERA 5A N° 10 - 27 SOSIMO SUAREZ	3132538961	eduvigesgonzalez2@gmail.com
6		FANNY CEDIEL DE FERNANDEZ	26491920	CALLE 2 SUR N° 9 - 03 LOS OLIVOS	3202293391	svetlanafernandez@hotmail.com
7		MARLENY FRAGUA POVEDA	26491004	CALLE 7 N° 2E-11 SANTA CLARA	3123604464	fraguamarleny0@gmail.com
8		MIRIAM ALMARIO CALDERON	26491705	CARRERA 5 N° 6 - 53 CENTRO	3118337233	miryamalmario67@gmail.com
9		ONEIDA SUAREZ CALDERON	55066773	CALLE 2 N° CALLE 2 N° 3 - 38 SANTA ROSA (LA JAGUA)	3106881504	suarezoneida1981@gmail.com
10		ROSA TERRIOS CASTILLO	55067256	CARRERA 16B 1A-03 BARRIO NUEVO HORIZONTE	3203100641	rosaterrioscastillo2022@gmail.com
11		ANA MILENA FRAGUA POVEDA	55057466	Cra 7 # 3e - 19 barrio Santa Clara	3213564805	anamilenafragua@gmail.com
12		CLARA INES ROJAS CUMBE	55058747	CARRERA 1B N° 3 BIS- 23 LAS PALMAS	3214287301	rojasclaraines94@gmail.com
		VIANEY GALINDO	1122722966	CALLE 9 # 3-05 SAN JOSE (LA JAGUA)	3134759287	
13		MARGARITA DEL CARMEN BURGOS cc 55070053 Dirección CALLE 4 Nº 27 A 59 BARRIO LOS NOGALES 3123245265	55070053	CALLE 4 Nº 27 A 59 BARRIO LOS NOGALES	3123245265	burgosk194@gmail.com

CENTRO ZONAL LA PLATA						
N°		NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1		DISNEY GARCIA GUALTEROS	36382703	CALLE 3 SUR # 9-48 EL PORTAL	3106284835	disneygarcia2017@hotmail.com
2		ELVIA YOLIMA SANCHEZ CAUPAZ	36380913	CARRERA 7 # 7-56 PAEZ	3112054419	yolimasanchez74@gmail.com
3		FRANCY YORLAY NIETO COTACIO	25464874	CARRERA 4A # 12-03 LIBERTADORES TERCERA ETAPA	3222689309	francynieto2727@gmail.com
4		MARIA MAGDALENA QUINTERO CHAUX	36379341	CALLE 19 # 1AE - 04 Barrio San Miguel	3103311759 /3154138976	quinterochaux@gmail.com
5		MIREYA CHIMBACO MARIN	36383845	CALLE 5A No 17 - 24 Barrio San Miguel	3143030166	m.chimbaco@gmail.com
6		OLGA BEATRIZ SOLORZANO CARDOZO	36381366	CLL 10 # 8-07 SAN RAFAEL	3115996113	Olgasolorzano0512@gmail.com
7		PAOLA LILIANA ORTIZ PARRA	36383561	CRA 5 E # 12 AE-17 LIBERTADORES ETAPA 3	3232119106	lilianaortiz80@hotmail.es
8		ROSALBA SERRATO VARGAS	36376687	CARRERA 4# 8-52 SAN RAFAEL	3222408941	rosalbaserrato421@gmail.com
9		YOHAIRA ARANDIA MARTINEZ	55131290	CARRERA 6 NO. 8-68 SAN RAFAEL	3166034632	yohita2884@hotmail.com
10		DAYANA CATERIN DIAZ RODRIGUEZ	1061728361	CALLE 19A N. 1a-52E SAN MIGUEL	3144857335	dayanita.0512@hotmail.com
11		TANIA MARCELA CHACA SANCHO	1081414258	CALLE 8 N.7-60 RAMIREZ OTALORA	3178576320	tchasa84@gmail.com
12		ANA MILENA VALENCIA LOSADA	29122846	CARRERA 10 E N. 11-03	3132626213	amvalencial@hotmail.com
		LEIDY CONSTANZA GOMEZ ARDILA	1117529340	CALLE 6 # 13-39 COMFAMILIAR	3138961014	

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, se realzo actualización de todas las bases de datos de los hogares sustitutos ubicados en los centros zonales de los municipios de Garzón, Pitalito y la Plata, de acuerdo con las directrices establecidas en el manual operativo de la modalidad.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,



YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°02		
Hora: 2:00 PM	**Fecha: 28/04/2024**	
Lugar:	**Sede Fundación social "Yo te cuido".**	
Dependencia que Convoca:	**GESTOR DE CASO- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**	
Proceso:	**PROTECCION- RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS**	
Objetivo:	**Realizar espacio formativo frente a los derechos y deberes y procesos en salud de las familias sustitutas y niños, niñas, adolescentes y jóvenes – NNAJ activos a la modalidad de hogar sustituto.**	

Agenda:

1- SALUDO Y BIENVENIDA

2- DESARROLLO –METODOLOGIA

3- COMPROMISOS-SUGERENCIAS Y CIERRE

Desarrollo: Para el día 28 de abril siendo las 3:00 pm en las instalaciones de la fundación social "YO TE CUIDO" Sede La Plata, la gestora de caso Laura Daniela Olcunche Noscue junto al equipo interdisciplinario, convoco a todas las madres sustitutas de la modalidad, con el fin de cualificar y reforzar la temática basada en los derechos y deberes de los usuarios atendidos en el proceso de restablecimiento de derechos.

Se trabajó por medio de espacio psico-educativo, lo cual consistió en realizar una dinámica inicial para romper el hielo "trabaja en equipo" donde se evidencio unión y espacio de agrado.

Se recordó la importancia de que son "LOS DERECHOS Y DEBERES" ya que son los que integran correlativamente en toda actividad social y política de una persona, Si los derechos exaltan la libertad individual, los deberes expresan la dignidad de esa libertad. Los deberes del orden jurídico presuponen otros de orden moral, que los apoyan conceptualmente y los fundamentan.

Seguido se fue entregando unos papelitos y por medio de la actividad "tingo tango", donde se socializaron los derechos y los deberes.

Además cada madre aportaba porque es importante y como lo aplicamos en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Derecho

- Derecho a la vida y a la calidad de vida y un ambiente sano.
- Derecho a la integridad personal.
- Derecho a la rehabilitación y la resocialización.
- Derecho a la libertad y seguridad personal.
- Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella.

PÚBLICA

- Custodia y cuidado personal.
- Derecho a los alimentos.
-

Deberes

- Respeto a personas responsables de nuestro cuidado.
- Respeto a quienes nos rodean.
- Respeto a otras niñas, niños y adolescentes.
- Cumplir con los deberes escolares.
- Ayudar en el hogar.
- Cuidar el medio ambiente.
- Cuidar nuestro cuerpo.
- Respeto de los derechos.

Se presentó un video para reflexionar sobre estos derechos y deberes como importancia que compartimos todas las personas nos permiten vivir de manera justa y segura. Esto, porque a través de los derechos, se le reconocen a las personas libertades y condiciones de vida que garantizan su dignidad como seres humanos.

Decisiones:

- Continuar aplicando cada derecho y deber en los NNA
- Las madres deben continuar la garantía de derechos con el fin de que no se vulnere ninguno de esto.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Velar y dar garantía en las UDS como lo son los derechos a la salud, educación y mejora integral continua.	MADRES SUSTITUTA Y GESTOR DE CASO	TODO EL TIEMPO COMO EJE DE DERECHO
FIRMA ASISTENTES		

PÚBLICA

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR

REGISTRO FOTOGRAFICO



¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8.P1.MI	25/01/2024	BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 1 de 1	
		Clasificación de la Información: Pública		

mación frente a los derechos y deberes y procesos contables FECHA 28-04-2024

:30 PM. HORA FINAL: 04:00 PM LUGAR Fundación social yo te cuido

ER:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
						PLANTA	CONTRATO			AM	PM
Solorzano	38 7316	Madre S.		Ja Plata			X	3115946180	@gmail.com		
na Sanchez	36380913	Madre S.		Ja plata			X	3112054	Polima Sanchez 74@gmail. Com		
na Valencia	2912	Madre S.		Ja Plata			X	3132626273	amvalencia@hotmail.com		
ey Garcia	36382	Madre S		Ja Plata			X	3106	Disney Garcia 2017@Hotmail		
. nieto.	36380913	Madre S.		Ja Plata			X	322	Francy nieto 2137@ gmail. com		
C. Coma	1.777.529340	Madre S.		Ja plata			X	3138	@gmail.com		
a Dias	1061	Madre S.		Ja Plata			X	3144	@hotmail.com		
RA ARANDIA	55	Madre S.		Ja Plata			X	3166	@HOTMAL.COM		
alena Quintero	3	Madre S.		Ja plata			X	3153	@gmail.com		
a Chimbaco	36383845	Madre S.		Ja plata			X	3143030766	Chimbaco@gmail. Com		

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Velar y dar Garantía en UDS	Madres sustitutas	Todo el tiempo.
Como lo son derechos a la	Gestor de caso	
Salud, educación y mejora		
integral continua		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Olga Beatriz	Madre Sustituta	Yo recibo	Olga Beatriz.
Lima Sanchez	Madre sustituta	Yo recibo	Lima
Mireya Chimbaco	Madre sustituta	Yo recibo	Mireya Chimbaco.
Milena Valencia	Madre sustituta	Yo recibo	Milena V.
Disney Garcia	Madre sustituta	Yo recibo	Disney Garcia
Francy Nieto	Madre sustituta	Yo recibo	Francy Nieto
Magdalena Quintero	Madre sustituta	Yo recibo	Magdalena Q.
Leidy C. Gomez	Madre sustituta	Yo recibo	Leidy C. Gomez.
Dayana Díaz	Madre sustituta	Yo recibo	Dayana Cadena Diaz
YOHAIRA ARANDIA	MADRE SUSTITUTA	Yo recibo	YOHAIRA ARANDIA

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 2:00 PM	**Fecha: 29-04-2024**
Lugar:	SEDE ADMINISTRATIVA GARZON HUILA
Dependencia que Convoca:	FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO
Proceso:	PRINCIPIO DE CONEXIÓN ANTE LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES – NNJA, DIRIGIDO A FAMILIAS SUSTITUTAS.
Objetivo:	DAR A CONOCER A LAS MADRES SUSTITUTLAS LA IMPORTANCIA DE CONOCER LAS NECESIDADES DE LOS NNA Y MANTENER UNA COMUNICACION ASERTIVA EN LA MODALIDADHOGAR SUSTITUTO.

Agenda:

- Saludo de bienvenida
- Presentación
- Desarrollo Principios de Conexión.
- Decisiones y compromisos

Desarrollo:

Durante la jornada del día 29 de abril de 2024 en la jornada de 2:00 pm, con un afectuoso saludo de bienvenida, se agradece la participación a cada una de las madres Sustitutas.

De acuerdo a nuestro cronograma de actividades dimos inicio con la presentación.

Las acciones que busquen garantizar la Protección Integral de los niños, las niñas y los adolescentes deben cumplir con los principios de INTERÉS SUPERIOR y PREVALENCIA DE DERECHOS.

EL INTERÉS SUPERIOR ES UN PRINCIPIO QUE NOS OBLIGA A TODAS LAS PERSONAS A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES. Como su nombre lo señala, implica que antes de cualquier otro interés estará el de los niños, las niñas y los adolescentes, a quienes se les debe garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos.

LA CORRESPONSABILIDAD SE REFIERE A QUE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO ACTUAN JUNTOS EN LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES. De esta manera, se tienen obligaciones conjuntas, simultáneas y relacionadas entre sí, con el fin de garantizar la Protección Integral y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Por medio de un folleto se socializo y dio a conocer la importancia de mantener una buena comunicación, fortalecida en el asertividad de las madres sustitutas en la modalidad Hogar Sustituto.

Folleto:

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner



Se socializo y se indago como nos estamos comunicando, las madres participaron activamente, se mencionaron algunos ejemplos por parte de las madres, se les aclaro algunos conceptos que no reconocían.

La comunicación asertiva, una habilidad fundamental para el convivir. Este tipo de comunicación nos permite dialogar con calma y respeto, expresando lo que queremos decir, pero sin herir los sentimientos de las otras personas.

Ser claros y concretos. Decir específicamente lo que queremos. Si nos limitamos a insinuar, corremos el riesgo de ser mal interpretados por los demás.

Ser breves. Ya lo dice el adagio popular "lo bueno, si breve, dos veces bueno". Si argumentamos extensa y constantemente, nuestros argumentos perderán peso.

Disculparse, cuando es necesario, está bien: si hacemos reclamos legítimos, las excusas sobran; de otra manera, parecerá que nos sentimos culpables y nos veremos inseguros. No obstante, siempre debemos hablar con respeto.

Evalúa la forma en la que te comunicas. ¿Expresas tus opiniones o te quedas callado? ¿Dices sí a todo lo que te digan los demás? ¿Juzgas o culpas a los demás constantemente? Identifica tu estilo comunicativo, para poder realizar los cambios a que haya lugar.

Exprésate, incluyéndote en lo que dices. Esto te permitirá hacerle saber a los demás lo que estás pensando o sintiendo, sin parecer que estás acusando.

Practica decir "no".

Ensaya lo que quieres decir.

Utiliza el lenguaje corporal. Recuerda que la comunicación no es sólo verbal. Mantén una postura erguida, haz contacto visual regular, mantén una expresión facial neutra o positiva, no cruces los brazos ni las piernas.

Mantén tus emociones bajo control. El conflicto es difícil para la mayoría de nosotros. Tal vez estés enojado/a o frustrado/a, o tengas ganas de llorar. Aunque estos sentimientos son normales, pueden dificultarnos el resolver los conflictos. Si estás emocionalmente afectado/a, espera un poco. Respira profundo, mantén la calma y habla con voz uniforme y firme.

Hazlo poco a poco. Es importante que practiques estas habilidades con personas cercanas a ti. Esto te permitirá evaluarte, y de ser necesario, hacer los ajustes correspondientes.

Powered by CamScanner

Compromisos:

Mantener una buena comunicación asertiva con las personas de nuestro entorno.

Respetar las opiniones de los demás y llegar a acuerdos.

Dar a conocer las inconformidades de manera respetuosa.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



Powered by CamScanner

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Ana Helena Froqua		Fundación Social Yo Te Cuido	Ana Helena F.
Helena Froqua		Fundación Social Yo Te Cuido	Helena Froqua.
Paola Borrera		Fundación Social Yo Te Cuido	Paola Borrera
Alejandra Cabrera		Fundación Social Yo Te Cuido	Alejandra Cabrera
Gloria Inés Rojas.		Fundación Social Yo Te Cuido	Gloria Inés Rojas
Sandra M. Calderón C.	M. S.	Fundación Social Yo Te Cuido	[illegible]
[illegible]	M S	Fundación Social Yo Te Cuido	[illegible]
[illegible]	M S	Fundación Social Yo Te Cuido	[illegible]
Eduviges Contreras	M. S.	Fundación Social Yo Te Cuido	Eduviges C.
[illegible]	M. S.	Fundación Social Yo Te Cuido	[illegible]
Rosa Teresa Castillo	M. S.	Fundación Social Yo Te Cuido	Rosa Teresa
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
		Fundación Social Yo Te Cuido	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 2:00 PM	**Fecha: 29/04/2024**
Lugar:	**Carrera 1B # 13ª-16 B/ Los Andes Pitalito Huila –sede Fundación social "Yo te cuido".**
Dependencia que Convoca:	**GESTOR DE CASO- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**
Proceso:	**MISIONAL –PROTECCION- RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS**
Objetivo:	**Realizar espacio formativo frente a los derechos y deberes y procesos en salud de las familias sustitutas y niños, niñas, adolescentes y jóvenes – NNAJ activos a la modalidad de acogimiento familiar – hogar sustituto.**

Agenda:

1- SALUDO Y BIENVENIDA

2- DESARROLLO –METODOLOGIA

3- COMPROMISOS-SUGERENCIAS Y CIERRE

Desarrollo: Para el día 29 de abril siendo las 2:00 pm en las instalaciones de la fundación social "YO TE CUIDO" Sede Pitalito coequipero del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, la gestora de caso Lina María Suarez Llanos junto al equipo interdisciplinario, convoco a todas las madres sustitutas de la modalidad, con el fin de cualificar y reforzar la temática basada en los derechos y deberes de los usuarios atendidos en el proceso de restablecimiento de derechos.

Se trabajó por medio de espacio psico-educativo, lo cual consistió en realizar una dinámica inicial para rompe el hielo "Baile en equipo" donde se evidencio unión y espacio de agrado.

Se recordó la importancia de que son "LOS DERECHOS Y DEBERES" ya que son los que integran correlativamente en toda actividad social y política de una persona, Si los derechos exaltan la libertad individual, los deberes expresan la dignidad de esa libertad. Los deberes del orden jurídico presuponen otros de orden moral, que los apoyan conceptualmente y los fundamentan.

Seguido se fue entregando unos papelitos y por medio de la actividad "tingo tango", donde se socializaron los derechos y los deberes.

Además cada madre aportaba porque es importante y como lo aplicamos en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Derecho

- Derecho a la vida y a la calidad de vida y un ambiente sano.
- Derecho a la integridad personal.
- Derecho a la rehabilitación y la resocialización.
- Derecho a la libertad y seguridad personal.

PÚBLICA

- Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella.
- Custodia y cuidado personal.
- Derecho a los alimentos.
-

Deberes

- Respeto a personas responsables de nuestro cuidado.
- Respeto a quienes nos rodean.
- Respeto a otras niñas, niños y adolescentes.
- Cumplir con los deberes escolares.
- Ayudar en el hogar.
- Cuidar el medio ambiente.
- Cuidar nuestro cuerpo.
- Respeto de los derechos.

Se presentó un video para reflexionar sobre estos derechos y deberes como importancia que compartimos todas las personas nos permiten vivir de manera justa y segura. Esto, porque a través de los derechos, se le reconocen a las personas libertades y condiciones de vida que garantizan su dignidad como seres humanos.

Decisiones:

- Continuar aplicando cada derecho y deber en los NNA
- Las madres deben continuar la garantía de derechos con el fin de que no se vulnere ninguno de esto.
- Durante el espacio se observan los comentarios de las madres sustitutas quienes manifiestan su agrado y satisfacción por la metodología y temas desarrollados durante el espacio donde agradecieron el ‘Excelente trabajo´´

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Velar y dar garantía en las UDS como lo son los derechos a la salud, educación y mejora integral continua.	MADRES SUSTITUTA Y GESTOR DE CASO	TODO EL TIEMPO COMO EJE DE DERECHO

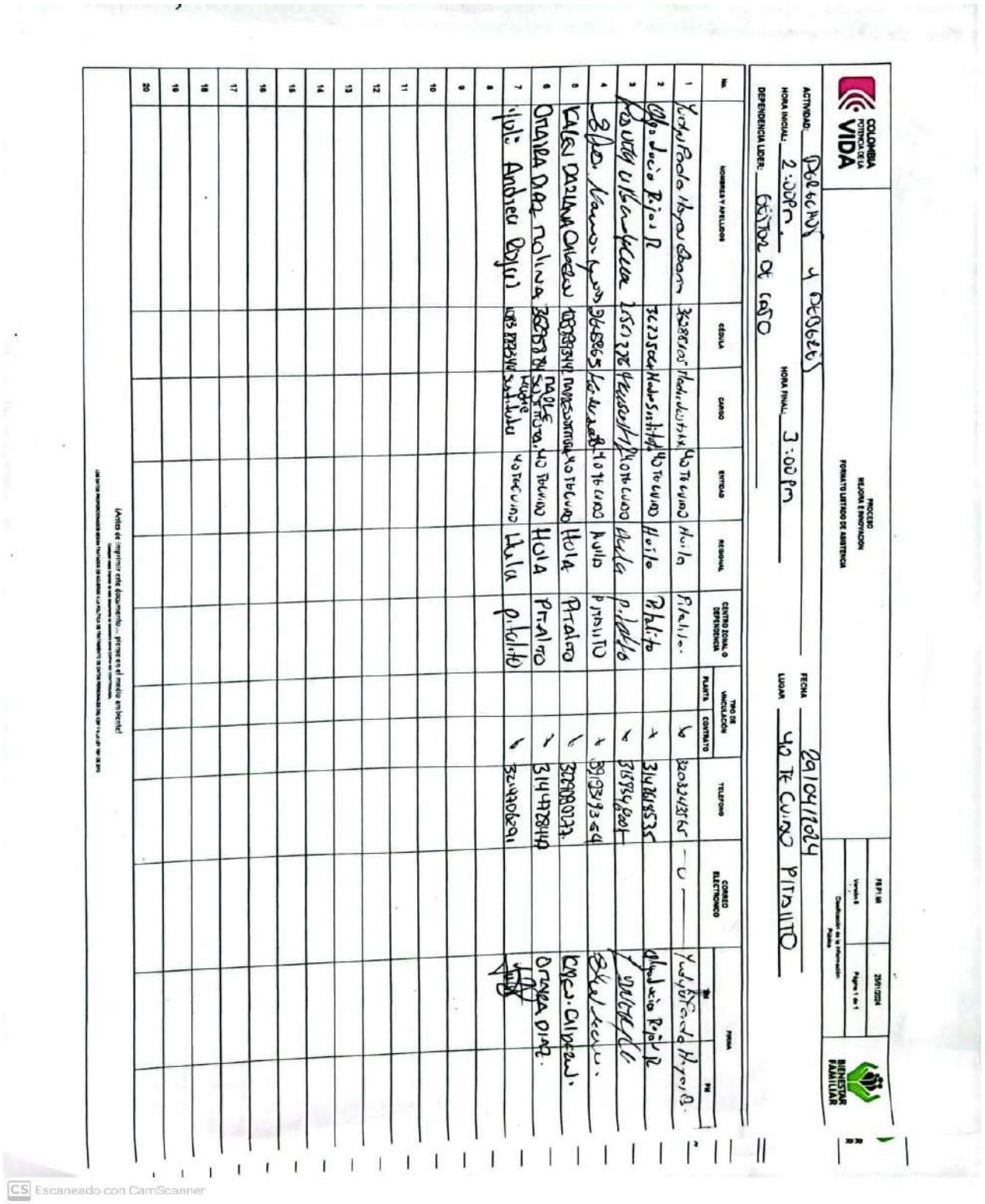
PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
LINA MARIA SUAREZ LLANOS	PSICOLOGA.-GESTOR DE CASO	YO TE CUIDO	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Escaneado con CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO









PLANTILLA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°04	
Hora: 3:00 PM	**Fecha: 30/04/2024**
Lugar:	**Carrera 1B # 13ª-16 B/ Los Andes Pitalito Huila –sede Fundación social "Yo te cuido".**
Dependencia que Convoca:	**GESTOR DE CASO- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**
Proceso:	**MISIONAL –PROTECCION- RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS**
Objetivo:	**Realizar encuentro orientador relacionado a la reconstrucción de vínculos afectivos y apego seguro, dirigido a familias sustitutas.**

Agenda:

1- SALUDO Y BIENVENIDA

2- DESARROLLO –METODOLOGIA

3- COMPROMISOS-SUGERENCIAS Y CIERRE

Desarrollo: Para el día 29 de abril siendo las 3:00 pm en las instalaciones de la fundación social "YO TE CUIDO" Sede Pitalito coequipero del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, la gestora de caso Lina María Suarez Llanos junto al equipo interdisciplinario, convoco a todas las madres sustitutas de la modalidad, con el fin de cualificar en la "**temática relacionada a intervención basada en la confianza – TBRI, principio de conexión ante las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes – NNJA".**

Se da inicio a la dinámica "rompe hielo", esta consistió en promover la integración entre los participantes para afianzar la confianza entre ellos, para dividir equipos "por medio del juego pato, ganso" se dirigió las siguientes instrucciones:

La Psicóloga-Gestora Lina oriento la actividad diciendo que de acuerdo al orden emitido, cuando se dijera (pato la pelota rotaria) y (ganso pararía pero la persona que le corresponda pasaría a cambiar con cualquier persona). Lo importante es ser muy receptivos evidenciando alegría al momento, además agradeciendo porque con este espacio su salud mental también sale de la rutina y oxigena la mente por medio de las risas, se les indico que de esa manera se trabajaría en el espacio de la actividad.

Se recordó por medio de la frase que es la confianza y la conexión de las «*Cuando las familias son fuertes y estables, también lo son los niños que muestran mayores niveles de bienestar y resultados más positivos». Iain Duncan Smith*. Necesidades de los NNA en la unidad de servicio UDS y ellas son las personas que apoyan los procesos para dar una crianza basada en principio y acciones que mejoren sus vidas y sobre todo sus cuidados.

PÚBLICA

La importancia de la confianza como conexión, es el Poder dar solución a un conflicto sin duda alguna es una competencia que nos permite ser impulsores de cambio, nos da la oportunidad de fortalecer ideas y formar un pensamiento crítico.

- Comprender al otro desde su forma empática y asertividad.
- Mejorar la convivencia con los demás
- Aprender a ser mejor persona
- Aplicar la escucha activa
- Entender los pensamientos y sentimientos del otro, aprender a controlar las emociones que llevan a la ira y el enojo
- Conocer las estrategias: opciones de resolución y vías de gestión
- Trabajar de manera asertiva las necesidades, intereses y percepciones
- Adquirir conocimiento a través de tus experiencias de vida y aprender a vivir en paz y armonía.

Cada persona percibe las situaciones de acuerdo a su entorno, donde se busque negociar para poder obtener los beneficios, buscando un resultado de ganar, colaborar con el otro y saber dirigirse en paz, nos ayuda a valorarnos y a valorar a los demás.

Seguido para completar y abordar el manejo de los conflictos en el hogar, se debe tener en cuenta algo que como personas muchas veces desconocemos y es “la inteligencia emocional basada en una buena comunicación asertiva” por medio del link https://www.youtube.com/watch?v=AhdJp5o_u-c&t=1s

Resaltando la Empatía. (reconocer y ponerme en la situación de los demás)

Decisiones:

- Continuar aplicando las herramientas aportadas.
- Las madres deben continuar reforzando junto a los NNAJ de la UDS las mejores formas de conexión basadas en la comunicación.
- Durante el espacio se observan los comentarios positivos por medio donde agradecen el aporte de aprendizaje y refuerzo ante el cuidado de los usuarios.

Cierre
Se dio las gracias por la participación al espacio donde se seguir fortaleciendo y accionando temáticas por ende se dio marcha final al espacio.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

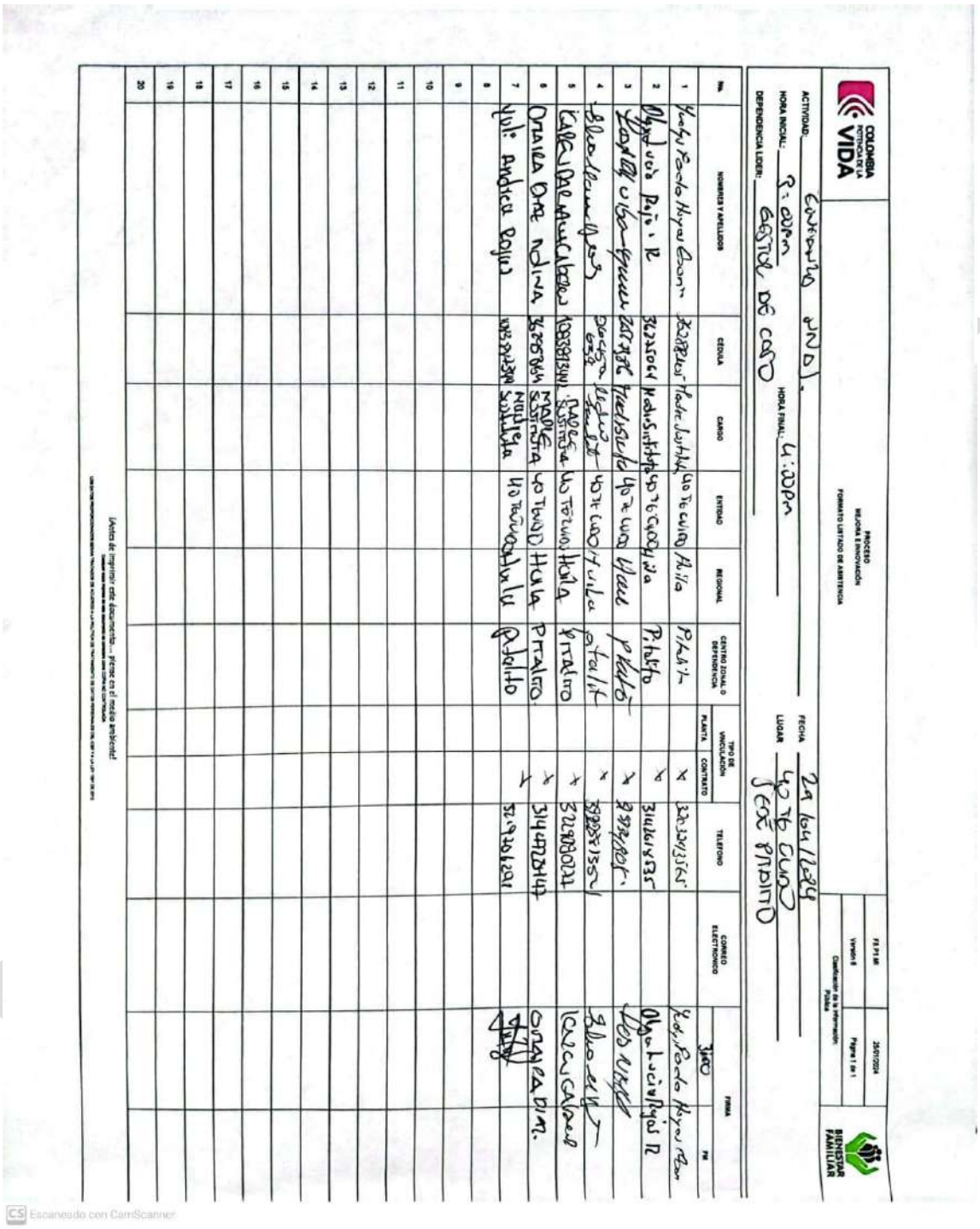
Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Continuar reforzando los aprendizajes con cada uno de los usuarios.	MADRES SUSTITUTA Y GESTOR DE CASO	TODO EL TIEMPO COMO EJE DE DERECHO

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
LINA MARIA SUAREZ LLANOS	PSICOLOGA.-GESTOR DE CASO	YO TE CUIDO	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR	POR CONFIRMAR

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

REGISTRO FOTOGRAFICO







¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**FRMATO DE CARTA U OFICIO**	FECHA DE APROBACION	01/08/2022
		Versión 1 FSYTC-026-01/08/2022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO 36.347.141

CERTIFICA

Que la fundación Social Yo Te Cuido con Nit. 901.496.702-9, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril del año 2024, el equipo de talento humano participo en las actividades convocadas por el ICBF.

Neiva – 08 de mayo del 2024

Atentamente,



YUDY PAHOLA AGIRRE LOSADA
Representante legal Fundación Social Yo Te cuido

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 84	
Hora: 2:30 P.M.	**Fecha:** 18 de abril del 2024
Lugar:	Sala de Juntas de la Dirección Regional Huila ICBF
Dependencia que Convoca:	Grupo de Asistencia Técnica
Proceso:	Protección
Objetivo:	Realizar acompañamiento técnico al nuevo operador de la Modalidad de Acogimiento Familiar – Hogar Sustituto para fines de garantizar un empalme apropiado y optima operación.

Agenda:

1. Llamado a lista de asistentes a la reunión.
2. Asistencia Técnica referente a la operación de la Modalidad de Acogimiento Familiar – Hogar Sustituto.
3. Asistencia Financiera referente a la operación de la Modalidad de Acogimiento Familiar – Hogar Sustituto.

Desarrollo:

1. A la hora prevista se inició la actividad de asistencia técnica de apoyo al nuevo operador Fundación Social Yo Te Cuido en la oficina de sala de juntas de la Dirección Regional, contando con la presencia del equipo del operador, específicamente el coordinador de la modalidad, el contador y el psicólogo.

2. El enlace operativo de la Modalidad de Acogimiento Familiar – Hogar Sustituto, Maria Catalina Varela Ramirez, inicia la asistencia técnica, agradeciendo la presencia a este espacio solicitado por ellos para el fortalecimiento técnico y financiero de la operación de la modalidad, manifestando algunas reglas de participación, como lo es mantener los celulares apagados durante la exposición, levantar la mano durante el espacio de preguntas y recordar que es un espacio para la escucha y aprovechar oportunidades de mejora.

Se inicia la presentación exponiendo la ejecución de las metas sociales de la Modalidad a corte de mes de febrero del 2024, así:

OPERADOR	CENTRO ZONAL	CUPOS ATENDIDOS VULNERACION FEBRERO	CUPOS ATENDIDOS DISCAPACIDAD FEBRERO
FUNDACION FUNDAR	NEIVA	50	38
	GAITANA	65	40
	GARZON	25	10
	PITALITO	40	7
	LA PLATA	30	6
	TOTAL	210	101

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Seguidamente se indica que se hará una presentación de los aspectos mas significativos para la operación de la modalidad desde el nivel técnico, de conformidad con los manuales y lineamientos principales, especialmente el Manual Operativo de la Modalidad de Acogimiento Familiar, autorizado mediante la resolución N° 3370 del 28/06/2022y algunas referencias de método de administración de casos. Indicando al operador que lo mas importante es que ellos y todos los miembros de su equipo identifiquen el sentido de la modalidad, el cual es "Propiciar un espacio familiar protector que permita que las niñas, los niños y los adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar, estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos", recordando el marco jurídico de ello, como lo es los artículos 42 y 44 de la Constitución Política y el articulo 10 y 59 de la Ley 1098 del 2006 o el Código de la Infancia y la Adolescencia, es decir el derecho inalienable de los menores de edad a tener una familia que los proteja y permita su desarrollo.

Se continúa exponiendo cuales son los tipos de hogar sustituto existentes en la Modalidad, así:

- Hogar Sustituto Tradicional, que recibe entre 3 – 5 NNAJ en condición de vulneración y 2 NNAJ de discapacidad, operador tanto por el ICBF como por un operador y una entidad territorial y con una disponibilidad de tiempo de 24 horas 7 días a la semana, es el tipo de hogar sustituto que existe en la Regional actualmente.

- Hogar sustituto tutor, es cual se especializa en desvinculados del conflicto armado y cuya operación en las regiones depende de una proyección por la necesidad establecida desde la sede nacional, permitiendo 2 NNAJ desvinculados o 1 hijo de estos en edad de 0 – 6 años, manejado exclusivamente por un operador y con disponibilidad de tiempo total.

- Hogar Sustituto Directo de Ubicación Excepcional, el cual se opera exclusivamente por parte del ICBF y que se apertura según las condiciones de necesidad territorial según las indicaciones de la resolución 13047 del 2017 y puede recibir entre 5 NNAJ de vulneración y por un periodo máximo de 6 meses de ubicación.

- Hogar Sustituto tutor transitorio, el cual se maneja por medio de un operador según la necesidad de las regionales que lo manifiesten y cuya disposición es la atención de NNAJ desvinculados, permitiendo la atención de 1 NNAJ y/o 1 hijo de 0-6 años, permitiendo la ubicación de forma momentánea mientras de gestiona la modalidad especializada para el tipo de población, aclarando que puede existir de forma paralela con hogar sustituto tradicional.

- Hogar Sustituto Transitorio de Emergencia, que se maneja exclusivamente por parte del ICBF y recibe entre 1 – 3 NNAJ en vulneración y 1 NNAJ en discapacidad, como lo dice el nombre, su existencia depende de una situación territorial de emergencia que lo requiera, como un desastre natural.

- Hogar Sustituto Directo Cualificado, el cual se operad por parte del ICBF o de una entidad territorial y se caracteriza por tener a su disposición un equipo de profesionales cualificados para su operación, recibe entre 3 y 5 NNAJ en vulneración y 2 NNAJ en discapacidad.

- Hogar Sustituto Agrupado, que permite 3 NNAJ de vulneración y 2 NNAJ en discapacidad por cada hogar sustituto a agrupar, donde en una sola unidad se debe tener la capacidad habitacional y logística para dos unidades de servicio (2 cocinas – 2 salas – etc.), tiene dos redes de apoyo y dos madres sustitutas, operador tanto por el ICBF como por una entidad territorial como por el operador.

- Hogar Sustituto Múltiple, el cual en una sola unidad habitacional y con una sola red de apoyo, tiene dos madres sustitutas disponible a la atención de entre 1 y 6 NNAJ de vulneración o 1 – 3 NNAJ de

PÚBLICA

discapacidad, para NNAJ de entre 0 a 6 años o de un solo género, con operación por parte del ICBF, la entidad territorial o el operador.

- Hogar Sustituto de fin de semana, que como indica su nombre se especializa en recibir NNAJ que requieren una ubicación temporal mientras de ubica cupo en una unidad de disponibilidad completa, recibiendo entre 1 – 2 NNAJ de vulneración y 1 NNAJ de discapacidad, a operar tanto por el ICBF, la entidad territorial y el operador.

- Hogar Sustituto de Transición Étnico, que brinda atención a 1 – 3 NNAJ vulneración y 1 NNAJ de discapacidad, especializado a NNAJ que se identifiquen como parte de un territorio étnico y operado por el ICBF, la entidad territorial o un operador.

- Hogar Sustituto de Transición del Cuidado, especializado en NNAJ en condición de adoptabilidad que se encuentran en proceso de adopción con familia, con el fin de garantizar una transición a la misma y de conformidad con la experiencia de vida (rutinas, hábitos, etc.) del hogar sustituto y hacia la familia que adoptara al NNAJ, manejado por el ICBF y con atención de entre 1 – 3 NNAJ de vulneración, 1 NNAJ de discapacidad.

Una vez aclarados los tipos de hogar, se recuerda que la Regional Huila actualmente solo tiene Hogar Sustituto Tradicional cuya población es principalmente NNAJ con situación de vulneración de derechos, en condición de discapacidad y además hijos de desvinculados.

Seguidamente, se profundiza sobre la atención recordando que al ser la modalidad de acogimiento familiar significa que el Estado cumple desde la corresponsabilidad su labor como familia, cuando no existe una familia dispuesta y garante de derechos, ello implica que la modalidad debe garantizar dos fines máximos, por un lado el desarrollo integral del NNAJ y por otro lado la reparación de la situación que llevo a la vulneración de derechos identificada, lo que operativamente se traduce para el desarrollo integral en garantizar una alimentación suficiente e inocua, seguridad social en salud, vinculación con el sistema escolar y actividades de ocupación del tiempo libre, y para efectos de la reparación, la realización de fortalecimiento familiar, el apoyo del proyecto de vida y la garantía de un ambiente amoroso.

Además, para efectos de las ubicaciones y la correcta operación debe tener en cuenta la salud física de los NNAJ, la condición de violencias a la que han sido expuestas, las diferencias en el proceso de atención si son o no de adoptabilidad, cuando existe situación de población migrante, si su referente afectivo esta privado de la libertad y la adecuada articulación del SNBF para las gestiones que requieren los NNAJ.

Para propósitos de la atención por parte de los equipos, se indica tener en mente los componentes del modelo de atención a partir del método de administración de casos, en donde se indicaron algunos niveles, como lo es el microsistema que es individual y el macrosistema que incluye la familia y los sectores y servicios, resaltando los enfoques para la atención como lo es el ecológico, diferencial, basado en derechos humanos, basado en resultados y del desarrollo de capacidades; que el proceso de atención debe tener un propósito claro, el cual es el desarrollo integral y el fortalecimiento familiar y que ello se realiza en el tiempo a partir de tres hitos: Prospectiva del caso, gestión del caso y consolidación del cambio, durante los cuales y teniendo en mente la situación que dio origen a la vulneración de derechos, realizar una evaluación integradora, el diseño del plan de caso, la implementación de las estrategias y la consideración del momento de la reunificación y la reintegración para el posterior cierre.

Para lo anterior se recordó que el desarrollo integral debe enfocarse en fomentar las realizaciones, la resiliencia, la resignificación de eventos adversos en la historia de vida y respecto al fortalecimiento familiar, fomentar la parentalidad positiva, las competencias parentales (vinculares, formativas, protectoras y reflexivas).

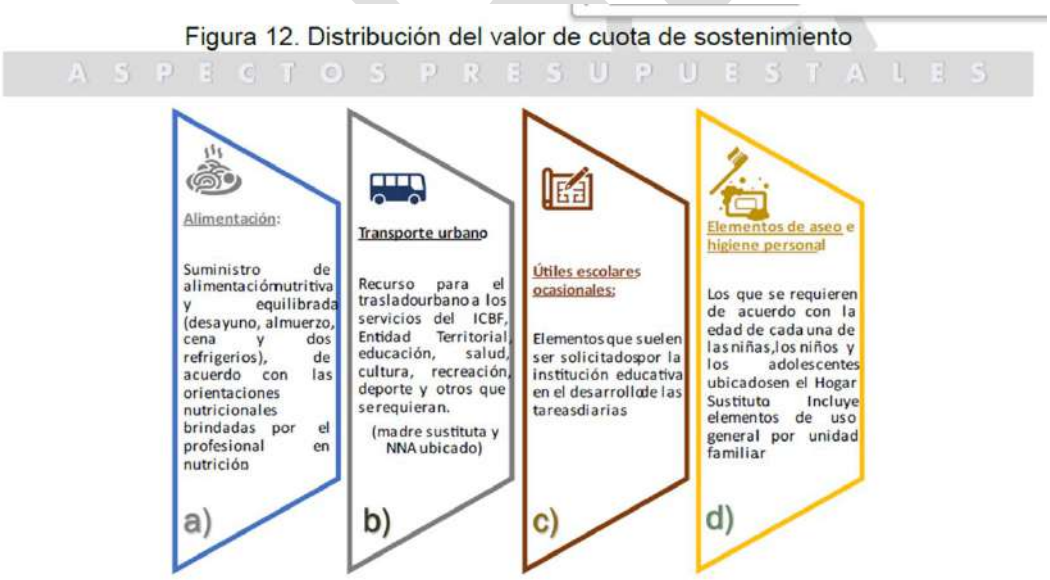
PÚBLICA

Se recalco como operador nuevo, entender su labor con cada uno de los actores intervinientes de la modalidad, así: con la autoridad administrativa, articular todas las gestiones requeridas para el restablecimiento de los derechos; con el equipo del ICBF, garantizar el seguimiento de las actuaciones necesarias para direccionar apropiadamente los procesos; con las madres sustitutas, garantizar que las mismas ejerzan su rol para garantizar el acogimiento familiar; y, con todos los miembros de su equipo, fomentar una interlocución sana que garantice un desempeño eficaz frente a las necesidades de los NNAJ.

Lo anterior, recordando que los roles de la madres sustitutas existen para que ellas reconozcan que la modalidad implica (amor, tiempo, acogida, respeto, escucha, espacio, afecto, acuerdos y autonomía) y que algunas de las responsabilidades mas significativas de ellos como operador incluyen: realizar la entrega oportuna de la dotación básica, personal y escolar, así como la entrega de la cuota de sostenimiento para que la madre o padre sustitutos adquieran los implementos de aseo e higiene personal y suministren la alimentación de las niñas, los niños y los adolescentes ubicados en un Hogar Sustituto, apoyar la gestión de la Autoridad Administrativa y la madre o padre sustitutos, llevar control cronogramas mensuales de visitas a unidades de servicio, asegurar la realización de valoraciones iniciales en salud, odontología, nutrición, psicología y todas aquellas que las niñas, los niños y los adolescentes requieran, que permitan establecer un perfil funcional y la identificación de necesidades durante su proceso de atención, formular el Plan de Caso dentro de los (30) días siguientes al ingreso de las niñas, los niños y los adolescentes al Hogar Sustituto, establecer contacto permanente con la Defensoría de Familia para realizar las acciones que aseguren que las niñas, los niños y los adolescentes ubicados en el Hogar Sustituto, reciben toda la atención del SNBF que requieran, incluyendo la vinculación a ofertas de ocupación de tiempo libre y de escolarización formal e informal, realizar fortalecimiento y orientación al responsable del Hogar Sustituto, y, realizar acompañamiento orientado al fortalecimiento de la dinámica familiar en el Hogar Sustituto y al desarrollo de estrategias de afrontamiento asertivo ante situaciones de conflicto que se presenten.

Luego se indicaron algunos aspectos operativos técnicos, como la distribución del valor de la cuota de sostenimiento

Figura 12. Distribución del valor de cuota de sostenimiento



Se hace referencia a las principales condiciones de la dotación, así:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Dotación Básica: cuyos elementos se encuentran en el manual y se deben entregar con la apertura de una nueva unidad y por reposición cuando exista un desgaste de esta, además que debido a que la modalidad se opera por un tercero se hace entrega en especie de los elementos según las indicaciones técnicas de las fichas y el manual, indicando que al finalizar el contrato si existe recurso sin ejecutar se puede realizar reinversión de dichos elementos si los necesitan.

- Dotación personal, la cual tiene un tiempo de entrega inmediato al ingreso del NNAJ a la modalidad, y que debe caracterizarse por ser nueva, ser personal de cada NNAJ, de buena calidad y de la talla adecuada, la cual se entrega igualmente en especie a la madre sustituta para que la reclame con la participación y según el deseo de los NNAJ, además que cuando existen hospitalizaciones de los NNAJ se le deben garantizar los elementos que se requiera como piyamas y cuya reposición es por necesidad según las indicaciones de las tablas y según criterio del NNAJ; finalmente que cuando queda rubro de esto disponible se puede realizar una reinversión en elementos deportivos y cursos de ocupación de tiempo libre.

- Dotación escolar, consistente en el uniforme completo y los materiales pedagógicos, a entregar en bono o especie por máximo 15 días luego de ingresar al establecimiento educativo y recordando que para los NNAJ en discapacidad o de primera infancia que no asistan al colegio, debe brindarse elementos plásticos o de estimulación, recordando que esta dotación tiene especial seguimiento por el supervisor del contrato y que así mismo si queda rubro existente al finalizar el contrato, se puede hacer una reinversión en elementos deportivos y cursos.

Además se recordaron algunas generalidades para las visitas familiares o los llamados encuentros biológicos, especialmente que los mismos deben ser previamente autorizados por la autoridad administrativa (personal – Virtual), están encaminadas al acompañamiento participativo e impacto positivo PARD, se deben realizar preferiblemente en Centro Zonal u Operador, contando con un integrante del equipo técnico y del operador para realizar observación no participante., y recopilar información, para luego incluirse en el informe de Prospectiva, Gestión, Consolidación Cambio, pues es un espacio para generar estrategias de fortalecimiento familiar en sus responsabilidades y vinculo, por lo cual la metodología del contacto debe analizarse y definirse con anterioridad, así como debe realizarse seguimiento del estado del NNAJ posterior a la visita; y en el caso de la preparación de NNAJ para reintegración familiar, se incluirá a la familia sustituta para preparación de la biológica

Una vez concluidos los temas mas gruesos de la operación desde lo técnico, se exponen algunos tips a tener en cuenta frente a la guía de llamamiento al rol de hogares sustitutos y a la resolución 5062 por la cual se regula la interrupción, cierre y reanudación de los hogares sustitutos, indicando que al ingreso de la modalidad de una nueva unidad de servicio siempre se debe informar del procedimiento , Manual y Resolución, estar atentos durante las visitas para reportar situaciones de incumplimiento al Centro Zonal y la supervisión del contrato, verificando que dichos documentos reposen en la carpeta de la madre, estando atenta a las necesidades de la supervisión y la autoridad administrativa en el marco del seguimiento de un llamamiento o de un proceso y una vez culminado dicho tiempo, verificar las condiciones de mejora en casos de interrupción y mantener seguimiento de los tiempos de los procedimientos.

Finalmente se indica al operador la importancia de contar de forma continua de la disposición de nuevos hogares sustitutos para brindar la atención de conformidad con los cupos contratados, recordándoles la importancia de realizar gestiones para la difusión y la constitución de nuevos hogares, recordando el esquema de ello.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Figura 5. Ruta de conformación de un Hogar Sustituto



Fuente: Dirección de Protección, Subdirección Restablecimiento de Derechos, ICBF 2021.

3. Asistencia Financiera Modalidad Acogimiento Familiar – Hogar Sustituto: En este momento, los profesionales del operador Fundación Social Yo Te Cuido, manifiestan que por situaciones imprevistas solicitan que se realice un espacio diferente para la asistencia financiera pues deben retirarse y no pueden participar de la asistencia preparada.

Decisiones: Se solicita por parte del operador el allegar la presentación para fines de verificación, así como material de estudio de las cartillas del ICBF (desarrollo integral, competencias parentales, participación, etc.); también se determinara una fecha diferente para la realización de la asistencia técnica financiera, indicando que coordinarían dicho espacio con el enlace financiero.

No siendo más, se da por terminada la asistencia técnica al operador Fundación Social Yo Te Cuido, siendo las 04:00 pm, dando cumplimiento al requerimiento hecho por los mismos, mediante comunicación establecida por correo electrónico a la coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Remitir la presentación de la asistencia técnica y material de apoyo	Enlace Modalidad	Abril
Coordinar nueva fecha para asistencia financiera	Enlace financiero y Fundación Social Yo te Cuido	Abril

PÚBLICO

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
María Catalina Varela - Ramirez	Profesional Universitario	ICBF	Catalina Varela-R
Fabian Andres Lacuilla Galvis	coordinador / Fs Yo Te Cuido	Fs Yo Te Cuido	Fabian Lacuilla.
Diego A. Rojas Laguna	contador / F. Yo te cuido	Fs yo te cuido	
OSCAR GRATAMEG.	Ps Yo te cuido	Fs Yo te cuido	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 2:30 p.m. – 4:00 p.m.		**Fecha:** 26 de marzo del 2024
Lugar:	Plataforma *Microsoft Teams*	
Dependencia que Convoca:	Dirección de Protección - Subdireccion de Restablecimiento de Derechos	
Proceso:	Asistencia Técnica	
Objetivo:	Socialización de la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2024- 2025 y del plan de acción a desarrollar por los operadores y direcciones Regionales de la macro regional Bogota, Risaralda, Cundinamarca, Caldas, Quindío, Tolima, Huila.	

Agenda:

1. Contextualización general de política de prevención de daño antijuridico.
2. Planes de acción política de prevención de daño Antijuridico.
3. Cronograma.
4. Espacio de dialogo.
5. Compromisos

Desarrollo:

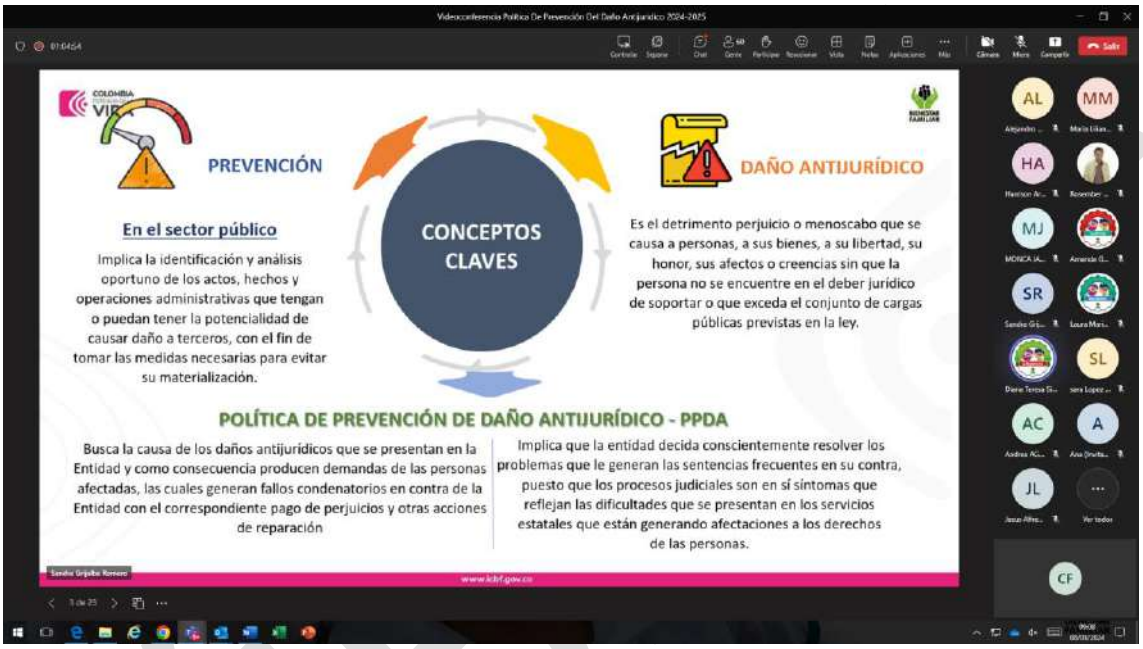
La profesional Sandra Grijalba de la Subdirección de Restablecimiento de Derechos del ICBF da la bienvenida al espacio y hace un recuento sobre las acciones que se han llevado a cabo frente al compromiso que tiene cada Regional ICBF de construir y ejecutar el plan de acción en aras implementar la Política de prevención del daño antijurídico (en adelante la PPDA).

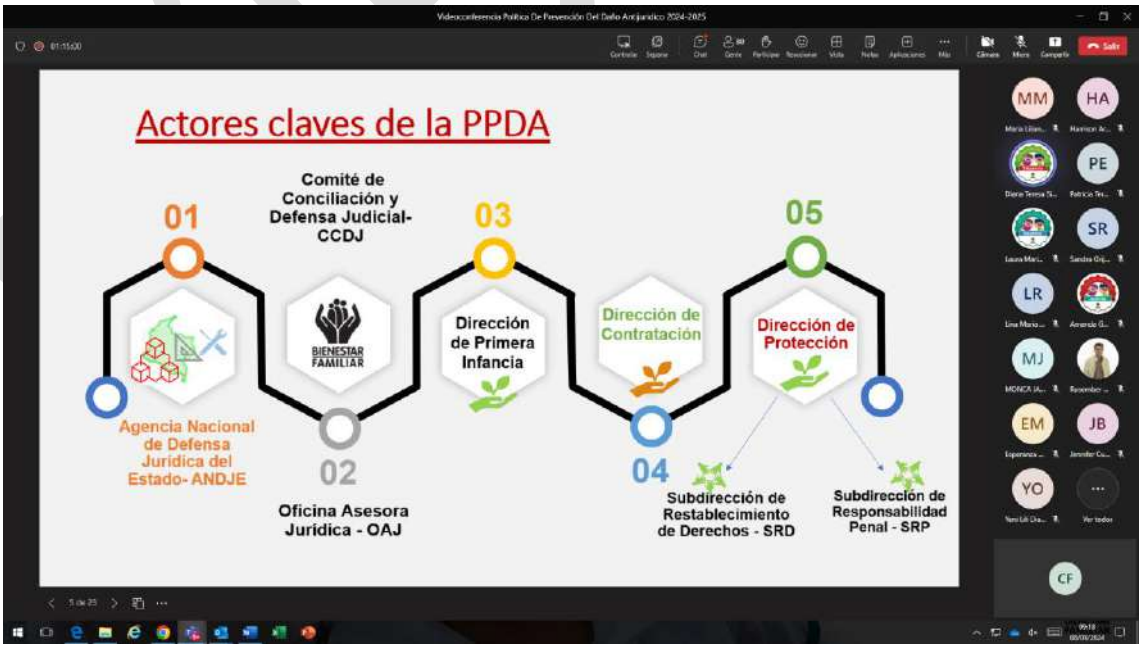


Así mismo, se indica que, desde la Subdireccion de Restablecimiento de Derechos, se tiene el compromiso de fortalecer la prevención en protección para que ninguna situación de riesgo se presente en las modalidades y servicio para el restablecimiento de derechos.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

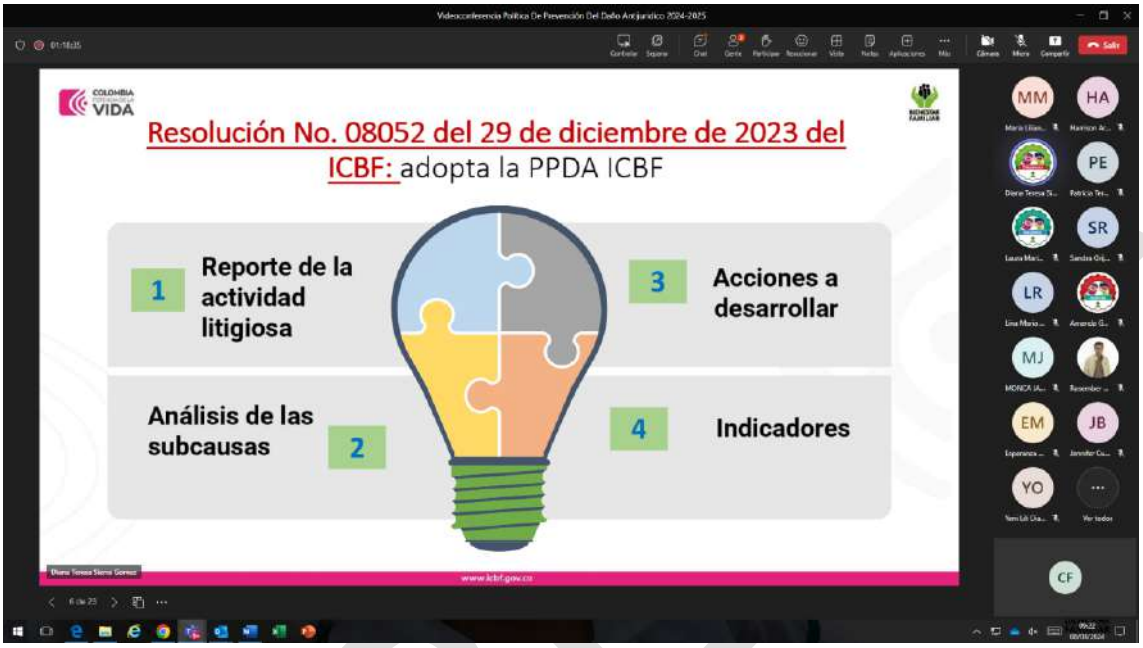
En ese sentido, inicia haciendo aclaración sobre los conceptos y actores claves que enmarcan la Política de prevención de daño Antijuridico, refiriéndose a las competencias de cada una de las instancias a saber: Agencia nacional de Defensa Jurídica del estado, Comité de Conciliación y Defensa Judicial del ICBF, Oficina Asesora Jurídica del ICBF, Dirección de Primera Infancia, Dirección de Contratación y Dirección de Protección (Subdirección de Responsabilidad Penal y Subdirección de Restablecimiento de Derechos), así:





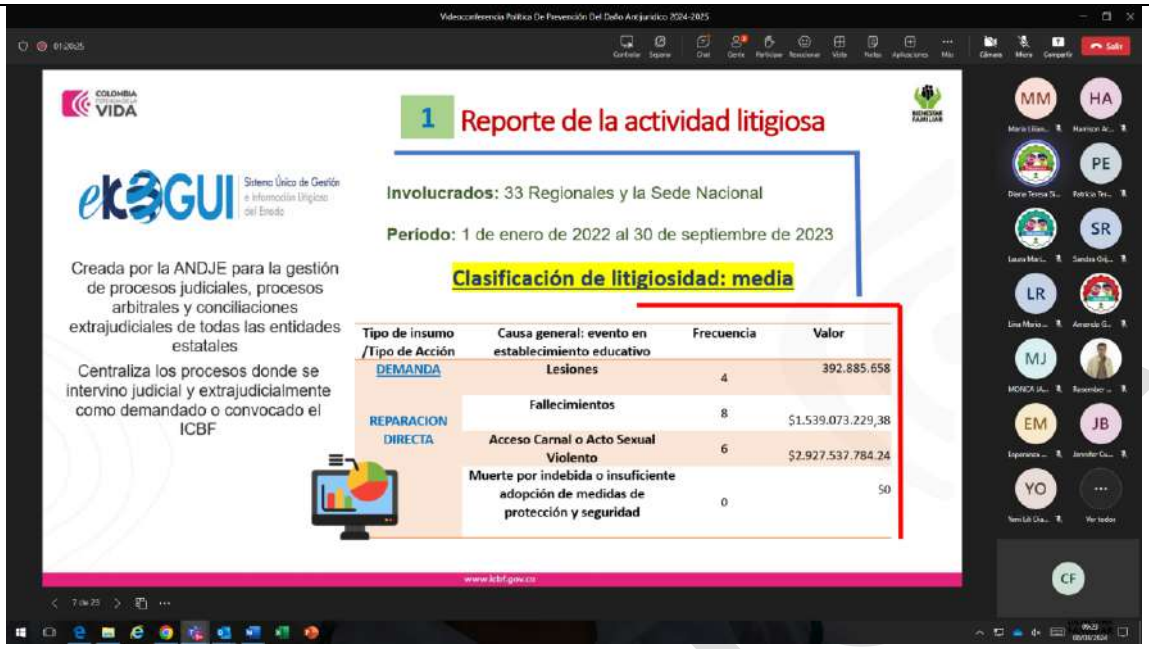
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Posteriormente indica que a través de la Resolución No. 08052 del 29 de diciembre del 2023, el ICBF adoptó su PPDA, a través de los siguientes componentes:



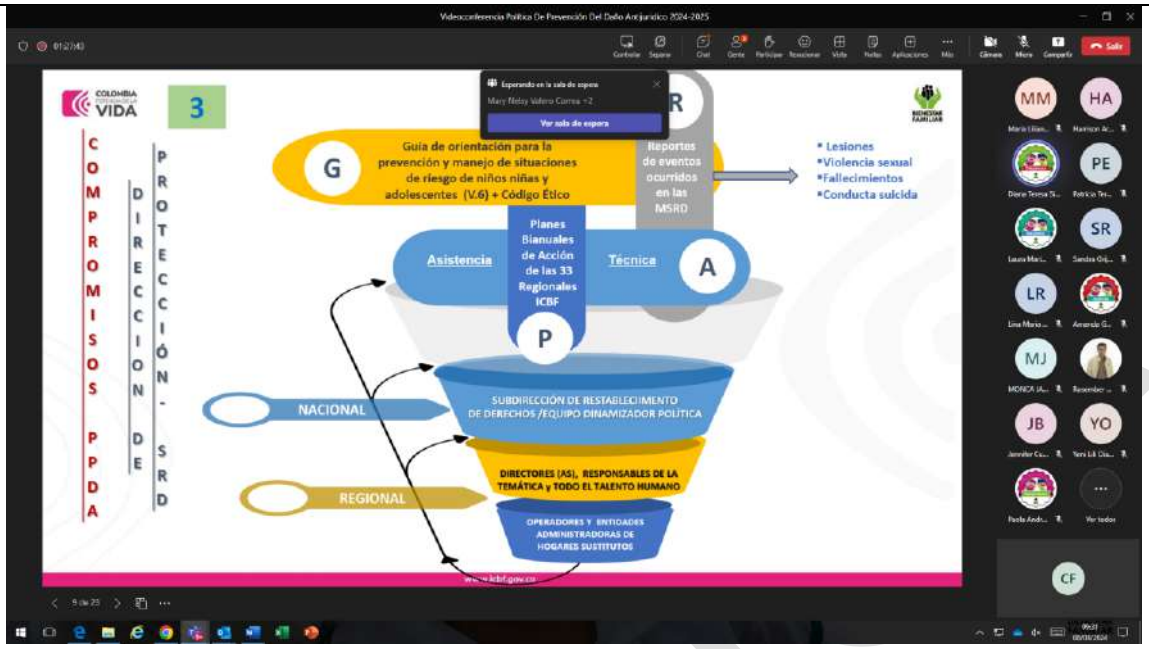
Hace referencia al reporte de la actividad litigiosa, donde establece una disminución en los eventos de lesiones, fallecimientos y violencia sexual para la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2023; luego muestra las subcausas identificadas en los operadores de las modalidades de restablecimiento de derechos; y, culmina con los compromisos que se han venido ad Subdirección de Restablecimiento de Derechos, como se expone a continuación:

PUBLICA

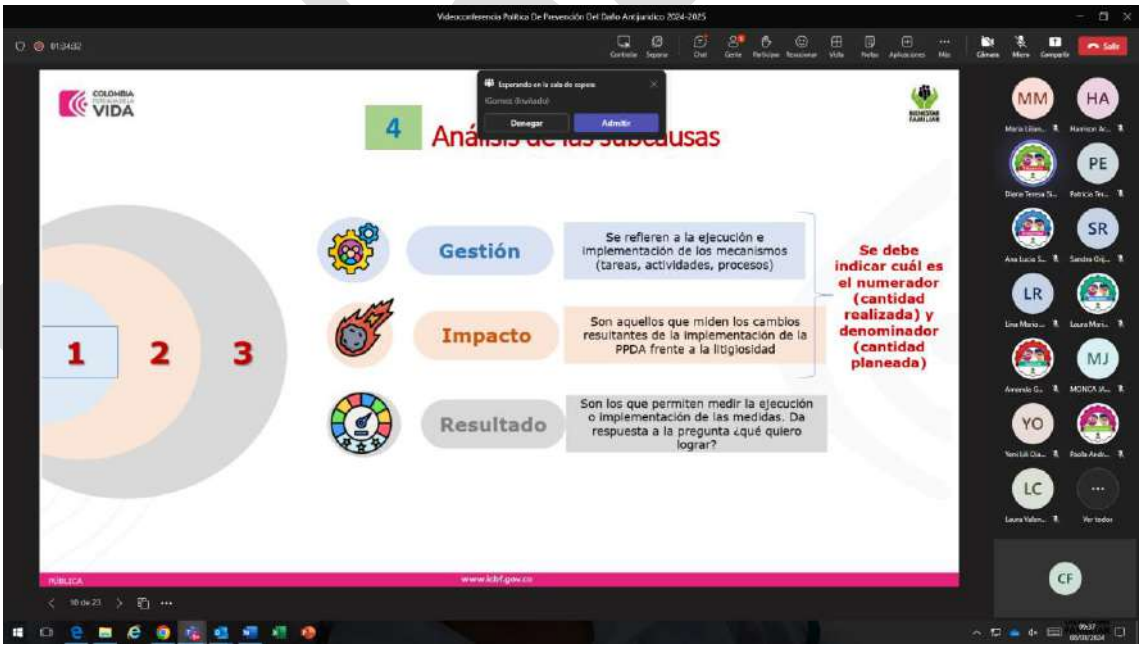




LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

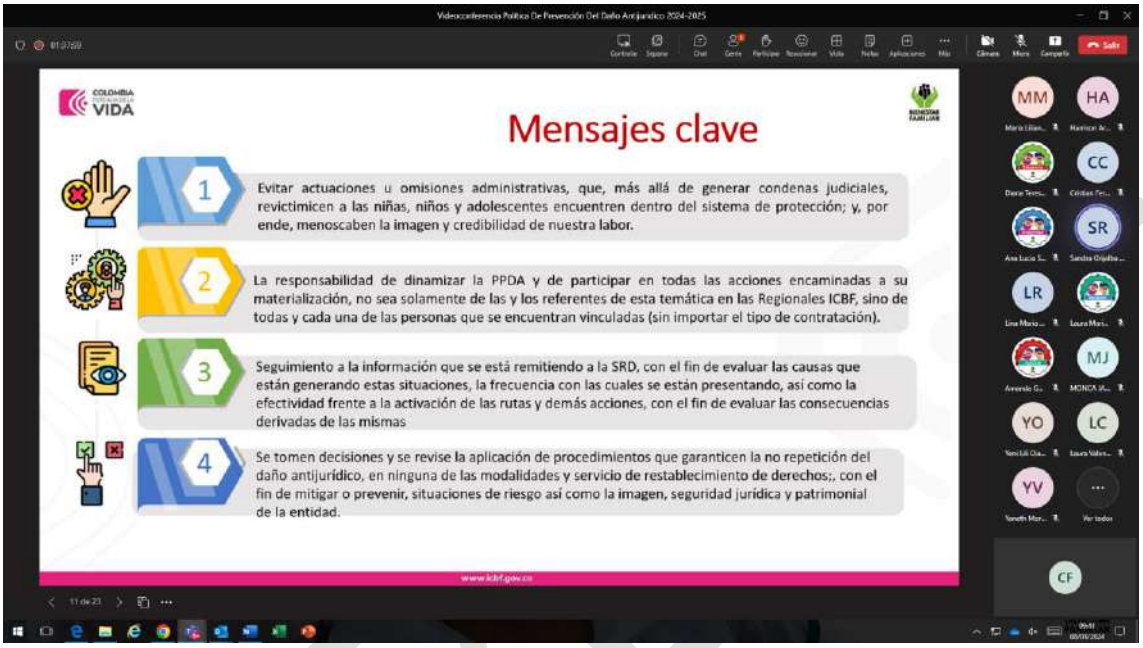


Posterior a esto, explica que en esta vigencia un punto importante son los indicadores que van a permitir medir y corroborar la efectividad de las medidas tomadas para la prevención, mitigación y respuesta frente a las situaciones de riesgo, amenaza o vulneración de derechos de beneficiarias(os) de las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos:



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La profesional finaliza su intervención, presentando los mensajes claves con los que las y los participantes deben tener en cuenta a la hora de dinamizar el tema en sus Regionales, los cuales están dirigidos a recalcar la importancia de la garantía de entornos protectores, adecuados y seguros, libres de cualquier amenaza o vulneración de derechos.

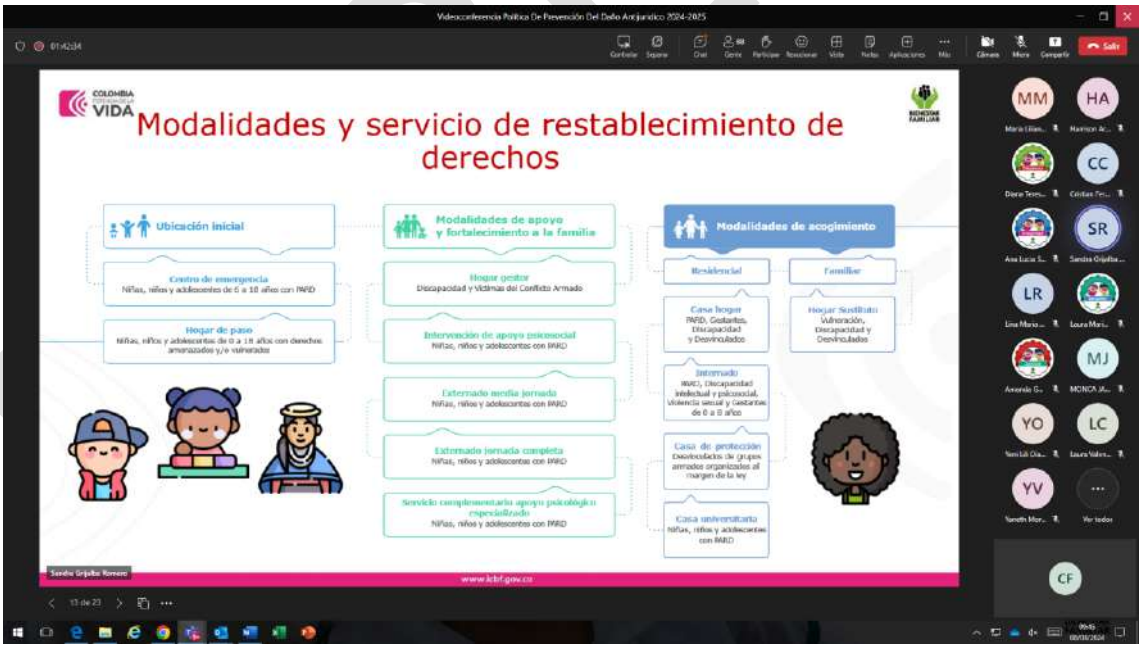


Posteriormente la profesional Sandra Grijalba , continua con su intervención explicando el compromiso para las Regionales ICBF y los operadores de las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos de la construcción, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de acción, que este año van a tener en cuenta solamente los temas de conducta suicida, fallecimientos, lesiones y violencia sexual:

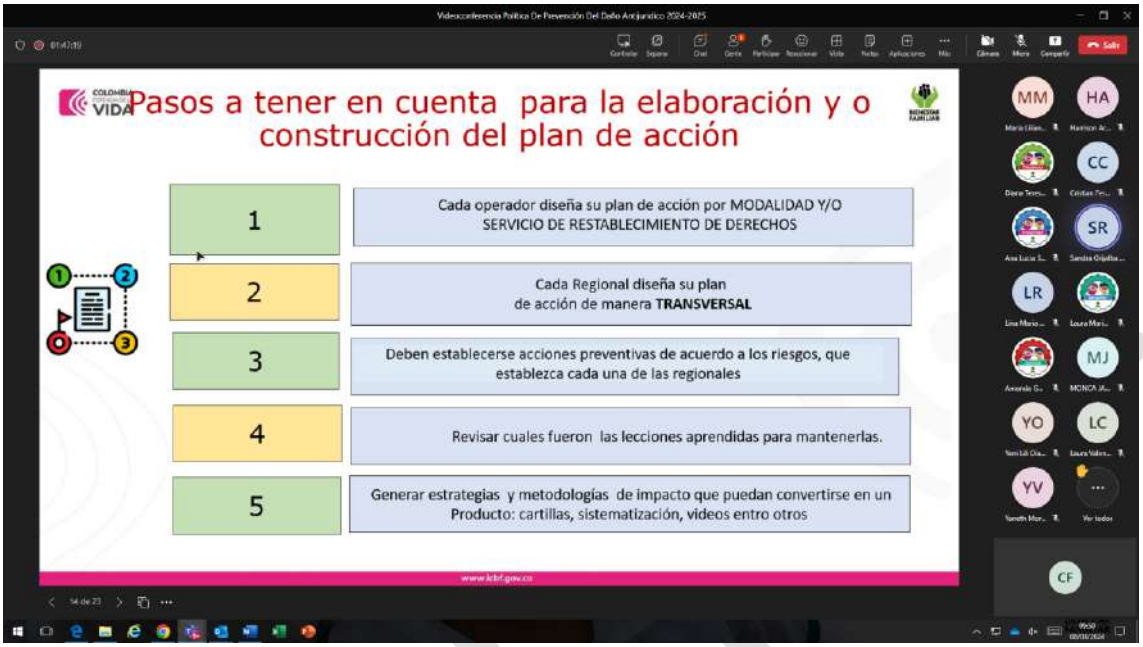
PUBLICO



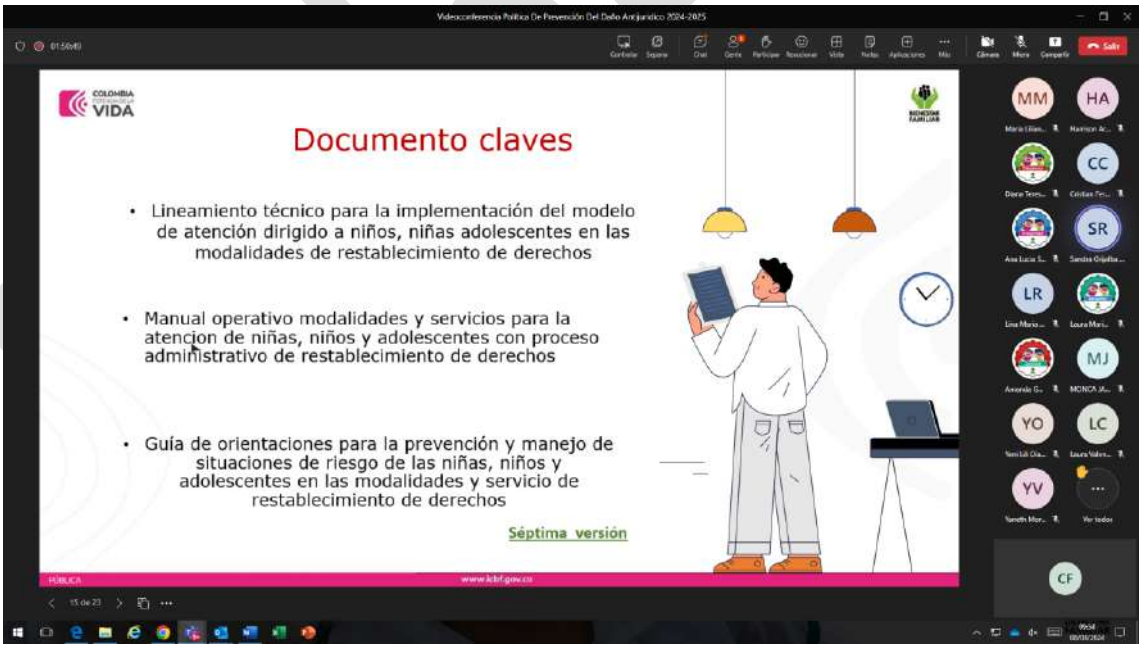
Seguidamente hace la descripción de las modalidades de restablecimiento de derechos, donde explica una a una su contexto, población a la que está dirigida y los objetivos relacionados con la ubicación de niñas, niños y adolescentes en las mismas, así:



Luego aborda los pasos a tener en cuenta para la construcción de estos planes de acción, teniendo en cuenta las disposiciones que se han dado en vigencias anteriores a través de memorando, estableciendo los cinco (5) pasos que se deben tener en cuenta para la elaboración y construcción de los mismos, así:

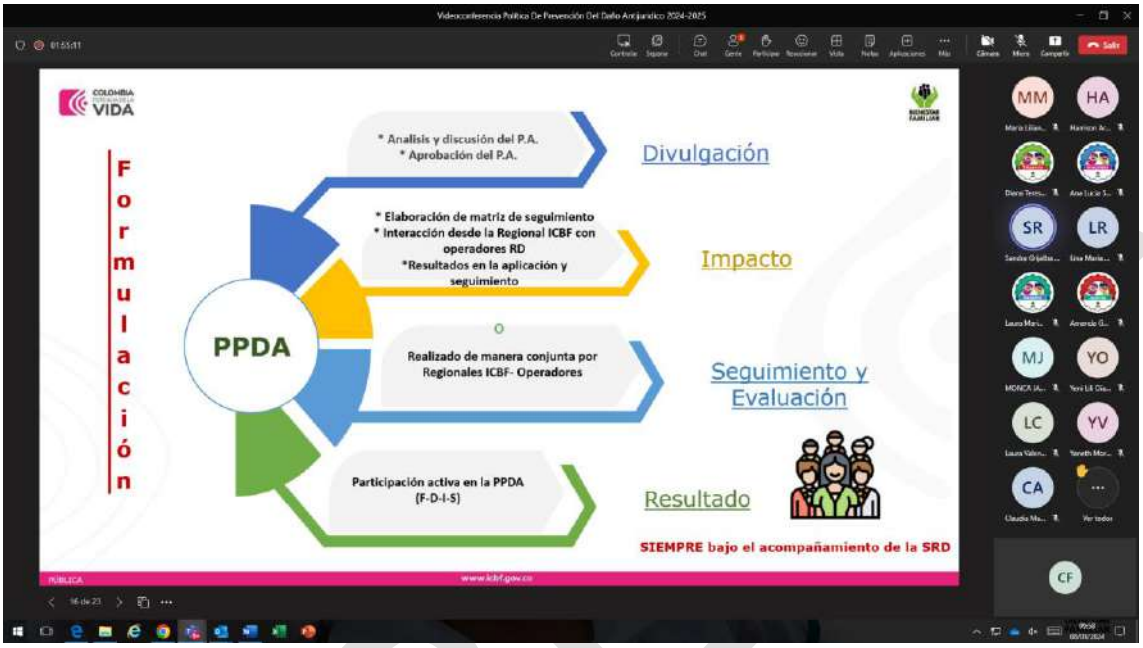


Enuncia posteriormente los documentos claves a tener en cuenta a la hora de adelantar este compromiso, tal como puede verse en la siguiente diapositiva:



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Sandra Grijalba reitera el paso a paso para formular estos planes de acción, a saber: divulgación, impacto, seguimiento y evaluación, resultado; todo lo anterior bajo el acompañamiento del equipo que dinamiza la PPDA en la Subdirección de Restablecimiento de Derechos:



Luego enumera cada uno de los ítems que contemplan los planes de acción, así:



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



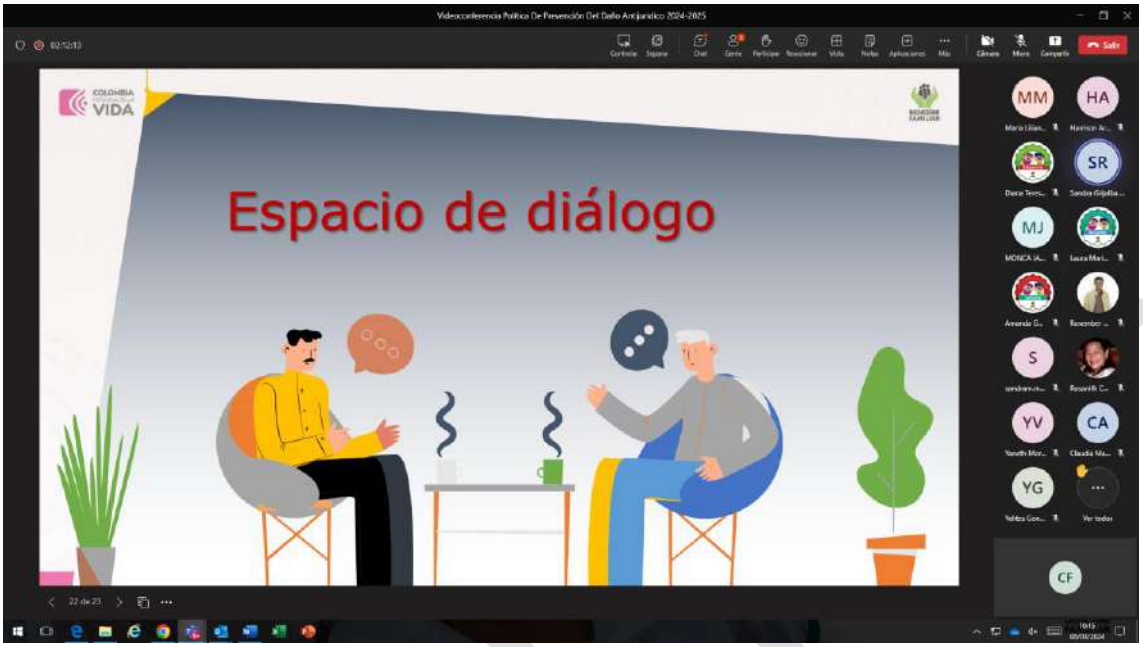
Siguiendo la intervención dada al inicio con respecto a los indicadores, presenta ejemplos concretos sobre los indicadores de gestión, impacto y resultado, así:



Finalmente se recuerda el cronograma para la presentación del plan de acción (al 29 de marzo de la anualidad); los tres reportes de seguimiento para los meses de julio y octubre; y, el informe final para el 22 de noviembre de 2024.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Posteriormente se abre el espacio de diálogo en el que se responden a todas las inquietudes de las y los participantes.



Compromisos: se indica que la Subdirección de Restablecimiento de Derechos remitirá la presentación, acta y listado de asistencia correspondientes.
Se indica que el link de la grabación del espacio es el siguiente:

https://icbfgob-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/sandra_grijalba_icbf_gov_co1/EfMLzc-QyDxFnt5-FO7aSGMBZMj0hRqZtVItxhrI2HJWiA?referrer=Teams.TEAMS-ELECTRON&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view.view

Por último, se reitera el compromiso de realizar el acompañamiento técnico a las Regionales ICBF que lo soliciten.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Envió de presentación, acta, listado de asistencia y el enlace de la grabación.	SRD	Antes del 30/03/2024

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

PUBLICA

			Se anexa el listado generado por *Microsoft Teams*
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N.A.		

Anexo 1- Listado de asistencia

Id	Hora de finalización	Nombres y Apellidos	Entidad	Regional	Correo Electrónico1
1	3/26/24 14:33:31	OLGA LUCIA GONZALEZ OSORIO	FUNDACION FESCO	CALDAS	olgagonzalez.fundacionfesco@gmail.com
2	3/26/24 14:33:34	gabriela suarez	ceres	bogota	gcgabrielasuarez.ceres 64gmail.com
3	3/26/24 14:33:42	CRISTINA CARREÑO NIÑO	AGCI - LATAM	BOGOTA	ccarreno@agci-network.net
4	3/26/24 14:33:48	Nancy Patricia Lozano Suarez	Operador modalidad internado - Fundación Ceres	Bogotá	coordinadoranancy.ceres@gmail.com
5	3/26/24 14:34:00	María Alejandra Rosas Gómez	Fundación Pilar & Gracia	Bogotá	mrosas@unimonserrate.edu.co
6	3/26/24 14:34:21	Leidy Tatiana Rios López	Fundación Niños Sol	Caldas	fnsintervencionsamana@gmail.com
7	3/26/24 14:34:25	PATRICIA PATARROYO	ASOCIACION RENACER	BOGOTA	asociacionrenacerteusaquillo@gmail.com
8	3/26/24 14:34:32	Natalia Gil Salas	Ciudad Don Bosco	Antioquia	coord.semillas@ciudaddonbosco.org
9	3/26/24 14:34:38	Luisa ángel	Universidad del Quindio cepas	Quindio	Cepas@uniquindio.edu.co
10	3/26/24 14:34:41	Juliana Calle Caicedo	Fundación Fundar	Huila	f.fundarjuliana@gmail.com
11	3/26/24 14:34:42	DARWIN ANTONIO CHISCO BLANDON	CEDER	CALDAS	gestorhs4@cedercolombia.rog
12	3/26/24 14:34:42	RUTH AIDE GUANA HERNANDEZ	FUNDACION MICHIN	BOGOTA	rguana@fundacionmichin.org
13	3/26/24 14:34:45	Sandra Milena Arroyave Cárdenas	Fundación Sanar	Antioquia	gestorap@fundacionsanara.org
14	3/26/24 14:34:47	SARA ELIZABETH MONTOYA MARIN	HOGAR SANTA CLARA GIRARDOTA	ANTIOQUIA	gestor2internado@hogarsantaclara.org
15	3/26/24 14:34:47	Oscar Navarrete Gaitan	Aldeas Infantiles	Cundinamarca	oscar.navarrete@aldeasinfantiles.org.co
16	3/26/24 14:34:53	Mariana Arcila Medina	Comunidad Terapéutica Semillas de Amor	Caldas	semillasdeamorconsumo@gmail.com
17	3/26/24 14:34:56	ALINA GOMEZ RESTREPO	ASPERLA	ANTIOQUIA	cooracercamiento@asperla.org
18	3/26/24 14:34:57	Ledy Janeth Torres Ruíz	Casa de la Chinca	Antioquia	pedagogia@casadelachinca.org

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

19	3/26/24 14:35:01	Doris Neyra Coronado Salgado	Fundación Fundar	Huila	f.fundardoris@gmail.com
20	3/26/24 14:35:01	Erika Marcela Gómez Giraldo	Fundación Fesanco	Quindío	fesancoprofesionales98@gmail.com
21	3/26/24 14:35:05	Paulina Jaramillo Echavarria	La Casita de Nicolás	Antioquia	trabajosocial3@lacasitadenicolas.org
22	3/26/24 14:35:05	NINI JOHANA DUQUE MANCO	Ciudad Don Bosco	Antioquia	coord.internado@ciudaddonbosco.org
23	3/26/24 14:35:06	Edna Milena González Forero	CE Villa Javier	Bogotá	Fundacionvillajavier@gmail.com
24	3/26/24 14:35:09	ALEXANDRA JOHANNA GUTIERREZ	CASA UNIVERSITARIA NUEVO FUTURO	BOGOTA	PEDAGOGIA.CASAUNIVERSITARIA@NUEVOFUTUROCOLOMBIA.ORG
25	3/26/24 14:35:15	Juana Betancurt	Sirviendo con amor - casa hogar	Risaralda	psicologiacasahogar2021@gmail.com
26	3/26/24 14:35:17	Luz Mary Montoya Aristizábal	ICBF	Quindío	luzm.montoya@icbf.gov.co
27	3/26/24 14:35:19	Danny Rodrigo Leiton Ignacio	CRAN	Bogotá	gestorhi@cran.org.co
28	3/26/24 14:35:22	Vanessa Gallego Muñoz	CEDER	Caldas	Gestorhs8@cedercolombia.org
29	3/26/24 14:35:25	Yanixa Hernández	Fundación Pacto Belen	Cumdinamarca	Pactobelen14@gmail.com
30	3/26/24 14:35:27	JOSE ERNESTO CHAPARRO	ASOCIACION RENACER	BOGOTA	asociacionrenacerteusaquillo@gmail.com
31	3/26/24 14:35:35	Olga Lucia Fuenmayor Rubio	Hogar Judith Jaramillo	Antioquia	especialistadearea1hjj@gmail.com
32	3/26/24 14:35:43	SOLEDAD HURTADO SALAZAR	FUNDACION MNEMATICA	CALDAS	profesionaldearea@fundacionmnematica.org
33	3/26/24 14:35:54	Maria Adelaida Usquiano	La Casita de Nicolas	Antioquia	psicologia@lacasitadenicolas.org
34	3/26/24 14:35:56	Dannesa Serna Becerra	Corporación Hogar Vida Nueva	Antioquia	Corporacionvidanueva9@gmail.com
35	3/26/24 14:35:56	KATHERIN GARCIA VILLARREAL	ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO - RECONCILIACIÓN	BOLGOTA	katheringarciav40@gmail.com
36	3/26/24 14:35:58	Eliana Cristina Montoya Marín	Casa de la Chinca	Antioquia	Trabajosocial@casdelachinca.org
37	3/26/24 14:35:59	Lina Marcela Acevedo Villa	Despertar - es	Antioquia	lina.acevedo@etsajonse.org
38	3/26/24 14:36:00	Nathalia Acosta Navas	Corporacion Pan	Antioquia	nathalia.acosta@corporacionpan.org
39	3/26/24 14:36:01	JOSE DE LA PAVA	OPAN TERCIARIOS CAPUCHINOS	BOGOTA	coord.martires@opanamigo.org
40	3/26/24 14:36:02	Yuly Tatiana Qiuntero Múnera	Fundación Sanar	Antioquia	coordinacionpe@fundacionsanar.org
41	3/26/24 14:36:08	María Del Pilar Cano Rios	Instituto De Hermanas Franciscanas de Santa Clara	Antioquia	hogaressustitutos@hogarsantaclara.org
42	3/26/24 14:36:08	Brayan Uribe Sepúlveda	Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara	Antioquia	coordinacioninternado@hogarsantaclara.org
43	3/26/24 14:36:09	ANA PATRICIA VARGAS ANGEL	ASOCIACION CREEMOS EN TI	BOGOTA	patricia.vargas@asocreemosenti.org - creemosentiprincipal@asocreemosenti.org
44	3/26/24 14:36:10	Faber Norbey Zapata Silva	Ciudad don Bosco	Antioquia	Internado@ciudaddonbosco.org
45	3/26/24 14:36:12	GLORIA LILIANA GALVEZ LONDOÑO	CIUDAD DON BOSCO	ANTIOQUIA	CAPRE@CIUDADDONBOSCO.ORG
46	3/26/24 14:36:28	Liz Gisela Malagon Mora	Asociación Nuevo Futuro	Bogotá	psicologia.casauniversitaria@nuevofuturocolombia.org

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

47	3/26/24 14:36:42	Faber Sánchez Sánchez	Fundación Acarpin	Antioquia	Coordinacion@acarpin.org
48	3/26/24 14:36:46	Ayacela Fernanda Jimenez	La Casita de Nicolas	Antioquia	psicologia2lacasitadenicolas@gmail.com
49	3/26/24 14:36:52	Laura Heredia Serna	Corporación Hogar Vida Nueva	Antioquia	Corporacionvidanueva9@gmail.com
50	3/26/24 14:37:03	SEBASTIAN VERGARA	FUNDACIÓN ALAVÉS	ANTIOQUIA	Fundacionalaves@gmail.com
51	3/26/24 14:37:05	Monica Alejandra Prieto Ramirez	Fundación CRAN	Bogotá Bogotá	gestorhst@cran.org.co
52	3/26/24 14:37:11	YARI GISSELA MUÑOZ VÀSQUEZ	ALCALDIA AMALFI	ANTIOQUIA	proyectointer.apoyoamalfi@gmail.com
53	3/26/24 14:37:17	Catalina Aristizabal Velez	Amparo de niños Juan XXIII	Quindio	kata.aristizabalv@gmail.com
54	3/26/24 14:37:24	FREDDY ARMANDO MORA HOYOS	ACARPIN	Antioquia	especialistadeareaacarpin@acarpin.org
55	3/26/24 14:37:25	Leidy Jiohana Parra Sanchez	Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara	Antioquia	equipo03internado@hogarsantaclara.org
56	3/26/24 14:37:28	Lida Cristina Velez	La Casita de Nicolas	Antioquia	trabajosocial2@lacasitadenicolas.org
57	3/26/24 14:37:38	LUISA FERNANDA OSPINA SÁNCHEZ	ICBF	RISARALDA	luisaospina@icbf.gov.co
58	3/26/24 14:37:44	Jenny Marcela Cajamarca Patarroyo	Fundación CRAN	Bogotá	liderhi@cran.org.co
59	3/26/24 14:38:00	Silvia Alejandra Pérez Peregil	Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara	Antioquia	equipo02internado@hogarsantaclara.org
60	3/26/24 14:38:12	Alba Lucia Gómez	La Casita de Nicolás	Antioquia	administracion@lacasitadenicolas.org
61	3/26/24 14:38:13	Diana Sofia Kalmar Camacho	Fundación CRAN	Bogotá	liderht@cran.org.co
62	3/26/24 14:38:19	Farley Mena Asprilla	Corporación Hogar Vida Nueva	Antioquia	gestordecasohogarvidanueva@gmail.com
63	3/26/24 14:39:49	Alba rocio ramirez orozco	Hogar la Providencia	Caldas	hogarlaprovidencianeiracaldas@gmail.com
64	3/26/24 14:40:07	Nazly Yaneth Rivas Torres	Santa Clara	Antioquia	coordinacionapoyopsicologico1@hogarsantaclara.org
65	3/26/24 14:40:12	Disnelly Barrera Cossio	Fundación Niños del Sol	Caldas	internadofns@hotmail,com
66	3/26/24 14:40:14	ADRIANA PATRICIA MONSALVE TOBÓN	PRESENCIA Colombo Suiza	Antioquia	Hogaressustitutos@presencia.org.co
67	3/26/24 14:40:21	Faisury Torres Poveda	Fundacion Niños de Los Andes	Caldas	gestordecasomanizales@ninandes.org
68	3/26/24 14:40:29	Vanessa Moreno Cardona	Ceder	Caldas	coorhs2@cedercolombia.org
69	3/26/24 14:40:40	Lorena López	Fundación Psicorehabilitar IPS	Bogotá	trabajosocialpsicorehabilitar@gmail.com
70	3/26/24 14:40:48	LUIS EDUARDO ROJAS MERCHAN	TERCIARIOS CAPUCHINOS	ANTIOQUIA	caminosdelibertad@etsanjose.org
71	3/26/24 14:41:20	Yesica Andrea Delgado Garzón	Cepas universidad del Quindío	Quindío	Psicologiaequipo2@uniquindio.edu.co
72	3/26/24 14:41:44	Carolina ocampo ospina	Ceder	Caldas	Liderhs@cedercolombia.org

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

73	3/26/24 14:42:41	Mónica Julieth Cano González	Escuela de Trabajo San José - Caminos de Libertad	Antioquia	monica.cano@etsanjose.org
74	3/26/24 14:42:43	jonny esteiman serna nuñez	ceder	caldas	gestorhs7@cedercolombia.org
75	3/26/24 14:43:03	Jenny Paola Arbelaez Rivillas	CEDER	Caldas	gestorhs1@cedercolombia.org
76	3/26/24 14:43:09	Angélica Vanegas Sarmiento	PILAR Y GRACIA	Bogota	angievanegastress@gmailcom
77	3/26/24 14:43:32	Luz Mary Valencia Arcila	Escuela de Trabajo San Jose	Antioquia	luz.valencia@etsanjose.org
78	3/26/24 14:43:38	Kevin Alexander Ciro Urrea	Caminos de Libertad	Antioquia	kevin.ciro@etsanjose.org
79	3/26/24 14:43:56	Johana Acevedo	Ciudad Don Bosco	Antioquia	coord.amaga@ciudaddonbosco.org
80	3/26/24 14:44:16	Jéssica Tatiana Vargas Chalarca	Escuela de Trabajo San José - Caminos de Libertad	Antioquia	jessica.vargas@etsanjose.org
81	3/26/24 14:45:05	Juan José Londoño Ramírez	Congregación de religiosos terciarios capuchinos - Caminos de libertad	Antioquia	juanlondo52@gmail.com
82	3/26/24 14:45:19	Paula Andrea Giraldo Gaviria	Escuela de Trabajo San José - Caminos de Libertad	Antioquia	paula.giraldo@etsanjose.org
83	3/26/24 14:46:23	Diana Cristina López Ortiz	Fundación Casa de la Chinca	Antioquia	nutricioncasau@gmail.com
84	3/26/24 14:46:42	Maria Alejandra Gómez Tamayo	Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara	Antioquia	internadosanpedro@hogarsantaclara.org
85	3/26/24 14:46:43	Juan David Franco Romero	Internado Kinesis Social	Risaralda	gestordecaso.internadokinesis@gmail.com
86	3/26/24 14:46:44	Loren Yuliana Arango Bedoya	Escuela de Trabajo San José - Caminos de Libertad	Antioquia	Loren.arango@etsanjose.org
87	3/26/24 14:48:31	ELIZABETH ROJAS HERNANDEZ	CASA UNIVERSITARIA LA CHINCA	ANTIOQUIA	pedagogiacu@casadelachinca.org
88	3/26/24 14:48:38	SANDRA ROCIO GONZALEZ CASTRO	HOGAR SAGRADA FAMILIA	HUILA	hsfneiva@gmail.com
89	3/26/24 14:48:48	SANDRA PATRICIA PERDOMO	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y MENTAL AMANECER	BOGOTÁ	fundacionamanecer2004@gmail.com
90	3/26/24 14:49:23	Isabel Cristina Ospina Cano	Corporación Hogar	Antioquia	comunicaciones@corporacionhogar.org.co
91	3/26/24 14:50:47	Yaneth Alexandra Garcia Carmona	Fundación el Maná	Antioquia	fundelmana@hotmail.com
92	3/26/24 14:51:30	Dayana Melissa chamorro Moreno	Fundación Pacto Belén	Cundinamarca	Fpb.gestordecaso@gmail.com
93	3/26/24 14:53:23	Laura Arenas	Fundación Laudes Sede Andes	Bogotá	coordinacionlaudesandes@gmail.com
94	3/26/24 14:54:00	Astrith González	Fundación Laudes Sede Américas	Bogotá	Laudesamericas.coordinacion@gmail.com
95	3/26/24 14:54:10	Angela Liliana Arias Cruz	CEDER	Caldas	Trabajosocialhs8@cedercolombia.org
96	3/26/24 14:55:25	Aleida Martínez	CERFAMI	ANTIOQUIA	aleida.martinez@cerfami.org.co
97	3/26/24 14:56:43	CLAUDIA QUIÑONES	FUNDACIÓN FANA	BOGOTÁ	claudia.quinones@fundacionfana.org
98	3/26/24 14:57:49	Jeyson Esneider Munevar Vargas	Fundación Laudes - sede Américas	Bogotá	equipoamericas98@gmail.com
99	3/26/24 14:57:50	Vanessa Arenas Hernández	Fundación Laudes Américas	Bogotá	equipoamericas98@gmail.com
100	3/26/24 14:58:01	Edna Rocio Gómez Rodríguez	Fundación Laudes	Bogota	equipoamericas98@gmail.com

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR_GARZON HUILA

De <hsgestordecasogarzon@fundacionyotecuido.com>
Destinatario Irma Almario <Irma.Almario@icbf.gov.co>
Fecha 2024-05-15 09:42

Cronograma Semana Proyecto Familiar 2024 YO TE CUIDO_GARZON.xlsx (~85 KB)

Garzón 15 de mayo 2024

Doctora

IRMA CONSTANZA ALMARIO PERDOMO

Coordinadora ICBF

Centro Zonal Garzón – Huila

Cordial saludo,

Me dirijo a su despacho con el fin de adjuntar y dar conocer CRONOGRAMA DE PROYECTO FAMILIAR de las madres sustitutas, este va desde el mes de Mayo del 2024 al mes de noviembre del 2024

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ

T.P 176642

GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL GARZON HUILA

Abril 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL GARZON HUILA

◀ Abril			Mayo 2024			
Domingo	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**
			1 Día del Trabajo	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL GARZON HUILA

Junio 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1 ANA MILNEA FRAGUA 01 DE AGOSTO AL 08 DE AGOSTO
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24 ROSA TERRIOS CASTILLO 24 AL 30 DE JUNIO	25	26	27 MARLENY FRAGUA 27 JUNIO AL 03 DE JULIO	28	29
30						

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL GARZON HUILA

Julio 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1 OLGA LUCIA TRIANA 01 DE JULIO AL 08 DE JULIO	2	3	4	5	6
7	8 SANDRA MILENA CALDERON 08 JULIO AL 14 DE JULIO	9	10 EDUVIGEZ GONZALES 10 DE JULIO AL 16 DE JULIO	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22 MIRIAM ALMARIO 22 DE JULIO AL 29 DE JULIO	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL GARZON HUILA

Agosto 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1 PAOLA LILINA BARRERA 01 AL 07 DE AGOSTO	2	3
4	5 CLARA QUIZA 05 DE AGOSTO AL 11 DE AGOSTO	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19 FANNY MOLINA 19 DE AGOSTO AL 25 DE AGOSTO	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL GARZON HUILA

Septiembre 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL GARZON HUILA

Noviembre 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL GARZON HUILA

Octubre 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1 VIANEY GALINDO 01 NOVIEMBRE AL 08 DE NOVIEMBRE	2
3	4	5	6	7	8 ONEIDA SUAREZ 08 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24 ALIVIA VIANED CABRERA 24 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE	25	26	27	28	29	30

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL LA PLATA

Abril 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26 Rosalba Serrato	27
28	29	30				

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL LA PLATA

◀ Abril			Mayo 2024			
Domingo	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**
			1 Día del Trabajo	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31 DAYANA DIAZ DEL 1 AL 10	

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL LA PLATA

Junio 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10 DISNEY GARCIA DEL 10 AL 20	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20 LEIDY GOMEZ	21 YOHAIRA ARANDIA	22
23	24	25	26 FRANCY NIETO MAGDALENA QUINTERO	27	28	29
30						

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL LA PLATA

Julio 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12 ELVIA YOLIMA SANCHEZ DEL 14 AL 25	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL LA PLATA

Agosto 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1 OLGA BEATRIZ	2	3
4	5	6	7	8	9 MIREYA CHIMBACO	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL LA PLATA

Septiembre 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6	7
8	9 ANA MILENA VALENCIA	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR

De <hsgestordecasopitalito@fundacionyotecuido.com>
Destinatario <Layla.betancourt@icbf.gov.co>
Fecha 2024-05-15 11:06

Cronograma Semana Proyecto Familiar 2024 YO TE CUIDO (PITALITO).xlsx (~113 KB)

Cordial saludo

Doctora Layla Yeline Betancour

Anexamos envio de cronograma de proyecto familiar, correspondiente a madres sustitutas del operador FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO desde el mes de mayo hasta diciembre.

Agradecemos su atención

LINA MARIA SUAREZ LLANOS

PSICOLOGA-GESTORA DE CASO

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL PITALITO

◀ Abril			Mayo 2024			
Domingo	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL PITALITO

Junio 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14 KAREN DARIANA CALDERÓN ESCALANTE (del 14 al 22 de junio)	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL PITALITO

Julio 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10 LUZ NELLY URBANO MURCIA (10 AL 17 DE	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL PITALITO

Agosto 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Calendario inteligente

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL PITALITO

Septiembre 2024						
Domingo	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12 YULI ANDREA ROJAS VALENZUELA (12 AL 18)	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Calendario inteligente



CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL PITALITO

OCTUBRE 2024						
Domingo	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL PITALITO

Noviembre 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1	2
3	4	5	6 YUDYS PAOLA HOYOS OSORIO (DEL 6 AL 12)	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



CRONOGRAMA SEMANA PROYECTO FAMILIAR MADRES SUSTITUTAS
CENTRO ZONAL PITALITO

Diciembre 2024						
Domingo	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19 MARYEN LUCIA NARVAEZ IJAJÍ (19 AL 26)	20	21
22	23	24	25	26	27 OMAIRA DIAZ MOLINA (27 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 2 DE ENERO 2025)	28
29	30	31				

2024	MES	AREA DE ATENCION	CENTRO ZONAL
	MAYO	PSICOLOGIA	LA PLATA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
			ATENCION A JAMES ANDRES COLLAZOS GUAGAS	PLAN CASO ANA SOFIA ORTIZ CONTRERAS		
			ANALISIS DE CASO ANDRES ESTIBEN OTELARIVERA	SEGUIMIENTO AL PLAN CASO MARIA DE LOS ANGELES BURGOS CABALLERO		
			ANALISIS DE CASO SARA VALENTINA OTELA RIVERA			
				ATENCION MARIA DE LOS ANGELES BURGOS CABALLERO		
			ANALISIS CASO DENCY CARINA CUNACUE			
			ANALISIS DE CASO LUCIANA CUNACUE YUCUE			

6	7	8	9	10	11	12
ATENCION KELLY FERNANDEZ PENNA	ATENCION KAREN SOFIA CACERES	PLAN CASO ANDRES ESTIBEN OTELARIVERA	ATENCION CRISTHIAN DAVID ACOSTA CERON	ATENCION CRISTIAN MAURICIO OME TELLES		
ATENCION JUAN CARLOS RAMIREZ		PLAN CASO SARA VALENTINA OTELA RIVERA	PLAN CASO DENCY CARINA CUNACUE	ATENCION JHON ALEXANDER QUILINDO QUILINDO		
ATENCION MARIA ISABEL SALAZAR		SEGUIMIENTO AL PLAN CASO JHON ABELLA	PLAN CASO LUCIANA CUNACUE YUCUE			
ATENCION JHON ABELLA		SEGUIMIENTO AL PLAN CASO KELLY FERNANDEZ	EVALUACION INTEGRADORA ASTRID JOHANA VARGAS QUIMBAY	ASISTENCIA TECNICA		
ATENCION JUAN CARLOS RAMIREZ			EVALUACION INTEGRADORA MARIA JOSE FIGUEROA ORTEGA			
			ASISTENCIA TECNICA			
13	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**
	ANALISIS DE CASO ASTRID JOHANA VARGAS QUIMBAY	ATENCION LEIDY MENSA MOMPAN	VISITA UNIDAD DE SERVICIO MIREYA CHIMBACO	PLAN CASO ASTRID JOHANA VARGAS QUIMBAY		
	ANALISIS DE CASO MARIA JOSE FIGUEROA ORTEGA		VISITA UNIDAD DE SERVICIO MILENA VALENCIA	PLAN CASO MARIA JOSE FIGUEROA ORTEGA		
			VISITA UNIDAD DE SERVICIO LEIDY GOMEZ			

20	21	22	23	24	25	26
VISITA UNIDAD DE SERVICIO OLGA BEATRIZ SOLORZANO	ATENCION KRISHDAEL MARTINEZ BARONA	VISITA UNIDAD DE SERVICIO ELVIA YOLIMA SANCHEZ	ENCUENTRO BIOLOGICO	ATENCION FARID SILVA		
VISITA UNIDAD DE SERVICIO MARIA MAGDALENA QUINTERO		VISITA UNIDAD DE SERVICIO ROSALBA SERRATO	ENCUENTRO BIOLOGICO			
			ENCUENTRO BIOLOGICO			
			ENCUENTRO BIOLOGICO			
		VISITA UNIDAD DE SERVICIO DISNEY GARCIA	ENCUENTRO BIOLOGICO	evaluacion integradora Mariana Aceneth Acosta Gutierrez		
VISITA UNIDAD DE SERVICIO FRANCY NIETO		SEGUIMIENTO AL PLAN CASO FARID SILVA	ENCUENTRO BIOLOGICO			
VISITA UNIDAD DE SERVICIO DAYANA CATERIN DIAZ		VISITA UNIDAD DE SERVICIO YOHAIRA ARANDIA	ENCUENTRO BIOLOGICO			
			ENCUENTRO BIOLOGICO			
27	**28**	**29**	**30**	**31**		
Analisis de caso Mariana Aceneth Acosta Gutierrez	DIVULGACION CONVOCATORIA MADRES SUSTITUTAS	ATENCION JAIRO EMIR QUINTERO PENHA	ATENCION XIOMARA CHEVARA	PLAN CASO Mariana Aceneth Acosta Gutierrez		
REVISION ANEXOS DE ATENCION	DIVULGACION CONVOCATORIA MADRES SUSTITUTAS	ATENCION JOHAN ANDRES JIMENEZ ORDOÑEZ	ATENCION TANIA ISABEL CHACUE VOLVERAS			
REVISION ANEXOS DE ATENCION	DIVULGACION CONVOCATORIA MADRES SUSTITUTAS			ATENCION LUISA PAZ		
REVISION ANEXOS DE ATENCION	DIVULGACION CONVOCATORIA MADRES SUSTITUTAS	ATENCION DANIELA ALEJANDRA VILLAMIL LUENGAS	ATENCION OSCAR MEJÍA LLANOS			
REVISION ANEXOS DE ATENCION	DIVULGACION CONVOCATORIA MADRES SUSTITUTAS	SEGUIMIENTO AL PLAN CASO OSCAR MEJIA	ATENCION YOHAN SEBASTIAN JOJOA			
REVISION ANEXOS DE ATENCION	DIVULGACION CONVOCATORIA MADRES SUSTITUTAS		ATENCION ADAN LAVAO			
REVISION ANEXOS DE ATENCION	DIVULGACION CONVOCATORIA MADRES SUSTITUTAS	SEGUIMIENTO AL PLAN CASO TANIA CHACUE	ATENCION ADRIANA PERDOMO			
REVISION ANEXOS DE ATENCION	DIVULGACION CONVOCATORIA MADRES SUSTITUTAS		ATENCION JUAN CARLOS PAZ			

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	**PLAN DE TRABAJO MENSUAL - FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO**	Versión 1 FSYTC-026- 01/08/2022	Página 1 de 1

2024	**Abril**	**Psicologa Social**	**CENTRO ZONAL**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ		
ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS		
REVISION Y RESPUESTA CORREOS	PLAN CASO YADER SAMBONI	ATENCION A DAIRON LEANDRO ROJAS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	ATENCIÓN PEDRO JOSE ASTUDILLO		
ATENCION A LAURA VALENTINA GALICIA	PROYECTO DE VIDA NIYIRET TORO	ELABORACION DE INFORMES	ATENCION NIYIRET TORO	ATENCIÓN DILAN CAMILO ROMERO		
REVISION DE CARPETAS - SALUD	ATENCION DAILYN LUCIANA	ATENCION DAILYN LUCIANA	PROYECTO DE VIDA DILAN ROMERO	ATENCIÓN MARIA STHEPHANY CUSPIAN		
ELABORACION DE INFORMES	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	PROYECTO DE VIDA YADER GONZALEZ	ELABORACION DE INFORMES		
ELABORACION DE INFORMES	ENCUESTA YADER GONZALEZ	ELABORACION DE INFORMES	ELABORACION DE INFORMES	ELABORACION DE INFORMES		
8	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**
ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ		
ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS		
REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	ATENCION ELIZABETH MILAGROS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS		
INTEGRADORA JHOAN SMITH VALENCIA	PLAN CASO JUAN FELIPE VEGA	ATENCIÓN VISITA SUPERVISION	ATENCIÓN LAURA MARIA BOCANEGRA	ATENCION MARIA DEL MAR GALINDEZ		
PLAN CASO JOHAN SMITH VALENCIA	ATENCION JUAN FELIPE VEGA	REVISION DE CARPETAS - SALUD	ATENCIÓN LAURA ISABEL DORADO	PLAN CASO MARIA DEL MAR GALINDEZ		
PROYECTO DE VIDA YENNY PATRICIA TIRADO	ENCUESTA JUAN FELIPE VEGA	ELABORACION DE INFORMES	ATENCION HECTOR ESTIVEN SAMBONI	ATENCION MARIA DEL MAR GALINDEZ		
ENCUENTA JHOAN SMITH VALENCIA	ELABORACIÓN DE INFORMES	ELABORACION DE INFORMES	ATENCION YASTIN LEANDRO SAMBONI	REEVISIÓN DE CARPETA - SALUD		
15	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**
ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ		
ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS		
REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS		
PROYECTO DE VIDA DAIRON LEANDRO ROSAS	ATENCION ALEXANDER SEMANATE	ATENCIÓN MARIA JOSE SALGADO	PLAN CASO LAURA VALENTINA GALICIA	ATENCION FABIAN GUZMAN QUIZA		
ATENCION YENNY PATRICIA TIRADO	REVISION A CARPETA - SALUD	PLAN CASO MARIA JOSE SALGADO	ENCUENTROBIOLOGICO CON LOS NNAJ Y SUS FAMILIAS	ATENCION SOFIA CHILITO		
ATENCION LEIDER SANTIAGO RODRIGUEZ	ELABORACIÓN DE INFORMES	ENCUSTA MARIA JOSE SALGADO	ENCUENTROBIOLOGICO CON LOS NNAJ Y SUS FAMILIAS	ELABORACION DE INFORMES		
ELABORACION DE INFORMES	ELABORACIÓN DE INFORMES	ATENCIÓN DANIELA ALEJANDRA VILLAMIL	ENCUENTROBIOLOGICO CON LOS NNAJ Y SUS FAMILIAS	ELABORACION DE INFORMES		
22	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ		
ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS		
REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS		
ATENCION EMANUEL MARTINES	ATENCION ASTRID MAGON	VISITA MADRES SUSTITUTAS URBANAS	VISTAS MADRES SUSTITUTAS RURALES	ATENCION SEBASTIAN GARZON CUELLAR		
ATENCION BRAYAN ESTIVEN ORTIZ	ATENCION JOSE CAMILO MAGON	VISITA MADRES SUSTITUTAS URBANAS	VISTAS MADRES SUSTITUTAS RURALES	ELABORACION DE INFORMES		
ATENCION YULIANA MARTINEZ	ELABORACIÓN DE INFORMES	VISITA MADRES SUSTITUTAS URBANAS	VISTAS MADRES SUSTITUTAS RURALES	ELABORACION DE INFORMES		
ATENCION ANDRES FELIPE	ELABORACIÓN DE INFORMES	VISITA MADRES SUSTITUTAS URBANAS	VISTAS MADRES SUSTITUTAS RURALES	ELABORACION DE INFORMES		
29	**30**					
ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ	ATENCION Y SEGUIMIENTO A NNAJ					
ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS	ATENCION Y SEGUIMIENTO A MADRES SUSTITUTAS					
REVISION Y RESPUESTA CORREOS	REVISION Y RESPUESTA CORREOS					
VISITAS CONFORMACION NUEVOS HOGARES	ELABORACIÓN DE INFORMES					
VISITAS CONFORMACION NUEVOS HOGARES	ELABORACIÓN DE INFORMES					
VISITAS CONFORMACION NUEVOS HOGARES	ELABORACIÓN DE INFORMES					

PLAN DE TRABAJO MENSUAL - FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO

2024	Abril	Gestor de Caso

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	2	3	4	5
ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) NNAJ	ORGANIZAR ACTIVIDADES ESTRATEGIAS PYC	INICIAR ORGANIZACIÓN APOYO MADRES COMUNITARIAS DOCUMENTOS	ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION)	ASISTENCIA TECNICA CENTRO ZONAL PITALITO ICBF
8	9	10	11	12
ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION)	ARTICULACION INSTUTUCIONAL	VISITA DE LICENCIA ICBF REGIONAL	VISITA DE LICENCIA ICBF REGIONAL ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION)	VISITA DE LICENCIA ICBF REGIONAL ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION)
15	16	17	18	19
VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE SALUD NNAJ	*APERTURA DE HOGARES TERMINAR (FASES O PROCESOS ADELANTADOS)*	APOYO SEGUIMIENTO (MADRES COMUNITARIAS)	ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) NNAJ	JORNADA FORMATIVA (MANEJO DEL ESTRÉS)
22	23	24	25	26
ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION)	FINALIZAR MATERIAL ACTIVIDADES ESTRATEGIAS PYC	ARTICULACION GARANTIA DE DERECHOS	VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE SALUD NNAJ	JORNADA FORMATIVA (MANEJO DEL ESTRÉS)
29	30			
ORGANIZAR ACTIVIDADES ESTRATEGIAS PYC	LECTURA SEMAFORIZACION INICIO DE MES ESTABLECIMIENTO DE FECHAS			

Versión 1 FSYTC-026- 01/08/2022	Página 1 de 1

CENTRO ZONAL

SÁBADO	DOMINGO
6	7
13	14
20	21
27	28

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	PLAN DE TRABAJO MENSUAL - FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO	Versión 1 FSYTC-026- 01/08/2022	Página 1 de 1

2024	Abril		Trabajadora Social	Garzon	

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
ATENCION NICOLAS RODRIGUEZ				ATENCION JESUS DANIEL		
ATENCION VICTOR MANUEL CARDONA				ATENCION ANDRES FELIPE		
ATENCION PAULA TATIANA BELTRAN				ATENCION KERLY ALEY		
ATENCION KAREN CUELLAR				ATENCION LEIDY ALEY		
ATENCION YULY CABALLERO				ATENCION ALEXIS CARDONA		
				SEGUIMIENTO PLAN DE CASO PAULA BELTRAN		
				SEGUIMIENTO PLAN CASO JESUS DANIEL		
8	9	10	11	12	13	14
	ATENCION JACOBO NOE YAQUINO					
	SEGUIMIENTO PLAN DEL CASO YULI CABALLERO					
15	16	17	18	19	20	21
ATENCION WILMAR STIVEN	Visita unidad de servicio Fanny Cediel	Visita unidad de servicio Vianey Galindo	Visita unidad de servicio Marleny Fragua	ATENCION MABEL VIEDA CAMPOS		
ATENCION ANDRES FABIAN PIZO	Visita unidad de servicio Clara Rojas	Visita unidad de servicio Sandra Calderon	Visita unidad de servicio Paola Barrera	ATENCION KAREN DAYANA RIVERA		
ATENCION MARIA GUADALUPE	Visita unidad de servicio Miryam Almario	Visita unidad de servicio Oneida Suarez	Visita unidad de servicio Olga Triana	Visita unidad de servicio Alivia Cabrera		
ATENCION HERMANAS VARGAS	Visita unidad de servicio Marleny Fragua	Visita unidad de servicio Ana Milena Fragua		Visita unidad de servicio Rosa Terrios		
ATENCION YOIMER YUSTA						
ATENCION ANGEL DAVID TRUJILLO						
ATENCION DANYELA BARRETO						
ATENCION SHARITH SERRANO						
PLAN CASO HERMANAS MUÑOZ CHAVARRO						
PLAN CASO HERMANOS PEREZ SANDOVAL						
22	23	24	25	26	27	28
ATENCION ALAN MATIAS				ATENCION ASLY YULIETH		
ATENCION MARIA FERNANDA				ATENCION YHEIRA OCAMPO		
ENCUENTROS BIOLOGICOS						
PLAN CASO ANERALI GIRALDO						
29	30					
ATENCION LINA TRUJILLO						

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	PLAN DE TRABAJO MENSUAL - FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO				Versión 1 FSYTC-026- 01/08/2022	Página 1 de 1
2024		Abril		Gestor de Caso	Garzon	

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) PAULA TATIANA BELTRAN NICOLAS RODRIGUEZ ALEXIS CARDONA VICTOR MANUEL CARDONA	REVISION CARPETAS NIÑOS PROXIMOS A ELABORACION SEGUIMIENTOS DE SEMAFORIZACION	REVISION CARPETAS NIÑOS PROXIMOS A ELABORACION SEGUIMIENTOS DE SEMAFORIZACION	ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION)	ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) KAREN CUELLAR		
8	9	10	11	12	13	14
ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) JACOBO NOE YAQUINO SERRATO	CORREOS SOLICITUD INFORMACION NIÑOS Y NIÑAS SIN DOCUMENTOS	CORREOS SOLICITUD INFORMACION NIÑOS Y NIÑAS SIN DOCUMENTOS	CITACION REUNION DE CASO MABEL VIEDA CAMPO	ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) ANGEL DAVID TRUJILLO		
15	16	17	18	19	20	21
ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) ELIAN SAIR PEREZ SANDOVAL WILMAR ESTIVEN CUELLAR ULTENGO	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PENDIENTES POR DOCUMENTOS ENVIAR CORREOS A DEFENSORIAS Y COMISARIAS	ACTUALIZACION Y REVISION DE CARPETAS PARA LA SOLICITUD DE CITAS MEDICAS, EDUCACION.	VISITA DE LICENCIA ICBF REGIONAL ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) LUCIANA MICHELLE CASTRO ANALISIS DE CASO V.M.C VALERIN SOFIA CASTRO	VISITA DE LICENCIA ICBF REGIONAL ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) SHARITH MARIANA SERRANO ANDRES FELIPE BARRAGAN PALOMINO		
22	23	24	25	26	27	28
ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) YOIMER DANIEL BARRETO YUSTA KERLY VIVIANA ALEY PERDOMO ALAN MATIAS OSPINA VITOVIS DANYELA SOFIA ALVAREZ KAREN DAYANA RIVERA ANACONA ANDRES FABIAN PIZO	PROGRAMACION ACTIVIDADES CELEBRACION DIA DEL NIÑO CAPACITACION MADRES SUSTITUTAS (JORNADA FORMATIVA RELACIONADA A INTERVENCIÓN BASADA EN LA CONFIANZA – TBRI, PRINCIPIO DE CONEXIÓN ANTE LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES – NNJA, DIRIGIDO A FAMILIAS SUSTITUTAS).	PARTICIPACION MESA DEL CONSEJO (CONVOCATORIA AMPLIACION H.S)	PYC	ELABORACION DE SEGUIMIENTOS (SEMAFORIZACION) MABEL VIEDA CAMPOS MAIRA FERNANDA GOMEZ ULTENGO		
29	30					
LECTURA SEMAFORIZACION INICIO DE MES ESTABLECIMIENTO DE FECHAS CAPACITACION MADRES SUSTITUTAS (ENCUENTRO FORMATIVO RELACIONADO A DERECHOS Y DEBERES Y PROCESOS EN SALUD DE LAS FAMILIAS SUSTITUTAS Y NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES – NNAJ ACTIVOS A LA MODALIDAD DE ACOGIMIENTO FAMILIAR – HOGAR SUSTITUTO).	CRONOGRAMA ESTABLECIMIENTO FECHAS ELABORACION SEMAFORIZACION NIÑOS CELEBRACION MES DE LA NIÑEZ					

FUNDACIÓN SOCIAL YO TE CUIDO	PLAN DE TRABAJO MENSUAL - FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO	Versión 1 FSYTC-026- 01/08/2022	Página 1 de 1

2024	Abril	Psicologa Social	Garzon

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
ATENCION NICOLAS RODRIGUEZ				ATENCION JESUS DANIEL		
ATENCION VICTOR MANUEL CARDONA				ATENCION ANDRES FELIPE		
ATENCION PAULA TATIANA BELTRAN				ATENCION KERLY ALEY		
ATENCION KAREN CUELLAR				ATENCION LEIDY ALEY		
ATENCION YULY CABALLERO				ATENCION ALEXIS CARDONA		
				SEGUIMIENTO PLAN CASO JESUS DANIEL		
8	9	10	11	12	13	14
	ATENCION JACOBO NOE YAQUINO		Reunion de caso con la defensoria 2 de Garzon (mabel Vieda)	PLAN CASO HERMANAS MUÑOZ CHAVARRO		
				evaluacion inicial SHAROL NIKOL MAMIAN VILLANI		
				Evaluacion inicial LUZ ANGELA SIERRA VILLANI		
15	16	17	18	19	20	21
ATENCION WILMAR STIVEN	ATENCION YOIMER YUSTA		reunion de caso con la defensoria 2 de Garzon (Victor Manuel)	ATENCION MABEL VIEDA CAMPOS		
ATENCION ANDRES FABIAN PIZO	ATENCION ANGEL DAVID TRUJILLO			Valoracion inicial de SOFIA ALEJANDRA BERNAL RODRIGUEZ		
ATENCION MARIA GUADALUPE	ATENCION DANYELA BARRETO					
ATENCION HERMANAS VARGAS	ATENCION SHARITH SERRANO					
PLAN CASO HERMANOS PEREZ SANDOVAL						
Valoracion inicial EMILY SOFIA FAJARDO GALINDO						
22	23	24	25	26	27	28
evalucaion inicial KEVIN JOSE SANTANA CIFUENTES	valoracion inicial JOSE DEINER VASQUEZ ROJAS	Reunion de caso Defensoria 7 de familia Neiva (Yuli Caballero)	Visitas a los hogares sustitutos	ATENCION ASLY YULIETH		
ATENCION ALAN MATIAS	Reunion madres susttutas (manejo del estres)	evaluacion integradora, analisis de caso y plan caso de Yuli Andrea Cballero		Visitas a los hogares sustitutos		
ATENCION MARIA FERNANDA	Visitas a los hogares susitutos	Visitas a los hogares sustitutos				
ENCUENTROS BIOLOGICOS						
PLAN CASO ANERALI GIRALDO						
29	30					
ATENCION LINA TRUJILLO	celebracion dia de la niñez					
	Informa extraordianrio Anerali Giraldo					

Item	Equipo x CZ	Nombre completo	Cargo	Telefono	Correo Electronico
1	Coordinacion	Fabian Andres Lamilla Galvis	Coordinador	3147846983	coordinadorzona1hs@fundacionyotecuido.com
2	Coordinacion	Yudy Alejandra Barragan Cleves	Coordinadora	3115661665	hogarsustituto@fundacionyotecuido.com
7	La Plata	Paola Andrea Marin	Psicologa	3124564343	HSPSICOLOGIAPLATA@fundacionyotecuido.com
8		Ledi Constanza Rojas Moreno	Trabajo Social	3107865661	HSTRABAJADORASOCIALPLATA@fundacionyotecuido.com
9		Hamara Paez	Nutricionista	320 3410489	NUTRICIONISTAZONASHS@fundacionyotecuido.com
10		Laura Daniela Olcunche Noscué	Gestor Caso	3152201069	HSGESTORDECASOPLATA@fundacionyotecuido.com
11	Garzón	Laura Alejandra Fernandez	Psicologa	3222386509	HSPSICOLOGIAGARZON@fundacionyotecuido.com
12		Karen Yesenia Alvarez Caicedo	Trabajadora Social	3138249598	HSTRABAJADORASOCIALGARZON@fundacionyotecuido.com
13		Hamara Paez	Nutricionista	320 3410489	NUTRICIONISTAZONASHS@fundacionyotecuido.com
14		Jessica Lorena Garzon Rodriguez	Gestor Caso	3142415613	HSGESTORDECASOGARZON@fundacionyotecuido.com
15	Pitalito	Rocio Carolina Vargas Paz	Psicologa	3132040036	HSPSICOLOGIAPITALITO@fundacionyotecuido.com
16		Kacteryne Ramos Salazar	Trabajadora Social	320 4227379	HSTRABAJADORASOCIALPITALITO@fundacionyotecuido.com
17		Hamara Paez	Nutricionista	320 3410489	NUTRICIONISTAZONASHS@fundacionyotecuido.com
18		Lina Maria Suarez Llanos	Gestor Caso	310 5580161	HSGESTORDECASOPITALITO@fundacionyotecuido.com
19	Nutricionista	Hamara Paez	Nutricionista	320 3410489	NUTRICIONISTAZONASHS@fundacionyotecuido.com
20	Profesionales de Area	Ana Maria Losano	Pedagoga	3232290535	PEDAGOGOZONASHS@fundacionyotecuido.com
21	Profesionales de Area	Diego Losada Romero	Fisioterapia	3204044382	FISIOTERAPEUTAZONASHS@fundacionyotecuido.com

FUNDACION SOCIAL YO TE CUIDO
NIT: 901.496.702-9
NOMINA DEL MES DE ABRIL DE 2024
CONTRATO 4

No.	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	CUPOS APROBADOS	SUELDO BASICO	DL	REMUNERACION MENSUAL	PRESTACIONES Y/O OTROS-ALISTAMIENTO	AUXILIO DE TRANSPORTE	SALUD	PENSION	OTROS	NETO A PAGAR	COSTO TOTAL MENSUAL	OBSERVACIONES
1	HUILA	VULNERACIÓN	FABIAN ANDRES LAMILLA GALVIS	1.075.270.711	COORDINADOR	Prestacion de Servicios	95	3.000.000	30	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000	3.000.000	
2	PITALITO		ROCIO CAROLINA VARGAS PAZ	1.083.866.191	PSICOLOGA		95	2.500.000	30	2.500.000	0	0	0	0	0	2.500.000	2.500.000	
3	GARZON		LAURA ALEJANDRA FERNANDEZ	1.077.873.295	PSICOLOGA		95	1.200.000	30	1.200.000	0	0	0	0	0	1.200.000	1.200.000	
4	PITALITO		KACTERYNE RAMOS SALAZAR	1.077.421.529	TRABAJADORA SOCIAL		95	2.500.000	30	2.500.000	0	0	0	0	0	2.500.000	2.500.000	
5	GARZON		ERIKA ALVARINO ORTIZ	1.070.606.623	TRABAJADORA SOCIAL		95	1.200.000	30	1.200.000	0	0	0	0	0	1.200.000	1.200.000	
6	PITALITO		LINA MARIA SUAREZ LLANOS	1.083.906.192	GESTORAS DE CASO		95	2.200.000	30	2.200.000	0	0	0	0	0	2.200.000	2.200.000	
7	GARZON		JESSICA LORENA GARZON RODRIGUEZ	1.077.871.381	GESTORAS DE CASO		95	1.200.000	30	1.200.000	0	0	0	0	0	1.200.000	1.200.000	
8	PITALITO		MARIBEL HERNANDEZ LOZANO	36.287.669	AUXILIAR ADMINSITRATIVA		95	2.000.000	30	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000	2.000.000	
9	GARZON		MARIA ALEJANDRA TRUJILLO AVENDAÑO	1.013.647.402	AUXILIAR ADMINSITRATIVA		95	1.000.000	30	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000	1.000.000	
10	PITALITO		NUTRICIONISTA	XXXXX	NUTRICIONISTA		15	481.356	30	481.356	0	0	0	0	0	481.356	481.356	
11	HUILA		PAEZ DELGADO HAMARA ZADIETH	63.554.229	NUTRICIONISTA		80	2.033.898	30	2.033.898	0	0	0	0	0	2.033.898	2.033.898	
TOTAL VULNERACIÓN								**19.315.254**		**19.315.254**	-	-	-	-	-	**19.315.254**	**19.315.254**	
12	HUILA	DISCAPACIDAD	YUDY ALEJANDRA BARRAGAN CLEVES	1.075.278.545	COORDINADOR	Prestacion de Servicios	18	1.520.000	30	1.520.000	0	0	0	0	0	1.520.000	1.520.000	
13	HUILA		FABIAN ANDRES LAMILLA GALVIS	1.075.270.711	COORDINADOR		5	1.000.000	30	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000	1.000.000	
14	LA PLATA		PAOLA ANDREA MARIN GONZALEZ	26.427.401	PSICOLOGA		23	2.200.000	30	2.200.000	0	0	0	0	0	2.200.000	2.200.000	
15	LA PLATA		MELISSA RUIZ CASTRO	1.032.501.951	TRABAJADORA SOCIAL		23	2.200.000	30	2.200.000	0	0	0	0	0	2.200.000	2.200.000	
16	LA PLATA		CINDY DANIELA ANDRADE RIVERA	1.081.401.050	AUXILIAR ADMINSITRATIVA		23	2.000.000	30	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000	2.000.000	
17	HUILA		DIEGO LOSADA ROMERO	1.006.514.431	PROFESIONAL DE AREA		23	1.600.000	30	1.600.000	0	0	0	0	0	1.600.000	1.600.000	
18	HUILA		ANA MARIA LOSANO PLAZA	1.075.218.861	PROFESIONAL DE AREA		23	1.600.000	30	1.600.000	0	0	0	0	0	1.600.000	1.600.000	
19	LA PLATA		LAURA DANIELA OLCUNCHE NOSCUÉ	1.081.422.281	GESTORAS DE CASO		23	2.200.000	30	2.200.000	0	0	0	0	0	2.200.000	2.200.000	
20	PITALITO		NUTRICIONISTA	XXXXX	NUTRICIONISTA		23	684.746	30	684.746	0	0	0	0	0	684.746	684.746	
TOTAL DISCAPACIDAD								**15.004.746**		**15.004.746**	-	-	-	-	-	**15.004.746**	**15.004.746**	
TOTAL								**34.320.000**		**34.320.000**						**34.320.000**	**34.320.000**	

COSTO TOTAL POR PERFILES	
COORDINADOR	5.520.000
PSICOLOGA	5.900.000
NUTRICIONISTA	3.200.000
PROFESIONAL DE AREA	3.200.000
TRABAJADORA SOCIAL	5.900.000
GESTORAS DE CASO	5.600.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5.000.000
TOTAL	**34.320.000**

Elaboró: Liliana Diaz S.
LILIANA ALEXANDRA
Auxiliar Administrativo y Contable

Contabilizó:
DIEGO ARMANDO ROJAS LAGUNA
CONTADOR

Nombres y apellidos del representante legal
YUDI PAHOLA AGUIRRE LOSADA

Firma:
N° Cedula: 36397191